



Máster Universitario en Ciencias de las religiones
(2019-2020)

Trabajo Fin de Máster

“LA REGLA OSHA-IFÁ: PAPEL DE LA MUJER EN LA SANTERÍA CUBANA.”

Nombre y Apellidos autor/a:

Sara Leal Burguillos

Tutor/es:

Grecy Pérez Amores

DATOS DEL TFM

Título: La Regla Osha: Papel de la Mujer en la Santería Cubana.

Tutora: Greycy Pérez Amores

Curso: 2019-2020

Máster Universitario en Ciencias de las Religiones: Historia y Sociedad.

Fecha de presentación del TFM: 16/03/2020

AGRADECIMIENTOS:

A todas las mujeres importantes de mi vida, por ser fuente de inspiración eterna.

A mis compañeros de Máster por la resolución de dudas de forma altruista y totalmente desinteresada.

A ti, mi compañero de vida, por aguantar tantas horas de mal humor cuando las ideas no brotaban de mi cabeza.

A mi familia, por el amor y el apoyo incondicional, por confiar en mí más de lo que yo lo hago.

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS: | 10 |
| ESTADO DE LA CUESTIÓN: | 13 |
| HIPÓTESIS. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN: | 20 |
| METODOLOGÍA: | 22 |
| CAPÍTULO 1: SINCRETISMO EN LAS RELIGIONES AFROCUBANAS:..... | 25 |
| 1.1. RELIGIONES AFROCUBANAS:..... | 26 |
| 1.1.1 PALOMONTE O LA REGLA CONGA: | 27 |
| 1.1.2 ESPIRITISMO DE CORDÓN: | 28 |
| 1.1.3 REGLA OSHA:..... | 30 |
| 1.2. SINCRETISMO: | 31 |
| 1.3. SINCRETISMO EN LA REGLA OSHA O SANTERÍA: | 33 |
| 1.3.1. ELEGGUÁ: | 36 |
| 1.3.2. OYÁ: | 37 |
| 1.3.3. CHANGÓ: | 38 |
| 1.3.4. YEMAYÁ: | 39 |
| 1.3.5. OSHÚN:..... | 39 |
| 1.3.6. OBBATALÁ:..... | 40 |
| 1.3.7. OGGÚN:..... | 41 |
| 1.3.8. OCHOSI: | 42 |
| 1.3.9. ORULA:..... | 42 |
| 1.3.10. BABALÚ AYÉ: | 44 |
| CAPÍTULO 2: ORIGEN HISTÓRICO DE LA SANTERÍA: | 45 |
| 2.1. INTRODUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA:..... | 45 |
| 2.2. HISTORIA DE LA SANTERÍA CUBANA: | 46 |
| 2.2.1. ORÍGENES Y PRIMERAS MANIFESTACIONES RELIGIOSAS AFRICANAS EN CUBA: | 47 |
| 2.2.2. ETAPA COLONIAL:..... | 49 |
| 2.2.3. LA REPÚBLICA DE CUBA DE 1900 A 1959:..... | 50 |
| 2.3. CARACTERÍSTICAS DE LA SANTERÍA CUBANA: | 52 |
| 2.3.1. ORGANIZACIÓN CLERICAL:..... | 53 |
| 2.3.2. BABALAWO O BABALAO: | 54 |
| 2.3.3. ORÁCULOS Y ADIVINACIÓN:..... | 54 |

| | | |
|--|---|-----|
| 2.3.3.1. | ORÁCULO DE OBI: | 55 |
| 2.3.3.2. | ORÁCULO DE DILOGGUN: | 55 |
| 2.3.3.3. | LOS ORÁCULOS DEL BABALAWO:..... | 56 |
| 2.3.3.4. | OFRENDAS “ADIMÚ”:..... | 57 |
| 2.4. | RITUALES Y CEREMONIAS RELIGIOSAS: | 58 |
| 2.4.1. | HACERSE SANTO: | 59 |
| 2.4.2. | RITUAL DE OBTENCIÓN DE LOS “ILEKES”: | 60 |
| 2.4.3. | RITUAL DE MEDIO ASIENTO: | 61 |
| 2.4.4. | RITUAL DE RECIBIMIENTO DE LOS GUERREROS: | 61 |
| 2.4.5. | CEREMONIA DE MANO DE ORULA:..... | 62 |
| 2.4.6. | RITUAL DE ASCENSIÓN AL TRONO: | 64 |
| 2.4.7. | BEMBÉ:..... | 65 |
| 2.4.8. | CEREMONIA DE EBBÓ: | 66 |
| 2.4.9. | PAPEL DE LA MUJER EN LOS RITUALES Y CEREMONIAS: | 66 |
| CAPÍTULO 3: LA MUJER EN LA SANTERÍA CUBANA:..... | | 73 |
| 3.1. | OSHA E IFÁ, ¿DOS RELIGIONES DIFERENTES? | 74 |
| 3.2. | DEIDADES FEMENINAS EN LA REGLA DE OSHA-IFÁ:..... | 77 |
| 3.2.1. | YEMAYÁ: | 78 |
| 3.2.2. | OSHÚN:..... | 81 |
| 3.2.3. | OBBÁ:..... | 84 |
| 3.2.4. | YEWÁ:..... | 86 |
| 3.3. | FUNCIONES DE LA MUJER EN LA REGLA DE OSHA-IFÁ: | 87 |
| 3.3.1. | IYÁNIFA, INICIACIÓN SUPERIOR DE IFÁ, EXCLUSIVA PARA MUJERES:..... | 89 |
| CAPÍTULO 4: DESIGULDADES DE GÉNERO EN LA SANTERÍA CUBANA: 94 | | |
| 4.1. | PRESENCIA DE LA MUJER EN LA MITOLOGÍA:..... | 99 |
| 4.2. | LA MUJER EN LA PRÁCTICA RELIGIOSA: | 102 |
| CONCLUSIONES:..... | | 112 |
| BIBLIOGRAFÍA | | 115 |
| ANEXOS | | 119 |

ÍNDICE DE ESQUEMAS Y FIGURAS:

Esquema 1. Jerarquía religiosa de la Regla Osha- Ifá..... 52

ÍNDICE DE ANEXOS:

| | |
|---|------------|
| Anexo I. Deidades | 118 |
| Anexo II. Collares | 119 |
| Anexo III. Tabla Deidades | 120 |
| Anexo IV. Glosario de términos | 127 |

RESUMEN:

El presente Trabajo Fin de Máster desarrolla un tema de interés hoy en día: el papel de la mujer en una de las religiones afrocubanas más practicadas en Cuba: la Regla Osha o Santería. Este trabajo comienza haciendo un recorrido por los orígenes de tal religión, prestando especial interés en el sincretismo presente en esta religión pues es un punto clave para entender su historia, sus símbolos, su mitología y también la influencia que ha tenido en otros países. El recorrido continúa pasando por aspectos importantes tales como la separación entre Osha-Ifá para algunos creyentes y practicantes hasta llegar al tema central de este trabajo que consiste en analizar el papel que desempeña la mujer dentro de esta religión. Es analizando el cuerpo literario perteneciente a la mitología como mejor se llega a las conclusiones deseadas y eso es precisamente lo que se refleja en este trabajo.

Palabras clave:

Religiones Osha-Ifá, sincretismo, género, mitología, Cuba.

ABSTRACT:

The present Master's Final Project develops a topic of interest today: the role of women in one of the most practiced Afro-Cuban religions in Cuba: the Osha or Santeria Rule. This work begins by taking a tour of the origins of such a religion, paying special interest in the syncretism present in this religion because it is a key point to understand its history, its symbols, its mythology and also the influence it has had in other countries. The tour continues going through important aspects such as the separation between Osha-Ifá for some believers and practitioners until reaching the central theme of this work, which is to analyze the role played by women within this religion. It is by analyzing the literary body belonging to mythology that the desired conclusions are best reached and that is exactly what is reflected in this work.

Keywords:

Osha-Ifá religions, syncretism, gender, mythology, Cuba.

INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Hoy en día creemos conocer acerca de la mayor parte de religiones en el mundo, pero la realidad es que lo que desconocemos es mucho más. En este Trabajo Fin de Máster les acerco más a una de esas tantas religiones que existen en el mundo: la religión afrocubana, en concreto la Regla Osha, más conocida como Santería, una religión que se encuentra dentro de las denominadas religiones afroamericanas.

Podemos definir a las religiones afroamericanas como una serie de religiones relacionadas entre sí, que tienen sus raíces en África y fueron desarrolladas por los esclavos traídos hacia América, en diferentes zonas del Caribe y Latinoamérica (principalmente en Brasil, Colombia y el Sur de Estados Unidos). Estas religiones tienen algunos elementos en común, por ejemplo, la veneración a los ancestros, a un panteón de espíritus divinos como los loas en el Vudú haitiano o los Orishas en la Santería cubana. Además de la influencia de las religiones de origen africano, toman elementos del cristianismo, de las religiones indígenas americanas y del espiritismo, naciendo de un profundo sincretismo religioso.

Entre estas religiones podemos mencionar el Candomblé, el Umbanda, la Quimbanda, el Tambor de Mina en Brasil, el Vudú o el Culto a la Reina María de Lionza, entre otras. Como ya he mencionado, mi trabajo de Fin de Máster estará centrado en una de estas religiones afroamericanas, la Regla de Osha, también denominada como Santería y originaria de Cuba. Dentro de esta religión son muchos los temas que se han trabajado a lo largo de los años, tanto dentro como fuera de Cuba, desarrolladas por investigadores e investigadoras desde distintas perspectivas. No obstante, cuando hablamos del estudio de la afrocubanidad, encontramos una vía que ha sido escasamente trabajada. Nos referimos a la temática de género y, de manera más exigua, a la posición de la mujer en las afrorreligiones, a la cual muy pocos estudiosos de la Regla Osha-Ifá, religión de mayor práctica y sistematicidad en Cuba, han dedicado su atención.

Es por ello que surge la idea de dedicar mi Trabajo Fin de Máster a este tema. Sin embargo, una vez que nos acercamos al objeto de la investigación nos damos cuenta que su relevancia rebasa el espacio religioso para situarse de lleno en un lugar relevante cultural de la sociedad cubana. Los itinerarios de la mujer, en uno y otros ámbitos, son reveladores de las continuidades y discontinuidades, avances y retrocesos de las mujeres

cubanas en una sociedad amplia y profundamente marcada por un sexismo machista, una sociedad patriarcal desde su estructura misma y en la que, cada crisis económica, política, cultural... social, conflicto o sencillamente el quehacer en su cotidianidad, marca los límites sociales de las mujeres.

Este trabajo se presenta como un reto ya que investigar la posición de la mujer en la Regla Osha o Santería es algo difícil por dos principales motivos. En primer lugar, porque en Cuba no se han realizado apenas estudios de género relacionados con esa religión y, en segundo lugar, por los prejuicios sexistas que tienen los/as iniciados en esa expresión religiosa, en relación con su identidad genérica y su autoimagen religiosa.

El texto se encuentra dividido en 4 capítulos. En el primer capítulo hablaré del sincretismo presente en la Santería cubana. En segundo haré un recorrido histórico sobre la Santería cubana donde trataré temas sobre su organización, ceremonias, sacrificios y rituales... En el tercer capítulo me adentraré en el tema tratado por algunos autores, autoras y practicantes sobre la consideración de la Regla Osha y la Regla de Ifá como dos religiones diferentes o como una sola, si bien adelanto que no existe aún un acuerdo cerrado sobre el tema. A continuación, profundizaré en el papel de la mujer en la santería cubana, definiendo en primer lugar las principales deidades femeninas y en segundo lugar las funciones de la mujer dentro de la Regla Osha -Ifá. Para concluir, en el capítulo 4 analizaré las principales desigualdades de género en la Santería cubana, terminando con un análisis de los resultados y unas conclusiones finales. Tras esto, el texto contendrá, las conclusiones, una extensa bibliografía sobre el tema y lo anexos

OBJETIVOS:

Los objetivos de este Trabajo Fin de Máster se dividen en dos: generales y específicos.

Objetivos generales: profundizar en el papel de la mujer en la Regla Osha y su relación con las desigualdades de género y las luchas de poder religioso y económico.

Objetivos específicos:

- Visibilizar el papel de las mujeres en el desarrollo de los rituales religiosos de la Regla Osha e Ifá y los debates actuales sobre el tema.
- Analizar la importancia de los espacios simbólicos y las jerarquías religiosas en la transmisión del conocimiento religioso en contextos transnacionales.

- Comprender el lugar que ocupan los Pattakies, en la conformación de las identidades de género dentro de la Regla Osha e Ifá.

ESTADO DE LA CUESTIÓN:

En este apartado se ofrece una panorámica de la investigación. Aquí se desarrollará en qué estado se encuentra el tema hoy en día, qué es lo que se ha dicho sobre el tema que nos ocupa, en este caso la Santería cubana y el papel que desempeña la mujer dentro de ella. Para ello describiré quiénes son los autores principales que han investigado y publicado sobre la materia, cuáles son las teorías e hipótesis que prevalecen en la actualidad y qué preguntas se han planteado.

El objeto de estudio de este Trabajo Fin de Máster es el de analizar y exponer el papel que ocupa la mujer dentro de una de las religiones afroamericanas, concretamente una de las practicadas en Cuba, la Santería Cubana.

Debemos tener en cuenta que aparte de la Regla Osha o Santería cubana de origen nigeriano existen: la Regla Palo Monte (Mayombre, Kimbisa, Biyumba, Musundi y Brillumba) llegadas del Kongo, la Sociedad Secreta Abakuá originaria del Calabar y la Regla Arará de Dahomey (Espinosa, 1996). Sin embargo, la finalidad de este trabajo es centrarse solamente en el papel de la mujer y en las desigualdades que encontramos en la Santería cubana.

En cuanto a la investigación del tema son muchos los autores que se han sumergido en este estudio, pero las fuentes bibliográficas y la información siguen siendo escasas.

El contenido de este trabajo puede dividirse en dos partes. Por un lado, se estudia el tema de la Santería cubana, desde sus orígenes a la actualidad. La Santería es una fusión entre las prácticas católicas y las creencias folklóricas africanas. Emergió en Cuba durante el siglo XVII, y se ha embebido en la sociedad cubana desde entonces. A día de hoy en la isla, es mucho más prevalente que el catolicismo - los santeros superan en número a los católicos por 8:1. Cuba sigue siendo el centro religioso de la Santería, pero la fe se ha esparcido a otros países también, incluyendo, México, Venezuela o España entre otros. De este modo debemos destacar las investigaciones realizadas por Kali Argyriadis y Renée de la Torre en México, destacando sobre todo su ensayo *El ritual como articulador de temporalidades: un estudio comparativo de la santería y de las danzas aztecas en México* publicado por IRD Éditions en 2007. En este texto se realiza un análisis comparativo de dos estudios de caso, una red de santeros cubano – mexicana en Veracruz y una red de danzantes de tradición azteca en Guadalajara dos realidades

que a priori son distantes y diferentes pero partiendo del supuesto de que en el marco de la globalización cultural, las religiones están experimentando transformaciones significativas como por un lado la intensificación de la circulación translocal de adeptos, símbolos, creencias, prácticas, ideas y objetos que antaño pertenecían a una práctica religiosa relacionada con un determinado contexto histórico-geográfico, con sus propias implicaciones identitarias, culturales y políticas. Esas prácticas se desenclavan de sus respectivos marcos de surgimiento para circular a través de nuevos flujos e intercambios que no siguen necesariamente una lógica misionaria. Por otro lado, los campos religiosos locales se abren rápida y masivamente a nuevas prácticas y representaciones. Día tras día, se encuentran personas que ponen a prueba nuevas experiencias de lo sagrado que les eran a priori ajenas y/o exóticas. Lo que contribuye así a que los individuos introduzcan nuevos elementos simbólicos y por lo tanto construyan nuevas modalidades religiosas. En este trabajo también se destaca algo importante como que la Santería forma parte actualmente de un proceso de transnacionalización que abarca también a otras religiones “afroamericanas” (Capone, 2001-2002; 2004), tal como lo demuestra su presencia en numerosos países tanto de América como de Europa. Practicantes de diversas nacionalidades y medios sociales efectúan numerosos y constantes desplazamientos entre una gran variedad de puntos geográficos, dentro de los cuales, Cuba mantiene un lugar preponderante en las preferencias de aquellos que aspiran a una “iniciación ideal”, aunque cabe destacar que en la actualidad los “yoruba de África” (residentes en Nigeria o Estados Unidos o bien sacerdotes de otro origen iniciados por éstos) se vuelven cada vez más una opción de preferencia entre los que buscan, entre otras cosas, contrarrestar o bien desvincularse de la tutela cubana, inscribiéndose así en una red de practicantes mucho más amplia que abarca al menos, tres de los cinco continentes del planeta. En este ensayo Kali y Renée también destacan que En Cuba las religiones de origen africano, después de un largo proceso de rechazo y discriminación, han alcanzado cierto reconocimiento. Primero como práctica artística valorizada y segundo como forma legítima de resistencia cultural de los esclavos y de sus descendientes, incorporándose a la cultura nacional (Argyriadis, 2005a). Actualmente existen en Cuba la Asociación Cultural Oficial, la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, y varias otras agrupaciones que, aunque no tengan un reconocimiento legal mantienen contactos con la oficina de atención a los asuntos religiosos del comité central del Partido Comunista de Cuba. En conjunto mediatizan sus acciones a través de las redes de familias rituales y los medios de comunicación

modernos tales como el Internet. Se puede decir que, de cierta manera, ser *santero*, o mejor, *babalao*, es hoy en día en la capital cubana un factor —entre otros— de éxito social. Permite a cada individuo ampliar y optimizar sus propias redes informales de relaciones, cruzándolas con las redes *religiosas* multicentradas, conectándolas en múltiples puntos con las instituciones nacionales e internacionales mediante las “asociaciones” y atravesando así a la sociedad en su conjunto, desbordando no sólo categorías y jerarquías sociales, sino también las fronteras de la ciudad y del país (Argyriadis, 2005b).

Por otro lado, en cuanto las investigaciones relacionadas con la práctica de la Santería en España podemos destacar la investigación de Greycy Pérez Amores en concreto para este trabajo se han analizado principalmente tres ensayos. Tenemos el ensayo titulado *¿Una playa para Yemayá? Visualización y creatividad en las religiones afrocubanas*. Publicado el 27 de julio de 2011 en el que nos muestra como concretamente Canarias es un puente cultural, geográfico e histórico entre Europa, América y África y como las religiones denominadas como afrocubanas que se han asentado en las Islas Canarias, presentan en la actualidad particularidades nacidas de los distintos procesos de adaptación y creatividad de sus participantes. En este artículo Greycy destaca la existencia de la Regla Palo Monte, la Sociedad Secreta Abakuá y la Regla Arará aparte de la regla Osha. También señala algo importante como es el hecho de que actualmente se ha comenzado a dibujar una separación entre Osha e Ifá, señalando esta última como una regla independiente (Espino, 2005) aunque no existe un acuerdo cerrado sobre esto. También apunta que en Canarias encontramos mayoritariamente personas que practiquen la Regla de Osha y en cierta medida el Palomonte. En este ensayo también destaca el hecho de que el estudio de estas religiones en Canarias tiene un problema que va más allá de la ausencia de locales específicos para su práctica o de líderes y textos normativos y es el secretismo y la singularidad e individualidad con que suelen desarrollarse por parte de los creyentes. Esto lleva a que sea complejo señalar el número de practicantes, los espacios o las actividades que estas llevan a cabo. Muchas de las prácticas religiosas de estos cultos se realizan en privado y son consideradas delitos o faltas graves, tales como el sacrificio de animales, algunas celebraciones y rituales o simplemente la colocación de ofrendas en espacios de uso público como rotondas, playas, árboles singulares —como la Ceiba-cementerios o barrancos. Otra de las cosas importantes que se deben destacar en este trabajo es que Greycy señala que las

Religiones Afrocubanas que se practican en las Islas Canarias no son iguales que las que se practican en Cuba y también señala que mismamente dentro de Cuba las prácticas religiosas que se llevan a cabo son diferentes dependiendo de si se trata de Ciudad de la Habana, Santiago de Cuba, México o Nigeria. Por ejemplo, en la Habana se cobran las iniciaciones, las mujeres no matan cuadrúpedos y muchos piensan que debe separarse de la Santería: catolicismo, opresión, esclavitud. En Oriente no se cobra por iniciar, solo la materia prima para las ceremonias, la Regla Osha tiene mucha influencia del Vudú (sincretismo). En Matanzas, cuna de la Santería se realizan ceremonias que no se hacen en otra parte de Cuba, no están de acuerdo con la denominada re-africanización: vuelta a los “orígenes africanos” Los propios Orishas no se identifican con los mismos santos/as en un lado y en otro. En el contexto canario señala que la higienización y la estética cuidada de la puesta en escena de una gran parte de los símbolos, ceremonias y otros elementos de estos cultos en Canarias contrastan y los convierten en una religión muy distinta a la que podemos ver por ejemplo en Santiago de Cuba donde predominan la sangre, la carne, el alcohol, el tabaco, la posesión colectiva y los sacrificios de cuadrúpedos.

Por otro lado, cabe destacar el artículo de la misma autora, Greycy Pérez titulado *Yo también quiero un ebbó: el papel de los locales esotéricos en las reelaboraciones simbólicas. La difusión y la mercantilización de las religiones afrocubanas en Tenerife* publicado por la revista Nexos en enero de 2011. En este artículo la autora destaca de nuevo la expansión de las religiones afrocubanas no solamente en la isla de Tenerife si no por otros países especialmente en Latinoamérica. La autora destaca que:

Hoy, en Tenerife, existe una gran cantidad de practicantes que se han iniciado dentro y fuera de la isla y que compaginan, sin ninguna dificultad, la pertenencia a casas de santo en Cuba y a las cofradías religiosas Canarias. Que asisten a la misa matutina del domingo y a la tarde bañan y preparan sus guerreros. Encienden el 17 de diciembre las modernas lumbres de cristal en la Iglesia de San Lázaro en la Laguna mientras rezan ¿a Babalú Ayé? y esconden bajo las camisetas de H&M, los multicolores collares de semillas comprados y trabajados en la tienda local, donde una amable dependienta, rayada en palo, les ha sugerido que se lleven también este CD con los toques de tambor para Changó. Que ya se sabe lo caro y difícil que resulta encontrar un Olubatá en el archipiélago. (PÉREZ AMORES, 2011. Página 7)

En este mismo artículo Greycy establece una diferencia entre hombres y mujeres en estos espacios encontrándose la mujer generalmente en puestos de trabajo ligados a la venta y atención al público, mientras que los hombres ofrecen los servicios religiosos siendo las mujeres las más asiduas a visitar los locales de venta y realizar las compras de los artículos necesarios para la realización de los cultos.

Por último y haciendo referencia a la práctica de la Santería en España he analizado el artículo de Greycy Pérez Amores titulado *Un Elegguá en mi bolso* publicado por la revista Atlántida en el año 2011. Este artículo trata sobre las relaciones de poder en el tránsito de objetos y símbolos de las religiones afrocubanas en el siglo XXI, de cómo tanto en Internet como en los aeropuertos y aduanas los practicantes son partícipes de múltiples sucesos y conflictos por llevar con ellos símbolos religiosos.

En cuanto a la práctica de la Santería en Venezuela me he apoyado en el artículo escrito por Edixsandro de Jesús Morán Soto titulado *La Santería cubana en Venezuela, nuevo campo de acción para la pastoral* que fue publicado en noviembre de 2014 por la Universidad Santo Tomás, Facultad de Teología. Este artículo muestra de manera general la práctica de la Santería en Venezuela, que hunde sus raíces en su anterior vida en África, que se extiende en sus ramas hasta Cuba con la llegada de los esclavos a esta tierra, y que en la última década habita en tierras venezolanas. Se señala también el fenómeno del auge de la Santería en Venezuela en la última década debido a la llegada de médicos, profesores e ingenieros cubanos traídos a colaborar en Venezuela en sus respectivas áreas, cargando con ellos sus tradiciones y costumbres. Se introduce a nociones básicas de esta corriente como son: la Regla de Osha, Santería, los elementos del culto santero, sus ministros, sus divinidades “orishas”, sus principales festividades, para terminar con la presentación de lo que la Iglesia católica define como religiosidad popular, que es expresión de fe de un pueblo.

Un aspecto muy importante para el desarrollo de este trabajo es el análisis del concepto de sincretismo que es una de las características principales de la Santería cubana. Para ello me he basado en el artículo de José Alberto Galván Tudela titulado *Sincretismo, Performance y Creatividad en las Religiones Afrocubanas* escrito en 2011 y publicado por la Revista Batey. En este trabajo aparte de definirse y analizarse el concepto de sincretismo dentro de la Santería cubana, se enfatiza el significado de una dinámica y performática aproximación a los procesos rituales.

En cuanto a la segunda parte de este trabajo, es decir la que concierne al papel de la mujer dentro de la Santería cubana me he basado principalmente en el trabajo de Daisy Rubiera Castillo y de Lydia Cabrera como pilares básicos para mi investigación.

Por un lado, los trabajos de Daisy Rubiera en los que me he basado para la parte del papel de la mujer y las desigualdades de género son: *La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género* publicado en la Revista Revolución y Cultura en los números 2 y 3 en 1999. En este trabajo Daisy analiza la posición de la mujer en la Santería cubana y lo hace partiendo del análisis de diferentes mitos para entender de manera aproximada el porqué de la posición que ocupa la mujer. En este trabajo desarrolla un análisis crítico acerca de la prohibición que sufren las mujeres en hacer determinados rituales durante el período en que menstrúan. En ese sentido para algunas de las santeras entrevistadas en Cuba, la menstruación es un tipo de sangre que puede por causa de su fetidez atraer malos augurios y malas energías a los santos por esa razón es recomendable no iniciarse ni atender a los orishas cuando la mujer se encuentre en esta situación. En el texto de Rubiera (1999) hay varios testimonios que muestran que existen casos en los que la realidad y las condiciones de contexto imponen las medidas que se han de tomar para solucionar problemas imprevistos. Tal es el caso de una informante que se le presentó la menstruación estando en el proceso de iniciación, la misma pensó que el ritual sería pospuesto, pero se realizó con la autorización de su padrino y del oriaté que la debía iniciar. Esa determinación llevó a la iyawó a no tener en cuenta su menstruación para reverenciar a sus orishas. Este hecho y otros que pueden estar ocurriendo a diario en diferentes momentos de las prácticas santeras son expresiones objetivas de los cambios que la vida misma impone sobre dogmas y tradiciones establecidas en las religiones. Todos los mitos analizados en este trabajo aparecen también detallados en el ensayo titulado *Género y Mitología en la Regla Ocha o Santería del Caribe*, escrito por Daysi Rubiera y por Aníbal Arguelles Mederos en el año 2001 y publicado por la Revista Santiago de Cuba en su número 35.

Tomás Fernández Robaína (2007) en su análisis del papel de la mujer en la Santería o Regla de Osha analiza la facultad de la mujer para recibir Pinaldo, el cual solamente usa en el sacrificio de animales con plumas. En relación a las otras funciones esenciales de la mujer determina que son las mismas realizadas por los santeros en el sentido de realizar omieros; consultas con caracoles y con el coco, como sistemas de adivinación; separar acheses; hacer ebbó; moyugbar o mayubar. A diferencia de los hombres, según

Fernández, la mujer no puede ser osainista, pero sin embargo puede ser apetesbí, función particular de la mujer donde sin su presencia la iniciación del babalawo ni la iniciación o Asiento de la santera o santero puede realizarse. He ahí, en gran medida la esencialidad de la mujer en la Regla de Osha.

Finalmente, también es importante destacar el artículo titulado La Iyaónifá: un problema de género en la Regla de Osha-Ifá, volumen 26 número 1 del año 2007 publicado por William Luis, en el que se describe el fenómeno llamado Iyaónifá que explica que, en los últimos tiempos, sobre todo a finales del siglo XX empezaron a surgir mujeres que se encargaban de dirigir las ceremonias, es decir mujeres sacerdotisas. Esto aún sigue teniendo bastante controversia hoy en día entre los neotradicionalistas. También han sido importantes las investigaciones sobre el tema de Lydia Cabrera y Elsie Carbó que en un artículo en el año 2005 recoge el testimonio de una de las primeras mujeres consagradas como sacerdotisas de Ifá.

HIPÓTESIS. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

Considero que las hipótesis de una investigación son en cierta medida la base de la misma. Son una declaración realizada por los investigadores y las investigadoras cuando se especula sobre el resultado de una investigación o de un experimento. Se trata por ello, del punto de partida de este TFM e intentaré corroborarlas a lo largo del mismo.

- Entiendo por un lado que la regla de la Osha-Ifá es una religión que tiene sus orígenes en la religión yoruba originalmente de Nigeria y que fue traída por los esclavos a Cuba, donde, unida a la religión católica dio vida a la denominada Santería, fruto histórico y contextual de creencias yorubas, católicas y espiritistas. Por ello entiendo que esta religión tiene un carácter sincrético, es decir ha nacido de la unión simbólica y práctica de varias religiones.
- En la Regla Osha o Santería las mujeres y los hombres ocupan diferentes jerarquías, tanto dentro de los rituales y eventos religiosos como dentro de la propia jerarquía religiosa, producto de: la mitología, las normas sociales, los estereotipos de género y la herencia religiosa. Eso produce diferencias de acceso a los saberes y conocimientos, lo que genera desigualdad.
- Dentro de la Regla Osha las mujeres y los hombres tienen diferentes roles, produciendo prohibiciones y limitaciones en la práctica y dificultando la independencia religiosa.
- En la actualidad se han producido muchos cambios dentro de esta religión, producidas por el avance del pensamiento feminista y de la mercantilización de las religiones en Cuba.

Este trabajo se adentrará en estas y otras cuestiones, intentando entender los cambios generados en esta religión. Un ejemplo es, como, dentro de la Santería hoy existen mujeres que han sido consagradas como sacerdotisas de Ifá, un papel que solo es permitido a los hombres o a las mujeres muy ancianas, producto del tabú de la sangre, entre otros. Esto ha sido sobre todo a partir del último siglo cuando se ha dado y

también entiendo que aun así seguirá habiendo restricciones y el papel de un sacerdote y una sacerdotisa no será el mismo.

En cuanto a la opinión de mujeres pertenecientes a esta religión entiendo que, aunque la gran mayoría asimila su papel como que es algo que...ha sido siempre así... y que...está establecido así...y que por eso lo acatan, existen hoy cada vez más mujeres que se cuestionen por qué hay desigualdades dentro de la Santería y por qué a ellas se les limita en ciertos aspectos y a los hombres no. Mujeres que necesiten respuestas y planteen que esta situación de desigualdad necesita un cambio.

Este trabajo intentará por tanto corroborar las hipótesis planteadas y responder a las preguntas de:

- ¿Tienen el mismo papel el hombre y la mujer en la Regla Osha?
- ¿Existen mujeres consagradas en Ifá?
- ¿Qué funciones tiene la mujer dentro de la ceremonia de Ifá?
- ¿Qué opinan las mujeres sobre su papel dentro de la Regla Osha?

Estas hipótesis serán respondidas y contrastadas a lo largo de toda la investigación.

METODOLOGÍA:

En un proceso de investigación, la metodología es una de las etapas cruciales en las que se divide un trabajo. En esta parte expondré el conjunto de técnicas y métodos que he empleado para llevar a cabo las tareas vinculadas a la investigación. Su función es otorgar rigor científico a los resultados obtenidos en el proceso de estudio y análisis, así como la selección de las herramientas y métodos a desarrollar en la misma.

Con el objetivo de ahondar en la religión afrocubana llamada Santería o Regla de Osha Ifá, analizaré el papel que desempeñan las mujeres y la diferencia, de existir, del desempeñado por los hombres. El texto pretende realizar un primer acercamiento a un tema que entiendo de vital interés para comprender los cambios que se están produciendo en esta religión, sobre todo en el contexto de su práctica. No es mi objetivo profundizar en los espacios más privados de esta religión, sino realizar un estudio descriptivo, es decir, un primer acercamiento a la cuestión. Por ello, me centraré en el estudio bibliográfico y teórico, dejando para posteriores investigaciones, cuestiones como, la manipulación de variables, entre otras.

El proceso formal que se ha llevado a cabo a la hora de la elaboración de este trabajo es el método deductivo. Partimos de un tema central como es el de la Santería cubana y vamos desarrollando elementos y desgranando esta religión hasta llegar a la conclusión de un caso particular dentro de esta religión: el papel que desempeñan las mujeres dentro de la Santería cubana. En este trabajo se hace especial énfasis en la teoría, los modelos teóricos, así como la explicación y la abstracción. Relativo al grado de generalización puedo decir que se trata de una investigación fundamental ya que su objetivo se centra en el aumento de información teórica y se relaciona con la investigación pura.

En cuanto a la naturaleza de los datos, en este trabajo se ha llevado a cabo una metodología cualitativa ya que los datos han sido obtenidos a partir de la observación no participante, a través de investigación y análisis de textos, libros, páginas webs, redes sociales, artículos y ensayos relacionados con la Santería cubana y el papel que la mujer desempeña en ella, aplicando procedimientos interpretativos y analíticos para el abordaje de su objeto de estudio.

Para conseguir los objetivos marcados en este trabajo empezaré con un recorrido histórico, desde su nacimiento hasta llegar al momento actual, analizando primero el origen de la Santería cubana y aquellos elementos que considero fundamentales para desarrollar un acercamiento teórico al papel de la mujer en la Regla Osha Ifá en el contexto cubano hoy. Para ello ha sido necesaria la revisión bibliográfica del tema para conocer el estado de la cuestión.

Las fuentes utilizadas han sido claves para la obtención de información y para la elaboración de este trabajo.

Estas fuentes me han permitido realizar un análisis crítico de la información y son tanto primarias como secundarias.

- **Fuentes primarias:** fuentes que he utilizado para tener acceso de forma directa a la información. Aquí se incluyen todas aquellas que aportan información de primera mano, original sobre el tema. Aquí podemos incluir las investigaciones de Daisy Rubiera y el papel que desempeña la mujer en la Regla de Osha-Ifá, ensayos como el de José Alberto Galván Tudela y su análisis del sincretismo en la Santería cubana. También tenemos las investigaciones de Kali en México y Cuba, sobre la comercialización de la Osha y las investigaciones realizadas sobre la religión cubana en Canarias de Greycy Pérez Amores.

En estas fuentes primarias podemos incluir también el libro de Edgar Juárez sobre la Santería y sus orishas, el libro de Miguel Ángel de la Torre sobre la Santería, el de Miguel González-Wippler sobre rituales en la Santería, así como los libros de David H. Brown y Michael Atwood Mason para la parte también de rituales y experiencias en la Santería. Para la parte de historia también he revisado el libro de Mercedes Sandoval sobre la historia cultural de Cuba. También como fuentes primarias se han consultado noticias de primera mano sobre todo para saber el hecho de que muchos consideran hoy en día Osha e Ifá como dos religiones distintas y también para abordar el tema de mujeres consagradas en Ifá (Iyanifá).

- **Fuentes secundarias:** son todas aquellas que se componen de información sintetizada o reelaborada, es decir, son fuentes que han analizado e interpretado información dada por otras fuentes primarias.

Entre ellas podemos incluir el ensayo realizado por Yeniela Cedeño en el que señala algunas de las desigualdades de género que existen en la Santería cubana, pero lo hace analizando a otros autores como Tomás Fernández Robaina, Ileana Hodge Limonta o Rómulo Lachatañere.

Como fuentes secundarias también podemos incluir las consultas a foros, redes sociales (Facebook) o páginas web y revistas digitales.

CAPÍTULO 1: SINCRETISMO EN LAS RELIGIONES AFROCUBANAS:

Para este apartado he partido principalmente del artículo del Dr. José Alberto Galván Tudela llamado *Sincretismo, Performance y Creatividad en las Religiones Afrocubanas* publicado en 2011 en la revista Batey una revista cubana de Antropología Social, donde el autor profundiza en el aspecto procesual de esta religión y en el concepto de sincretismo religioso.

Las religiones, a lo largo del mundo, presentan diferentes formas de manifestarse, defendiendo unos ideales sociales y éticos sobre otros y con propósitos muy variados. Esto supone que han enriquecido y formado parte de las tradiciones culturales de cada país, de cada región, en cada momento histórico. En Cuba, país en el que centro la investigación, hay un complejo mundo cultural, resultado de mixturas, unas más arraigadas en el tiempo, otras menos, pero que componen y definen a una ciudadanía que es entendida como un universo del que la religión forma una parte esencial. Sobre todo, tras el denominado Bum Religioso de los años 90, cuando la Regla Osha dejó de ser considerada una lacra social, para formar parte del Patrimonio cultural del país y un elemento vital para el turismo, adentrándose en la mercantilización y la globalización, con las consecuencias generadas de esto.

La comunidad indígena de Cuba, formada por los guanatabeyes, siboneyes, taínos y en menor medida los caribes, se extinguió rápidamente debido a la explotación a la que fue sometida por los conquistadores. Con ella también desaparecieron sus prácticas religiosas, deidades y modelos sociales. Esa mano de obra fue sustituida por negros esclavos traídos desde diversas partes de África, sobre todo de las zonas aledañas al río Níger en África Occidental. Así cada etnia portó sus creencias y sus ritos, como los llegados de Dahomey, los yorubas o los esclavos traídos del Congo, por ejemplo, generando una población desarraigada y obligada a convivir. Etnias que en su lugar de origen presentaban diferencias importantes en cuanto a lengua, religión y relaciones sociales. Cuando esta amalgama de saberes entra en el país, choca directamente con la fe cristiana criolla, llevada a las costas de América desde la metrópoli española. Una diferencia a tener en cuenta en el estudio de las religiones de origen africano en el caso cubano, con respecto a otros muchos países de Latinoamérica, fue que en Cuba la

influencia indígena tuvo muy poca o ninguna trascendencia, en comparación con las religiones resultantes en otros países del continente como México, Brasil o Venezuela, donde la población aborígen contribuyó a la formación de unos cultos matizados y enriquecidos con las creencias nativas.

En Cuba los esclavos eran castigados si eran sorprendidos practicando algunos de sus ritos religiosos, por considerarse paganos o salvajes, lo que propició la búsqueda de salidas simbólicas y prácticas entre las que las asociaciones de las deidades católicas y las de origen africano generaron nuevas estrategias para venerar a las suyas, ya mixtas por la variedad de origen de la población esclava. A esto hay que agregarle las dificultades y diferencias orográficas, botánicas y zoológicas con las que la población esclava se encontró al intentar llevar a cabo prácticas y rituales al otro lado de Atlántico. La hibridación y yuxtaposición de culturas fue un proceso lento, que adquirió una fuerza tremenda y que sigue activo en la actualidad. Aunque se debe señalar que no solo se trató de esconder a los Orishas tras los santos católicos, sino de una nueva creencia nacida del sincretismo simbólico, ecológico, orográfico, zoológico, etc. No solo nace de la prohibición, sino de la aceptación de otras formas religiosas, en una población arrancada de su espacio simbólico y natural que debe reestructurar su pensamiento. África era y sigue siendo un continente con grandes movimientos migratorios con todas las consecuencias de este proceso.

Antes de avanzar más en este capítulo haremos una descripción de las religiones afrocubanas más relevantes.

1.1. RELIGIONES AFROCUBANAS:

Para este apartado me he basado principalmente en el artículo de Idelmar González Tamayo (2018): “Las religiones afrocubanas parte indisoluble de la identidad cubana”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (mayo 2018).

En este punto de mi trabajo quiero dejar claro qué son las religiones afrocubanas, cuales son y qué diferencias y/o similitudes albergan entre ellas.

Como González Tamayo plantea en su artículo, las religiones afrocubanas forman parte indiscutible de la identidad del pueblo cubano.

Las religiones afrocubanas no ocupan solamente lo que es el plano espiritual, sino que trascienden en el mundo material por las relaciones establecidas entre los practicantes,

instituciones y la sociedad en general. Las religiones afrocubanas han evolucionado a una cultura con matices propios, manteniendo en algunas ocasiones ritos y tradiciones propias de África y otras (catolicismo, por ejemplo) se sincretizan, naciendo así una práctica nueva, una cultura y una forma de expresión diferente.

Inicialmente los esclavos negros que emigraron a Cuba mantuvieron en primera instancia el culto de sus antiguos dioses, así como sus costumbres y asociaciones, que con el paso del tiempo dieron lugar a varios sistemas religiosos en los que volvieron a estructurar sus creencias y así fue como las prácticas religiosas de la cultura yoruba cristalizaron en un solo cuerpo litúrgico al que denominaron la Regla de Osha o Santería; la Regla de Palo o Mayombe, la sociedad secreta de Abakuá y las casas de babalawos entre otros.

Ana Margarita Díaz y Ana Celia Perera Pintado (1997) plantean que en el plano religioso cubano actual, intervienen un conjunto variado de expresiones religiosas con orígenes históricos distintos: catolicismo, 54 denominaciones evangélicas o protestantes, la religión yoruba o Santería, La Regla Conga o Palomonte, Sociedad Secreta Abakuá, el espiritismo en tres vertientes fundamentales y el judaísmo entre otras.

A continuación, pasaré a describir y a definir los rasgos más característicos del Palomonte, del Espiritismo de Cordón y de la Regla Osha.

1.1.1 PALOMONTE O LA REGLA CONGA:

El Palomonte o también denominada Regla Conga se trata de una expresión religiosa que nace ni más ni menos que del sincretismo y la transculturación de las creencias aportadas por los esclavos pertenecientes al tronco etnolingüístico Bantú y yoruba.

En Cuba, la creencia Bantú (el culto a los antepasados), se desplaza hacia el culto a la Nganga, con la función de protección individual y familiar y cargada con diferentes sustancias de origen mineral, animal y vegetal.

Estos esclavos tenían un gran conocimiento de las propiedades medicinales de las plantas. Se apoyaron en el supuesto poder y fuerza de los palos del monte que se suponía que tenían propiedades medicinales y propiedades tóxicas.

Sabemos por la historia que en el siglo pasado estas creencias fueron objeto de persecución por las autoridades españolas. Fue a partir de 1940 que sus prácticas comenzaron a ganar credibilidad. Estas prácticas hasta entonces habían sido acusadas y

catalogadas de primitivas y peligrosas, hasta de utilizar seres humanos en sus ofrendas sobre todo con niños, cuestión que horrorizaba a la población.

El iniciado en el Palomonte es también llamado “enguello”. La máxima jerarquía es el Tata o Madre Enquise. Como en la mayoría de las religiones, no solamente en las afrocubanas, el hombre tiene mayor reconocimiento ya que la mujer no puede “rayar”¹ o bien si lo hace es con la presencia y participación de un Tata y la figura del Mayordomo, el hombre de confianza, el que vigila que personas ajenas a la casa puedan hacer algo contra la prenda o Nganga.

Esta religión posee un sistema adivinatorio que es “la posesión de un muerto, además usan semillas, conchas, huesos, etc.

Finalmente debo explicar que el nombre de Regla Conga viene dado por la tribu de esclavos que lo fundó, pero es más conocida como Palomonte ya que esta religión, como se ha mencionado anteriormente, se apoya fundamentalmente en el poder y en la fuerza de los palos del monte, en su esencia.

Para los practicantes de esta religión, se considera palo a todas las plantas, ya sean árboles, arbustos, enredaderas... Para ellos es igual el poder y fuerza de las propiedades tóxicas y medicinales de una planta como el espíritu que la posee.

1.1.2 ESPIRITISMO DE CORDÓN:

El espiritismo de Cordón se trata de una variante ritualista del espiritismo en Cuba. Se desarrolló en la parte oriental de la isla, principalmente en las provincias de Granma, Holguín y Tunas.

Fernando Ortiz (1881- 1969) estudió esta práctica cuando la misma tenía 50 años de ejecución. Fue el primero que indagó en esta forma sincrética de espiritismo al que llamó “cordoneros de orilé”² debido a que esa palabra o una similar se repetía en sus cantos de manera intermitente.

¹ La ceremonia de la Nkimba, más popularmente conocida como “Rayamiento”, es la ceremonia de iniciación mediante la cual un ser humano pasa a formar parte del culto del Palomonte.

² Logo Vieito, Ángel (2010): Fernando Ortiz y el espiritismo de cordón. Revista Surco Sur, Vol.1: Iss.1, 54 – 56)

El espiritismo de cordón es el resultado de la evolución de prácticas religiosas populares durante el periodo colonial. Fue introducida y consolidada en Cuba a principios del siglo XX, aunque ya se conocía en la segunda mitad del siglo XIX.

Su nombre proviene del ritual que utilizan los médiums para comunicarse con los espíritus, el cual consiste en formar un círculo y girar siempre en el sentido contrario a las manecillas del reloj o sin girar, simplemente haciendo un movimiento de manera enérgica con las manos de arriba hacia abajo (una especie de sacudida), y dando a la vez patadas en el suelo de manera rítmica. Durante este proceso el médium principal entona un canto al que todos responden a coro. Luego las voces cesan y los participantes comienzan a emitir un sonido gutural. Los participantes siempre reciben una preparación mental previa a través de instrucciones, oraciones y meditaciones.

El rasgo principal y más característico de esta variante reside en la práctica ritual, donde utilizan la comunicación con los espíritus a través de los médiums, además de usar otros rituales como las misas espirituales, los despojos, santiguados, consultas espirituales, estas de forma más individual.

Se trata asimismo de una práctica muy ligada a los conceptos de reencarnación y concesión de la caridad, la cual es fundamental en esas creencias. Sus adeptos están muy unidos a la creencia de que la tierra es el mundo de la expiación de los espíritus.

En cuanto a las celebraciones de cultos sincréticos se encuentran relacionados con los cultos espiritistas, y se materializan en las celebraciones de santos, por ejemplo, en el Día de la Virgen de la Caridad, Virgen de Regla, Santa Bárbara y San Lázaro.

Con respecto a la jerarquía el Director del centro es la máxima figura espiritual, el Médium Cabecero es quien dirige el cordón y sigue en importancia al Director del centro. Los Médium responsables son aquellos que cuidan la buena marcha del cordón y de los bienes del centro y, por último, los Médium de trabajo son los asistentes al centro que tienen la misión de servir de vehículo transmisor para que así los espíritus puedan manifestarse entre ellos y brindar caridad.

En los últimos 40 años ha aumentado el número de templos y creyentes de este culto, manteniéndose así su esencia más pura en la actualidad.

1.1.3 REGLA OSHA:

Esta es la religión en la que se centra principalmente este trabajo al analizar el papel de la mujer en la misma.

La Regla Osha tiene sus primeras prácticas en el siglo XIX. Posteriormente sufrió transformaciones y modificaciones como resultado de un proceso de sincretismo en el que entraron en juego elementos de otras expresiones religiosas como el catolicismo, el espiritismo y otros cultos africanos.

Se trata de la religión de origen africano más extendida y más arraigada popularmente en Cuba. Es por ello por lo que ha sido la elegida como objeto de estudio para este trabajo.

Su culto está basado en la veneración a los orishas o deidades yorubas. Los elementos mágicos y míticos en esta religión son dominantes. En el texto de Tamayo se apunta que la función principal de esta religión se basa en la terrenalidad, es decir, en resolver problemas y buscar protección en el mundo de los vivos. De esta forma la adivinación juega un papel fundamental.

Entre las principales características y valores religiosos para los creyentes de la Regla Osha se encuentran la veneración a la naturaleza; la fortaleza de su fe y el respeto hacia sus normativas religiosas; el reconocimiento y la defensa del grupo religioso como familia religiosa; la creencia de que un individuo apoyándose en sus deidades puede intervenir en el curso de los acontecimientos; el afán de adquirir conocimientos, sobre todo de tipo religioso o el papel que le otorgan a la religión en la espiritualidad entre otras.

La familia es considerada pilar fundamental para los iniciados. Cuando hablamos de familia en la Regla Osha no se establece distinción entre la familia de sangre y la de religión en cuanto a los roles a cumplir por sus miembros y las relaciones que deben darse entre ellos. Las características de la familia de sangre son transferidas a la de religión, asimismo un padrino es el equivalente a un padre, una madrina a una madre, un ahijado a un hijo y los ahijados de una misma madrina y/o padrino serían como hermanos.

Entre los principales valores promovidos socialmente en los últimos 35 años se encuentran aquellos que están relacionados con la solidaridad, la independencia, la justicia y la educación. Cada uno de estos valores adquiere una forma de expresarse en los creyentes de la Regla Osha.

La santería, como desarrollaremos más adelante, tiene una jerarquía sacerdotal. Aunque como también profundizaremos más adelante hay quien considera a la Osha-Ifá como ramas separadas, los máximos sacerdotes de la Santería o Regla de Oshá- Ifá son los babalawos, sacerdotes de Ifá y su profeta Orunmila. Después vendrían los babalorishas e iyalorishas, que son los santeros con ahijados consagrados. Después los iyalorishas y babalorishas, que son santeros que no tienen ahijados. En penúltimo lugar los iyawos, santeros que se encuentran en su primer año de consagrados, y por último los aleyos que son creyentes que no han sido consagrados.

1.2. SINCRETISMO:

En este apartado he tomado como referencia los textos de Díez de Velasco. Francisco. (Ed) 2008. *Religiones entre Continentes. Las Minorías Religiosas en Canarias*. Barcelona. Icaria, de Galván Tudela 2011. “*Sincretismo, performance y creatividad en las religiones afrocubanas (Una mirada desde el suroriente cubano)*” En Atlántida. Instituto de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad de La Laguna. España y de Galván Tudela 2008. “*Bailar Bembé: Una perspectiva antropológica procesual*”. En Revista de Indias. 243: 207-239. Se dice que las religiones actuales han tomado algo unas de las otras. Estos autores defienden la idea de que no hay religiones (ni culturas) puras, es decir, todas han tenido y siguen manteniendo contactos culturales que las conforman y transforman.

Por un lado, podemos ver como Díez de Velasco en su texto (2008) y a través de la exposición de Canarias como comunidad que alberga numerosas minorías religiosas, manifiesta que realmente no existe una religión pura como tal, sino que, igual que sucede en Canarias, hay muchas comunidades en las que conviven distintas manifestaciones religiosas y por lo tanto unas van tomando características de las otras. Dentro de este texto participan muchos autores, entre ellos están José Alberto Galván Tudela y Ángela Yurena García Viña que en el apartado “*Religiones afroamericanas en Canarias*” (pp. 237- 253) exponen y analizan el papel de Canarias en la difusión mundial de las religiones afroamericanas, y de manera específica de las denominadas religiones afrocubanas. En Canarias los cultos afrocubanos de la santería, el palomonte y el espiritismo cruzado son las manifestaciones más abundantes de religiones afroamericanas y se están introduciendo a través de los inmigrantes cubanos recientes,

es decir desde 1990, y sobre todo a partir del año 1994 en adelante. Resumiendo, Canarias es el ejemplo de comunidad en la que conviven múltiples religiones y es ejemplo del sincretismo que existe en distintas religiones y en particular en la que es objeto de estudio en este trabajo, la Santería cubana.

En su texto *“Bailar Bembé: Una perspectiva antropológica procesual”* (2008), Galván Tudela habla del sincretismo partiendo del Bembé del sureste cubano e insiste en la necesidad del análisis dinámico de los procesos rituales, desde una aproximación performativa. El autor nos muestra a través de las prácticas simbólicas, de las percepciones y de los significados culturales que les otorgan los/as actores/rices rituales, cómo estos reelaboran sistemas religiosos dispares mediante una actividad de bricolaje cultural fuertemente creativa en un contexto creciente de globalización. En este texto Galván Tudela expresa: *“soy de la opinión de que, para comprender los cambios en la religiosidad afroamericana en general, y la afrocubana en particular, hay que abrir el foco de interpretación, otorgando a la creatividad un papel relevante.”* (Galván Tudela. 2008. P.1) Esto quiere decir que no debemos considerar el sincretismo como una categoría atemporal y que en cierta medida está por todas partes en cualquier sistema cultural, que es el producto del contacto cultural y nunca ha existido una sociedad completamente aislada, es decir toda sociedad bebe y se empapa de otras culturas. Galván Tudela dice *“El sincretismo, por tanto, se caracteriza por la capacidad de los miembros de una religión de reproducir su cultura en contextos de prohibición, de dependencia y de subordinación, como fue el caso de la esclavitud.”* (Galván Tudela. 2008. P.24) Por ejemplo, La Santería que es nuestro objeto de estudio es para Galván Tudela *“la versión cristianizada en Cuba de las prácticas y creencias yorubas en África.”* (Galván Tudela. 2008. P.19) Es así precisamente como yo lo veo. No existe una cultura que no tenga influencias o características de otra cultura y lo mismo pasa con la religión y uno de los ejemplos más notables es precisamente el que estamos analizando, la Santería, ya que los africanos en sus cabildos realizaban sus cultos a través de santos católicos, pero cambiando sus denominaciones africanas ya que había algunas semejanzas entre las hagiografías de los santos cristianos y los Patakies o relatos míticos africanas.

Como ya se ha mencionado anteriormente en su obra *Sincretismo, Performance y Creatividad en las Religiones Afrocubanas* publicado en 2011 en la revista Batey una revista cubana de Antropología Social, describe el sincretismo como una mezcla que

hasta hoy es fácilmente notable en las calles cubanas. La llamada religión yoruba, uno de los varios pueblos que llegaron a la isla, ha sido una de las más reproducidas y aceptadas en el país. La misma concibe a un dios (Oloffin) como creador del mundo. Para cuidar de la Tierra este concibe una serie de dioses, llamados orishas, que estarían a cargo de vigilar y mantener en paz la humanidad.

Estos orishas – dioses son los principales seres de culto. Cada uno tiene sus representaciones, sus colores, materiales, armas, rezos, leyendas o patakines. La llamada Santería en Cuba es ese proceso sincrético donde se entremezclan elementos africanos, católicos y hasta espiritistas de manera espontánea, es decir esto implica que no tienen una causa definida. Por eso, puede encontrarse a muchos de los tantos seguidores de la religión afrocubana en las iglesias, ofreciendo misas o celebrando bautizos.

Para Galván Tudela (2011) el concepto de sincretismo debe ser pensado como una realidad creativa, y una actividad de bricolaje cultural, y no simplemente como un proceso de degeneración de rituales en contacto. Así lo entiendo yo también, el sincretismo religioso y cultural debe ser tomado como algo enriquecedor que sume a una cultura y a una religión determinada y que sea el producto de conciliar doctrinas distintas y resalte el carácter de fusión y asimilación de elementos diferentes. Con respecto a esto, Galván Tudela (2011) continúa diciendo que entiende que nunca fueron realidades puras, ni hoy como una resistencia cultural, ni como un mosaico de civilizaciones, sino como una articulación y/o simbiosis de componentes de varios sistemas religiosos.

No podemos considerar el sincretismo como una categoría atemporal. Sin duda, funcionalidades tales como la resistencia cultural fueron sumamente importantes en la época de la esclavitud, e incluso entrado el siglo XX en Cuba.

1.3. SINCRETISMO EN LA REGLA OSHA O SANTERÍA:

En este apartado se desarrollará principalmente el tema de las deidades en la Regla Osha. Para ello en primer lugar se hará una introducción hablando de la importancia de las deidades en esta religión, seguidamente pasaré a definir las deidades más

importantes, así como su relación con los santos católicos, abordando el tema del simbolismo y lo que ha supuesto para los practicantes de esta religión en concreto.

Las fuentes usadas en este apartado son principalmente los artículos de Díez de Velasco. Francisco. (Ed) 2008. *Religiones entre Continentes. Las Minorías Religiosas en Canarias*. Barcelona. Para alguna de las descripciones de los Orishas en concreto con la descripción de Yemamá, he usado el libro de Lydia Cabrera *Yemayá y Oshun* publicado en Madrid en enero de 1974 y *¡¡Oh, mío Yemayá!!* escrito por Romulo Lachatañere y publicado en Manzanillo en 1938, aunque entraré en más profundidad en el apartado 7.3. Aparte de estas fuentes también he consultado webs³ y el libro digital de A. Juárez Edgar *La Santería y sus Orishas* (marzo 2011). Considero que es igual de importante aportar y revisar los datos y la bibliografía de grandes autores como buscar información e indagar en páginas webs, redes sociales... ya que las redes y los recursos online son hoy en día una herramienta de acceso a muchos datos debido a que son fuentes a las que acuden muchos religiosos en la actualidad para completar su formación en esta religión, en un contexto de migraciones y de globalización. En resumen, se trata de fuentes que recogen la tradición popular, que permite conocer la imagen que se tiene por ejemplo de esas deidades en contextos fuera de la religión.

Romulo Lachatañere en su libro *Manual De Santería* (La Habana 1942) ofrece un análisis de las características de los orishas o santos, que dan a la Regla Osha su nombre popular de Santería. En esta obra sugiere que este sistema no es estrictamente politeísta, puesto que por encima de estas deidades reina un Dios personal, supremo, creador, omnipotente y omnisciente que se llama Olodumare, Olorún, Olofi u Olofin.

Los pilares fundamentales de esta religión se basan en el culto a los ancestros muertos (*egúns*) y en el conocimiento de que existe un Dios único (Oloddumare) y se relaciona con los seres humanos a través de extensiones del mismo, que también son divinidades, a las cuales los yorubas denominaron orishas.

Los orishas son los emisarios de Olodumare. Ellos gobiernan las fuerzas de la naturaleza y los asuntos de la humanidad. Se reconocen a sí mismos y son reconocidos a través de sus diferentes números y colores, los cuales son sus marcas, y cada uno tiene sus comidas favoritas y otras cosas que les gusta recibir en forma de ofrenda y regalos.

³ <https://reinadeltamborpty.wixsite.com/panama/orishas-> (28-02-2020. 21:18)

En conformidad, sus seguidores hacen ofrendas en la forma en la que ellos están acostumbrados, como siempre las han recibido, para que así ellos reconozcan sus ofrendas y vengan en su ayuda.

En el texto de Díez de Velasco *Religiones entre Continentes. Las Minorías Religiosas en Canarias*. Barcelona (2008), se plantea que es importante especificar que los santos u orishas africanos se concebían como antepasados o ascendientes locales, y algunos hacían referencia a personajes históricos, tales como reyes de ciudades importantes (por ejemplo, Oduduwa en Ifé y Oranyan y Changó en Oyo), a profesiones como por ejemplo los herreros con Ogún, a accidentes geográficos (el mar, Yemayá; el río, Ochún) y otros. Así mismo también dice que los esclavos utilizaron “la institución del compadrazgo cristiano” para ocultar, entre otras cosas, el parentesco biológico entre ellos, si bien ese parentesco había sido en reiteradas ocasiones lesionado por los esclavistas que separaban intencionalmente a esposos de esposas, a padres de hijos y a los miembros de una misma etnia.

Como he dicho, los orishas son las deidades adoradas por Santeros/as y Babalawos. Cada santo requiere de su ritual adecuado a su sacralización. En el panteón yoruba existían 201 deidades, pero en América solamente se tienen en cuenta 32 ya que no todos los orishas llegaron hasta América y, sobre todo, no todos mantuvieron el mismo protagonismo. Pasa de ser una religión donde cada orisha era de un poblado o familia para ser individual. Ya no son protectores de una comunidad, sino de un individuo. Ahora no es importante el orisha de un río, el de la lluvia o el de la cosecha. En un contexto de esclavitud y desarraigo toman protagonismo los de la salud y la adivinación, por ejemplo.

A continuación, definiré algunos de los más importantes, así como aspectos relevantes de ellos. Me detendré menos en los orishas femeninos ya que hay un apartado más adelante dedicado a esto. Se trata de una selección que no es arbitraria, sino que se centra en aquellos que tienen actualmente un mayor protagonismo en Cuba, orishas relacionados con la salud, la guerra, la suerte, la muerte, entre otros. Asimismo., entiendo que reflejar los aspectos simbólicos relacionados con cada uno puede ayudarnos a comprender el alcance del sincretismo presente en esta religión de origen africano, que hoy forma parte de la cotidianidad de muchas otras naciones del mundo.

1.3.1. ELEGGUÁ:

Elegguá es también conocido como Ligua, Liwaa, Legua. Se trata de la primera protección, es decir es el primero que deben recibir o consagrar los no iniciados. En la religión yoruba es el que abre los caminos para que se continúe en esta religión. Cuando se une a Oggún y a Oshosi nada lo puede detener ya que se convierte en un guerrero temible y muy feroz. También se considera temible por ser el dueño del destino ya que lleva y trae lo bueno. Es el dueño de los caminos ya que Olofi le entregó una llave y es considerado por eso el mensajero fundamental de Olofi. Por lo tanto, se considera el encargado de abrir o cerrar los caminos y las puertas para que los humanos sean o no felices. Se considera también el orisha de las bromas, de lo inesperado y de lo imprevisto.

Como ya he dicho es uno de los primeros que se recibe ya que es el primero del grupo considerado como los cuatro guerreros (Elegguá, Oggún, Ochosi y Osun). En la naturaleza se simboliza con rocas. Su número es el 3, sus colores característicos el rojo y el negro y su fecha el 6 de enero y el 13 de junio.

En cuanto al santoral católico se identifica con San Antonio de Padua.

- **Ofrendas:** las principales ofrendas a Elegguá son aguardiente, tabaco, como pescado, velas...Una ofrenda considerada especial es colocarle una cabeza de jutía y/o sacrificarle un ratón.
- **Atributos:** los atributos que se asocian a Elegguá tienen que ver con todo tipo de objeto que sea utilizado en los juegos infantiles como por ejemplo pitos, bolas o soldaditos. Como he dicho anteriormente, Olofi le entregó la llave que abre los caminos, por lo tanto, se le asocia con todo tipo de llaves, así como machetes, pepitas de oro y monedas de plata entre otros.
- **Collares:** su collar es un matipó de color rojo y negro que son una metáfora de la vida y la muerte, el principio y el fin, la guerra y la tranquilidad.
- **Ropa:** vestido todo de color rojo y negro se caracteriza por llevar una chaquetilla, un pantalón ceñido en la rodilla y un gorro grande y rojo. Es

normal que tanto la chaqueta como el pantalón y sobre todo el gorro estén adornados con cascabeles y cuentas.

1.3.2. OYÁ:

Oyá es la diosa correspondiente a las tempestades y al viento fuerte. Es el primer orisha femenino que aparece en la rueda del Batuque. Es un orisha peculiar e importante ya que es uno de los pocos orishas que pueden dominar a los Eggunes (espíritus de los muertos). Esta facultad se le fue concedida por Babalú Ayé. Fue el gran amor de Oggun hasta que ella lo dejó por Changó y desde entonces gobernaba con él y lo acompañaba en todas las batallas. También se conoce por ser la dueña de la puerta del cementerio y junto a Elegguá, Orula y Obatala domina los cuatro vientos. Es hermana de Obba y Yewa, las otras deidades de la muerte.

Su número es el 9 y se identifica con todos los colores menos con el negro. Su fecha es el 1 de octubre.

En cuanto al santoral católico se identifica con La Virgen de la Candelaria y con Santa Teresa de Jesús.

- **Ofrendas:** chivas, palomas, gallinas, arroz blanco con berenjena...
- **Atributos:** Oyá se identifica con el cementerio y los entierros y algo característico de esta deidad es un tipo de saya que se hace con pañuelos colgantes de colores. También es significativo el arcoíris, y en general las frutas de color ocre, específicamente la berenjena.
- **Collares:** los collares de Oyá se caracterizan por ser marrones con rayas negras y blancas, aunque hay otras lilas con rayas amarillas.
- **Ropa:** lo más característico son unas faldas que se adornan con un tipo de flecos llamado “flecos de mariwo”. Aparte de esta hay otra falda que se confecciona con pañuelos de nueve colores. También utiliza una bata de cretona floreada y una cinta multicolor que se pone alrededor de la cabeza.

1.3.3. CHANGÓ:

Changó o también Shangó es uno de los orishas más conocidos que representa la alegría de vivir y es el orisha de los rayos, del trueno, del fuego y de la justicia. El significado de su nombre es “revoltoso” por lo tanto esto ya nos da una idea de las características principales de este orisha. Es llamado Yakutá (lanzador de piedras) y también Obakoso (rey de Kosso). Shangó cambió el don de la adivinación con Orunmila por el don de la danza, fue el cuarto Rey de Oyo y también el primer awo. Es también el dueño de los tambores de Batá debido a que intercambió el oráculo de Ifa con Orula por los tambores Batá. Además de guerrero también es adivino y curandero y sus hijos son adivinos por naturaleza.

Su número es el 4, su color identificativo el rojo y el blanco y su fecha el 4 de diciembre.

Es sincretizado en la iglesia católica con Santa Bárbara.

- **Ofrendas:** a Changó se le inmolan carneros, palomas, codornices, gallos... otras ofrendas a Changó incluyen una masa hecha a base de haría de maíz, leche, plátanos, cebada, alpiste entre otros.
- **Atributos:** entre sus atributos se encuentran el hacha petaloide, la espada, la copa, la maraca y lo más característico el malambo que lleva en su mano izquierda.
- **Collares:** collar de cuentas rojas y blancas que como he dicho anteriormente son los colores que lo caracterizan.
- **Ropa:** Changó se caracteriza por ir vestido con una camisa roja suelta y unos pantalones blancos de listas blancas y rojas. En su variante puede aparecer vistiendo pantalón blanco cortado en puntas. Normalmente se puede identificar con el pecho al descubierto y se le agrega una chaqueta corta que puede ser roja o de listas blancas y rojas. En su cabeza lleva una corona a la que a veces se le da forma de castillo.

1.3.4. YEMAYÁ:

Yemayá, o Jemanjá, también llamada Yemanyá (Yemoja en Nigeria, Iemanjá o aún Dona Janaína en Brasil) es la hermana de Oshun y madre de Shangó. Es madre de todos los orishas y es un modelo de madre universal, protectora de los niños y mujeres embarazadas. Es por ello la divinidad de la fertilidad en la mitología yoruba y estaba originalmente asociada a los ríos y a las desembocaduras. Su culto principal fue establecido en Abeokuta después de algunas migraciones forzadas. También es venerada en partes de Sudamérica, en el Caribe y Estados Unidos.

Su número es el 7 y sus múltiplos, su color el azul marino y su fecha el 7 de septiembre.

En cuanto al santoral católico se identifica con la Virgen de Regla.

Hablaré en más detalle de Yemayá en el apartado sobre las deidades femeninas de este trabajo.

1.3.5. OSHÚN:

Oshún se encuentra en el grupo conocido como Oshas de cabecera. Oshún es la deidad que representa y personifica la intensidad de los sentimientos humanos por que está muy ligada con la espiritualidad, la sensualidad y todo lo relativo a ella. Es coqueta, bella y sensual. Normalmente la encontramos con el pelo largo negro y adornado con flores y pulseras de oro ya que es dueña del amor, la miel y el oro. Oshún también es a orisha del agua dulce, de los arroyos de los manantiales y de los ríos. Se recibe como Orisha titular, pero debe hacerse una ceremonia en el río con al menos 5 días de antelación.

Su número es el 5 y sus múltiplos, su color es el amarillo y su fecha el 8 de septiembre.

Se identifica con Nuestra señora de la Caridad en cuanto al sincretismo católico se refiere.

Como anteriormente he dicho con Yemayá entraré en profundidad en Oshún en el apartado correspondiente a las deidades femeninas de la Osha

1.3.6. OBBATALÁ:

Obbatalá es considerado el mayor orisha y ocupa siempre el lugar más alto. Es el orisha que representa la justicia, la salud, la pureza, la sabiduría, la verdad y la paz. También es creador de la tierra, de los seres humanos y todo lo que habita en el planeta. Es hijo de Olofin y de Oloddumare. Obbatalá fue mandado a la tierra por Olofin para hacer el bien y para que gobernara como rey del planeta.

Es un orisha misericordioso y amante de la paz y de la armonía. Rige la buena conducta y es capaz de calmar a su hijo Changó. Es respetado por todos los orishas que lo buscan y lo eligen como abogado. Sus hijos deben ser muy respetuosos y no admite que nadie se desnude en su presencia o se digan injurias o frases duras.

Su color es el blanco que es el color que simboliza la paz y la pureza. Su número es el 8 y su fecha de homenaje es el 24 de septiembre.

El santo católico con el que se identifica es Nuestra Señora de las Mercedes.

- **Ofrendas:** entre sus ofrendas se encuentra el arroz con leche, merengue, granada, manteca de cacao, maíz y flores blancas, especialmente de algodón.
- **Atributos:** sus atributos son babosas, dos huevos de marfil, caracoles... Lleva además Iruke (rabo de caballo) blanco, sol, cadena, luna llena, media luna y una mano empuñando un cetro.
- **Collares:** los collares de fundamento de Obbatalá pueden ser variados. Por un lado, puede ser un collar formado únicamente por cuentas blancas. También puede ser formado por cuentas continuas con un solo punto de color que puede ser negro, rojo o azul o también puede estar formado por dieciséis cuentas blancas, cuatro de cristal, una de coral y cuatro de cristal que se repiten hasta el final.
- **Ropa:** siempre vestido de blanco. En sus caminos de guerrero puede aparecer con una banda roja sobre su pecho. Su traje lleva cosido soles y lunes y también se identifica porque alrededor de su cintura lleva 8 pañuelos.

1.3.7. OGGÚN:

Oggún es el orisha guerrero que representa y simbolizan la fortaleza, el trabajo y las guerras. Su símbolo principal es el machete con el cual lucha contra sus rivales o para poder abrirse camino a través de la vegetación de la selva. Se caracteriza por su participación en todas las batallas y domina todos los secretos del monte. Es el dios de las armas, de las herramientas por lo tanto su símbolo es el hierro.

Es hermano de Changó y de Elegguá y es tan travieso e inteligente como este último, aunque con más voluntad.

Su número es el 3, su color el verde, morado y negro y su fecha de celebración es el 23 de abril.

Es asociado popularmente con San Pedro por el sencillo hecho de que la imagen de este santo carga en sus manos las llaves del reino de los cielos, y dado que las llaves están hechas con metal (elemento de Oggun), estas, por tanto, le simbolizan y le pertenecen; con San Jorge por portar la espada (al igual que San Pablo y San Miguel) y por ser un guerrero con casco, lanza, etc.

- **Ofrendas:** se le ofrece manteca de cacao, manteca de corajo, maíz tostado, alpiste, harina de maíz...
- **Atributos:** entre sus atributos se encuentran las herraduras, las vías del tren, espadas, machetes, picos, palas. Algo muy característico es el conjunto de yunque y martillo que representa el trabajo del forjado del hierro. Se le asocia con las herramientas de trabajo en general.
- **Collares:** sus collares son de cuentas verdes y negras alternas en general. Sin embargo, en la ciudad de Matanzas las cuentas de Ogún son rojas y moradas.
- **Ropa:** Oggún se viste con chaleco y pantalones de color púrpura y lleva un gorro achatado. Además, es caracterizado por llevar un cinturón adornado con largas fibras de palma. En su hombro cuelga un bolso de piel de tigre adornado con caracoles.

1.3.8. OCHOSI:

Es un orisha perteneciente al grupo denominado como los guerreros. Se trata de uno de los primeros Orishas que recibe cualquier iniciado. Este orisha se relaciona con la cárcel, la justicia y con los perseguidos. Es un orisha cazador ya que es el pensamiento que es capaz de trasladarse a cualquier sitio o a cualquier tiempo y capturar o coger algo. Es hijo de Yemayá y es hermano del yerbero Inle. Está simbolizado por las armas a partir del arco y de la flecha y está relacionado especialmente con Oggún.

Se le considera mago y brujo. Su número es el 3 y sus múltiplos. Su color es el azul y el amarillo y su fecha de santoral es el 6 de junio.

Es identificado con San Norberto.

- **Ofrendas:** se le inmolan palomas, codornices, pollos, pavos... sus vegetales favoritos son el zapote, el cilantro el helecho macho de río y el bleado colorado entre otros.
- **Atributos:** sus atributos principales son las flechas, las lanzas, las armas, las trampas, los rifles, la pólvora... También algunos atributos de pesca, trofeos de caza, un tridente en forma de flecha grande, un machete, una espada, un cuchillo...
- **Collares:** sus collares son confeccionados con cuentas azul y coral alternadas o en otros casos de siete azules y siete amarillas.
- **Ropa:** los colores que utiliza para vestirse son el lila o el púrpura claro. Su gorro y el bolso que lleva sobre sus hombros están hechos de piel de tigre. Ochosi siempre lleva un arco y una flecha.

1.3.9. ORULA:

Orula u Orunmila es el orisha que representa la sabiduría la inteligencia y la astucia que sobreponen al mal. Se trata del orisha de la adivinación, es decir Orula es el

oráculo supremo. Es el principal consejero de la humanidad y al mismo tiempo también es su principal consejero.

Es el orisha encargado de interpretar el oráculo de Ifa, porque tiene el poder de la adivinación.

Es al mismo tiempo un gran sanador, quien no siga sus consejos puede sufrir los avatares o las desdichas producidas por Eshu.

Orula es representación de la sabiduría, de la inteligencia, la picardía y la astucia que sobreponen al mal.

Se dice que cuando Olodumare creó el universo, Orula estaba ahí como fiel testigo. Es por ese motivo por el que conoce el destino de todo lo que existe.

Orula es hijo de Obbatalá, hermano de Elegguá, Oggún y Changó. Su número es el 4 y también el 16. Sus colores son el verde y el amarillo y su fecha es el 4 de octubre.

Orula se identifica en el sincretismo católico con San Francisco de Asís.

- **Ofrendas:** se le ofrece coco, albahaca blanca, ñame... Al mismo tiempo se le inmola palomas, venados, gallinas negras o chivas.
- **Atributos:** sus atributos son una tablilla de cedro, un tablero, un cuerno tallado...
- **Collares:** el collar de Orula es verde y amarillo, y debe ser impuesto solamente por un sacerdote de Ifá. Esto significa el pacto que hizo Orula con la Muerte para que no tocara a sus hijos sino cuando Orula dictamine que su destino en la tierra ha terminado.
- **Ropa:** su ropa también es de color verde y amarillo. Arriba lleva una túnica de color amarillo y abajo un pantalón verde.

1.3.10. BABALÚ AYÉ:

Es uno de los orishas más conocidos y venerados. Se dedica a curar enfermos ya que fue rescatado de la muerte por Olofi. Es por esto por lo que es el orisha de la lepra, la viruela, las enfermedades, la peste y la miseria en general. Es milagroso ya que cura y concede deseos, pero al mismo tiempo es muy exigente con el cumplimiento de las promesas que se le hacen a cambio de esos deseos. Si no se cumplen esas promesas, Babalú Ayé castiga con enfermedades sobre todo con enfermedades de la piel.

Su número es el 17, su color es el morado y su fecha es el 17 de diciembre.

En el sincretismo católico es identificado con San Lázaro.

- **Ofrendas:** se le suele ofrecer maíz tostado, agua de coco, pan quemado, vino seco, ajo, pescados...
- **Atributos:** sus atributos son dos perritos, una campana triangula y un par de muletas.
- **Collares:** sus collares combinan cuentas negras y cuentas rojas según el camino del Santo.
- **Ropa:** su traje está hecho de saco cubierto de caracoles.

En el anexo a este texto, se adjunta una tabla que refleja el sincretismo del que venimos hablando, donde se realiza una comparación de las deidades de la Regla Osha y los Santos católicos. En esta tabla aparecen de modo muy visual los elementos simbólicos representativos de las deidades mencionadas y de otras deidades que no han sido desarrolladas en este apartado.

CAPÍTULO 2: ORIGEN HISTÓRICO DE LA SANTERÍA:

2.1. INTRODUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA:

La Santería, culto lucumí o Regla de Ifá u Osha⁴ es un culto de origen afrocubano, originario de Cuba, hoy presente en otros países de América y muchas otras regiones del planeta, cuyos antepasados fueron esclavizados durante la época colonial. Forma parte del grupo de religiones afroamericanas y sus creencias derivan directamente de la cultura y la religión yoruba, que en Cuba se sincretizaron con el cristianismo católico implantado durante la época de la esclavitud

La Regla Osha en origen era practicada por los antiguos esclavos negros y sus descendientes en la mitad occidental de la isla de Cuba (La Habana), y se extendió a la mitad oriental y luego por las demás colonias a las que llegaban los yorubas en el Caribe (Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela o Panamá). En la Cuba colonial sus rituales se debían practicar en la clandestinidad porque era marginalizada y perseguida. Situación que duró con el triunfo de la Revolución cubana, que a su vez provocó la emigración de santeras y santeros a Florida, México, España o Puerto Rico entre otros. En estos años de secularización, la práctica de esta y otras religiones no era bien vista y muchos practicantes llevaban sus creencias de manera privada. Esto fue así hasta finales del siglo XX, que su consideración social cambió favorablemente como causa de una lectura gubernamental donde le atribuyó la categoría de Patrimonio, convirtiéndola en parte vital de la identidad nacional y en una forma de entrada de capital a la isla, por lo que ahora muchos santeros y santeras de todo el mundo peregrinan a la isla de Cuba. Actualmente las religiones principales en Cuba son la religión católica y la yoruba, sin que tengan que ser excluyentes, al menos por parte de los practicantes de la religión africana. Más adelante trataremos el tema del origen de esta religión, tal y como la conocemos en la actualidad.

⁴ Ferreira Dias, João (2013): A religião se faz com a colheita da terra: problematização concetual de “religião” em África e o caso yorùbá [La religión se hace con la cosecha de la tierra: problematización conceptual de "religión" en África y el caso yoruba]. vol. 17 (3) pág. 457-476.

En cuanto a su terminología, durante el régimen colonial fue común referirse a ella como culto lucumí, que proviene de la expresión yoruba oloku mi («amigo mío»). Se la denominó despectivamente «Santería» por los españoles para burlarse de la aparente devoción excesiva que mostraban los seguidores a sus santos, y más tarde, en Matanzas, ese mismo nombre sería utilizado para nombrar a una religión que unificó las creencias de la Regla de Osha, el catolicismo, algunas prácticas del Palomonte y el espiritismo cruzado. También se la llama Regla de Osha - Ifá. Incluso, hoy en día hay muchos que consideran a Osha e Ifá como dos religiones separadas ya que tienen símbolos y algunas diferencias. Trataré este tema en profundidad en el capítulo 7, aunque no hay un acuerdo cerrado sobre este asunto ni por parte de los autores que estudian esta religión ni por parte de los practicantes de la misma. Sin embargo, a pesar de estas diferencias yo personalmente prefiero considerarla como una única religión, un todo ya que a pesar de tener algunas diferencias son más las cosas que tienen en común y son como un todo.

Otro punto a tener en cuenta es que en la práctica cotidiana es común que el creyente forme parte de otras religiones o de sociedades secretas con las que son identificados. En algunas ocasiones los practicantes de la Santería prefieren ser conocidos por las sociedades secretas a las que pertenecen, por ejemplo: Abakuá (en Cuba) y Amigos de San Lázaro (en Puerto Rico).

2.2. HISTORIA DE LA SANTERÍA CUBANA:

La Santería deriva directamente de la religión yoruba, que se practica por la etnia homónima en la Guinea africana (Ilè Yorùbá), actual Nigeria, Benín y Togo desde hace miles de años. Los yorubas alcanzaron su apogeo cultural y político durante los periodos del Reino de Benín y el Imperio Oyó (disuelto en XIX, momento en el que se intensificaría la presencia africana en América⁵), en los cuales se daba el inhumano comercio de esclavos africanos, para ser llevados en masa al Nuevo Mundo.

Para tratar este apartado me basaré principalmente en el artículo de Natalia Bolívar “*El Legado Africano en Cuba.*” Papers: revista de sociología, [en línea], 1997, Núm. 52, p.

⁵ Sandoval, Mercedes (2014): Historia Cultural de Cuba, Episodio 14: La Santería en Cuba.

155-66, <https://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/25470> [Consulta: 4-03-2020].

Los antiguos esclavos negros llegaron a Cuba dejando en África sus hogares e incluso sus familias, pero transportaron con ellos sus creencias, sus concepciones y sus divinidades mitológicas. Es en este punto donde se comienza a gestar lo que más tarde se convirtió en la Santería Cubana. Es imprescindible por lo tanto conocer el origen y la forma en la que se originó todo.

2.2.1. ORÍGENES Y PRIMERAS MANIFESTACIONES RELIGIOSAS AFRICANAS EN CUBA:

En el texto de Natalia Bolívar se hace referencia a que en los anales que hay guardados en el archivo Nacional se menciona la existencia en 1568 de cabildos de negros en Cuba que eran llamados “Cabildos de Nación”. Esto era una especie de organizaciones de negros esclavos que estaban agrupados según sus etnias de origen. Estos cabildos tuvieron una repercusión fundamental en las instituciones sociales y religiosas de los negros. Estas organizaciones se caracterizaban por la organización de sus músicas, instrumentos tradicionales y bailes ya que esto constituía la actividad principal, pero al mismo tiempo adquirieron un carácter auxiliador y de beneficencia social entre sus integrantes, tanto es así que a veces llegaban incluso a comprar la libertad de alguna negra esclava.

Los cabildos en realidad estaban siempre bajo la protección de una virgen de la Iglesia católica, pero fueron un factor realmente importante durante muchos años en que se autorizó legalmente su existencia y fue esto sin duda lo que ayudó a mantener y a desarrollar una religión propia a los negros.

Durante el periodo de auge de la plantación esclavista en el siglo XIX, la Iglesia católica descuidó bastante su labor de evangelización y catequesis entre los negros esclavos que se dedicaban a las labores de plantación de caña de azúcar y de café lejos de las ciudades y de las villas.

En este tiempo los cabildos solamente podían estar integrados por negros que habían nacido en África, los hijos de estos que habían nacido en Cuba tenían totalmente prohibida su entrada, lo que contribuía también la tradición religiosa africana. Aquí

podemos apreciar como en el inicio se trataba de una religión más pura que no había sufrido mezclas ni contacto con otras religiones y también apreciamos el deseo de los esclavos africanos de mantenerla así, aunque eso fuese un poco bastante imposible como veremos con el transcurso del tiempo.

Otra corriente importante en los inicios estaba constituida por negros libres y mestizos que vivían en los barrios extramuros de la Habana. Este sector social desarrolló manifestaciones culturales y hábitos de vida distintos de los de los negros africanos de los cabildos y de las plantaciones y diferentes también de las manifestaciones de la oligarquía esclavista blanca. Es en este sector donde se originó por ejemplo lo que hoy conocemos como sociedad secreta de Abakúa, que se caracteriza y caracterizaba por hacer hincapié y enfatizar tanto en los aspectos religiosos como en el sentimiento de apoyo, cooperación y lealtad de sus miembros.

Los cabildos eran considerados una “reunión de negros y negras en casas destinadas al efecto los días festivos para tocar sus atabales y tambores”. Como he mencionado anteriormente los Cabildos eran más que eso, eran en realidad asociaciones de socorro mutuo, escuelas de la lengua y guardianes de las tradiciones de cada grupo africano y, de manera muy especial, del culto a ciertas deidades, por ejemplo, el Cabildo de Changó en Pogolotti, un barrio de la Ciudad de la Habana.

Fue en el año 1755 cuando el obispo Morell de Santa Cruz oficializó los cabildos, siendo desde sus inicios las escuelas de la lengua, costumbres, hábitos alimenticios y creencias religiosas de cada etnia que forman una unión fuerte e indisoluble.

Entre los cabildos más conocidos se encuentran: los de los lucumies, los congos-angolas, los mandingas, los araras y los carabalíes, los cuales se conservaron en las tierras de extramuros en la Habana y en pueblos importantes como San José de Lajas y Guíñes, y en la provincia de Matanzas entre otros.

En esta primera etapa podemos afirmar que más de 200 etnias introducidas en Cuba conservarían, gracias a los cabildos, sus creencias religiosas, su lengua, la danza característica y su fidelidad a la liturgia sin influencia como bien he dicho anteriormente, del mudo ajeno que las rodeada o de religiones ajenas.

2.2.2. ETAPA COLONIAL:

Como era de esperar, entre los colonizadores españoles, los ingleses y los emigrantes franceses hubo bastantes diferencias que tendrían consecuencias a la larga.

Los terratenientes esclavistas sentían una gran preocupación por mantener la idiosincrasia de las distintas tribus ya que a ellos les convenía mantener las diferencias, las oposiciones e incluso las rivalidades con tal de obstaculizar una posible unidad en contra de ellos.

Los colonizadores tenían la necesidad de darles a los esclavos una lengua, en este caso el español y una religión, la católica que no los vinculase entre ellos pero que si los vinculasen a sus dueños. Sin embargo, a finales del siglo XVIII los hacendados azucareros abandonaron en sus dotaciones la práctica religiosa cotidiana ya que robaba bastantes horas a la producción, pero se seguían manteniendo algunas ceremonias que servían para frenar un poco la rebeldía negra. Es entonces cuando los esclavos aprovecharon este momento en el que sus amos tenían por así decirlo “la guardia baja” para dar rienda a sus fiestas, su música y sus diversiones que eran al mismo tiempo una forma tradicional de convocar a las deidades ancestrales enmascarándolo a través de la liturgia religiosa ya que los dueños tenían ignorancia y desconocimiento de su religión.

En el periodo que transcurre entre el siglo XVIII y el siglo XIX, la sociedad cubana sufrió un cambio en la ética, justificando y creando todos los instrumentos jurídicos, sociales y económicos que permitían mantener al negro sometido a un sistema de esclavitud contra natura, en los barracones y en los campos de caña, llevándolo a un aislamiento social y cultural e imponiéndole un solo idioma: el español que era el idioma del amo. Sin embargo, en las ciudades el régimen esclavista tenía algunas connotaciones más benignas.

En su texto Natalia Bolívar (1997) expone que hacia los años 1880 sabemos o tenemos constancia de que vivían numerosos yorubas precursores de lo que hoy se conoce como Santería o Regla de Osha en una finca llamada “el Palenque”.

Como precursores de la Regla Osha o Santería podemos mencionar por un lado a Andrés Petit, hombre culto, inteligente, terciario de la orden franciscana del convento de Guanabacoa era, además, indióbón (jefe principal) de Isue de Bakokó en la Sociedad Secreta Abakuá y unifica todas las manifestaciones en estos sistemas religiosos, tanto de

origen africano como católico por él conocidas, tratando de lograr, con esto, el más alto grado de espiritualidad posible dentro de la indisoluble ética de blancos y negros.

Por otro lado, está Lorenzo (o Ciriaco) Samá, que vivió en Matanzas, había consagrado Ifá. Cuando se trasladó a Regla, en La Habana, conoció a dos renombrados santeros: Tata Gaytán y Obalufadei, quienes le exigieron que fuera asentado otra vez.

2.2.3. LA REPÚBLICA DE CUBA DE 1900 A 1959:

En el comienzo de este siglo los cabildos se encontraban en proceso de decadencia o de desaparición, sin embargo, sí que persistían algunas instituciones que se derivaban, de manera abierta o con variantes, de los antiguos cabildos de nación. Estas instituciones a menudo asumían la forma de sociedades de recreo, de socorro mutuo, de clubes y otras, algunas veces bajo la advocación de un santo católico.

Por otro lado, los cabildos habían cambiado un poco su carácter de sociedad de ayuda y de socorro a un lugar donde las relaciones no estaban fundamentadas en la nación o en origen étnico, sino en un parentesco religioso determinado en los ritos de iniciación de la Regla Osha. De este modo de manera paulatina muchos cabildos pasaron a ser meros lugares destinados a festejos carnavales mientras que otros evolucionarían hasta la formación de las llamadas casas templos y se establecieron principalmente en las casas particulares de los propios santeros dedicados al culto de las divinidades de origen yoruba.

En las primeras décadas del siglo XX en Cuba se produjo una persecución de corte racista contra la población cubana de origen negro y mulato.

En 1912 en la región oriental de Cuba el Partido de los Independientes de Color, que por entonces era ilegal, reivindicó bastantes mejoras tanto para los negros como para los mulatos. Esto produjo una cruel ira contra negros y mestizos que hizo que las deidades del panteón afrocubano se encubriesen de nuevo bajo las formas de santos católicos. De ahí la identificación de todas las deidades de la Regla Osha con algún santo de la religión católica.

De este periodo aparece registrado en los anales de la policía de los distintos períodos residenciales una represión y una inculpación hacia los negros descendientes de esclavos, hacia los criollos y hacia los mestizos de prácticas de brujería y en numerosas

ocasiones de robos, violaciones, asesinatos... ¿Qué pretendían conseguir con todo esto? Claramente sembrar el miedo y a la vez el odio hacia negros y mestizos en la población blanca del país.

En 1940 se promulga una nueva constitución de la República la cual crea un clima favorable para la práctica de las religiones afrocubanas en el marco de las libertades civiles.

Natalia Bolívar menciona en su texto que, en esta fecha, incluso algunos presidentes de la recién instaurada república se iniciaban en el culto de la santería con fines claramente electorales.

Fue también a partir de este momento cuando creció un interés por la Regla Osha por parte de sectores blancos de la población, sobre todo en zonas más humildes que comenzaron, por ejemplo, a introducir cultos sin prejuicios.

Natalia Bolívar también describe que es justo en esta época cuando alcanza importancia el hecho religioso conocido como “paralelismo”, el cual considera que distintos sistemas religiosos pueden tener compatibilidades. De este modo pensaban que el creyente puede acercarse o sentir más adentro a la divinidad practicando de manera simultánea el catolicismo, el espiritismo, la Regla de Osha, La Regla de Palo y los preceptos religiosos de la Sociedad Secreta Abakuá. Es justo en este instante cuando se comienza a tejer un sincretismo, del cual he hablado anteriormente, que hace que unas religiones beban y se influencien unas de otras y de este modo dejen de ser puras.

La Constitución de 1940 favoreció así mismo el surgimiento de los cultos de origen yoruba y permitió, en cierta medida, los contactos entre los asiduos a las distintas casas templos. Esta situación se mantuvo hasta la década de los años 50.

También durante este periodo surgen en los puertos de La Habana, Matanzas y Cárdenas, sindicatos de uniones que no pueden disolverse como es el caso de la Sociedad Secreta Abakuá que estaba compuesta por esclavos de Calabar al sureste de Nigeria que como ya he mencionado anteriormente venía estableciéndose en cabildos extramuros hacia el siglo XVII.

Otro de los rasgos más característicos del periodo de 1902-1958 son los establecimientos de las tiradas para el vaticinio de los oddunes que regirán el año.

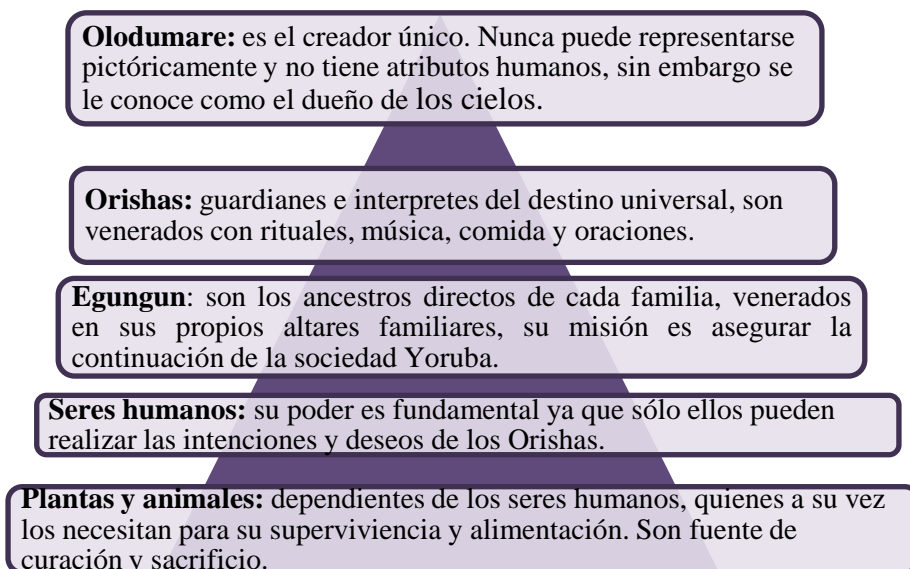
En el periodo de 1952-1958, bajo la dictadura de Fulgencio Batista, la religiosidad popular resurge como alivio ante tensiones políticas y sociales.

Finalmente, a partir del triunfo de la Revolución comienza a producirse, sobre todo en La Habana una serie de movimientos internos y externos de población. Más de un millón de cubanos se exiliaron en otros países, principalmente en ciudades como Miami, Nueva York y Los Ángeles. Por supuesto entre ellos había santeros dispuestos a propagar la santería en sus nuevos hogares.

La Regla Osha o santería es practicada actualmente por un 80% de la población, conjuntamente con las Reglas de Palo y la Sociedad Secreta Abakuá.

2.3. CARACTERÍSTICAS DE LA SANTERÍA CUBANA:

Para comenzar este apartado debo dejar claro que existe en la Osha- Ifá una jerarquía espiritual que voy a representar a continuación. Debo aclarar que como se explicará en el apartado 3.2. hay creyentes y hay practicantes que han decidido considerar a Osha e Ifá como dos cosas distintas y separadas la una de la otra, pero también hay otros que lo consideran lo mismo, pertenecientes al mismo cuerpo. Yo a partir de este momento lo considero algo conjunto.



6

6 Esquema 1 Jerarquía religiosa de la Regla Osha- Ifá. Fuente de elaboración propia

A continuación, pasaré a describir las características más importantes de la Santería cubana.

2.3.1. ORGANIZACIÓN CLERICAL:

La Santería tiene una jerarquía sacerdotal. Los sacerdotes son comúnmente conocidos como santeros u olorichas. Aunque como ya hemos mencionado anteriormente se consideren a los Oshá e Ifá como ramas separadas (a pesar de no haber un acuerdo cerrado entre los autores que investigan el tema), en ambas los babalawos (ocasionalmente, babalaos) son los máximos sacerdotes de la Santería. La Santería está permitida solamente a hombres, excluyendo así a mujeres y homosexuales. Ya profundizaré más sobre el tema en el capítulo siguiente, pero una de las diferencias de Ifá y Osha es que en Osha sí que se les permite (desde hace relativamente poco tiempo) el sacerdocio tanto a mujeres como a hombres⁷.

Una vez que esos sacerdotes han iniciado a otros sacerdotes, se les conoce como babalorichás “padre de orichá” (para hombre) e iyalorichás “madre de orichá” (para mujer), que son santeros/as con ahijados/as consagrados. Los y las iyawos son santeros/as en su primer año de consagrados, y los/as aleyos son creyentes que no se han consagrado. Si practican la adivinación de los orichás, se les denomina italeros.

Todos ellos son santeros/as, iniciados/as mediante ritos específicos que desarrollaré a continuación, el primero de los cuales es un ritual de purificación y la entrega de cinco collares, representando a Shangó, Obbatalá, Yemayá, Oshún y Elegguá o recibiendo a los orishás guerreros, que son Elegguá, Oggún, Oshosi y Ozun, que son santos consagrados en otanes (piedras).

⁷ “Santería Transparente de México, página de Facebook. (<https://www.facebook.com/oshunditaolodi/> [27-02-2020/17:55])

2.3.2. BABALAWO O BABALAO:

El Babalawo (del yoruba: Baaaláwo “padre del secreto”), término usualmente deformado a babalao, es la persona iniciada a una deidad e intérprete de deberes y enseñanzas. En la Nigeria yoruba también se les llama simplemente Awo. Originalmente los Awos debían memorizar e interpretación los 256 Odus (escrituras sagradas) y los numerosos versos de Ifá. Tradicionalmente, el Babalawo además tiene otras especialidades profesionales, como, por ejemplo, de herborista. El Babalawo, como guía espiritual, psicológico y ético, es entrenado en la determinación de los problemas y en la aplicación de soluciones seculares o espirituales para la resolución de los mismos. Su función primordial es asistir a las personas a encontrar, entender y a procesar la vida hasta que experimenten la sabiduría espiritual como una parte de las experiencias cotidianas. Se trata de una figura religiosa que solo puede ostentar un hombre, máximo líder religioso de la casa de santo

2.3.3. ORÁCULOS Y ADIVINACIÓN:

La adivinación es uno de los pilares más fuertes en la práctica de la santería, de ahí la importancia con que se dota a estos rituales que, junto con los rituales de iniciación, asiento y funerarios, constituyen los pilares religiosos de esta cultura. Los principales sistemas adivinatorios son: El oráculo del obi (coco), el Diloggún (caracol) y el Tablero de Ifá (considerado como el de mayor categoría parte de los oráculos del babalawo).

Quien posee mayor poder terrenal en su condición de adivino mayor es el babalawo que posee los atributos otorgados por Orula (dios de la adivinación) para las prácticas de los rituales adivinatorios. El segundo lugar lo ocupa el santero o la santera quienes tienen acceso a la adivinación a través del coco o los caracoles⁸.

⁸ Conexión Cuba, revista digital. (<http://www.conexioncubana.net/santeria/3791-sistemas-de-adivinacion-en-la-santeria> [28-02-2020/10:30]

2.3.3.1. ORÁCULO DE OBI:

Respecto a su origen existen diferentes leyendas que se recogen en múltiples textos en la actualidad.⁹

1. Lo inventa Awó Biagué y se lo enseña a su hijo único, Adiatútu, que propaga como hacer hablar a los orishas.
2. El coco era de Obatalá y aprovechando una reunión de todos los orishas debajo del cocotero se lo entrega a ellos enseñándoles la técnica de la adivinación.

Cuando el babálócha (Padre de Santo) usa el oráculo de obí toma un coco seco entre sus manos y lo bendice delante de todos los santos, lo parte con un martillo y lo tira contra el suelo hasta que suelta los trozos, los cuales se toman o pellizcan para hacer obí pikuti, ofrecido a los orishas en el suelo a la vez que se va diciendo un rezo.

Arreglados los cuatro obinú (cuatro pedazos de masa de coco seco obtenido al partir el coco entero) que se necesitan se invoca al Dios Supremo, a la Corte Celestial, al Sol, a los muertos y a todas las deidades, el eleddá y orishas protectores del sacerdote o sacerdotisa. Se presentan en la cabeza, los hombros, pecho, manos, rodillas y pies del consultado, se hace llamar al santo cabecera del sacerdote y se ruega para que a través de su irradiación el coco hable la palabra del muerto. Tirándose los cuatro obinúes al suelo se mira para descifrar el oráculo según la forma en que cayeron.

2.3.3.2. ORÁCULO DE DILOGGUN:

Se trata de caracoles marinos usados como piezas de oráculo en la Regla de Osha. Ayé es el nombre que tiene cada caracol por separado. Diloggún es el nombre que se le da al juego de los dieciséis caracoles, formando una mano de Obatalá. Con Ibo se conceptúa a cuatro piezas que se agregan al diloggún o juego de los dieciséis caracoles llamados edele, por lo que en total serán dieciocho y un hueso y una semilla vegetal similar al ojo de buey. Los 16 ayés deben estar desfondados en el caparazón, este arreglo es indispensable para que caigan y se sostengan boca arriba.

⁹ Miguel A. De La Torre (2004). *Santería: The Beliefs and Rituals of a Growing Religion in America*. Wm. B. Eerdmans.

Los caracoles mayores no se rompen por ninguna parte y son recogidos en la playa. El hueso es de origen humano de una vértebra coxígea obtenida en el trasiego de los restos óseos del Ilé Yansá. El sacerdote toma en sus manos el oráculo y lo baja con el aliento para darle aché, fricciona las piezas y se las presenta al consultado. Después tira y anota el número de piezas que cayeron boca arriba, continúa tirando y anotando a la vez que consulta las manos del atendido quien entre cada tiro debe friccionar el hueso y la semilla pidiendo con fe y concentrado, a la vez que deja en cada mano cerrada una pieza. Según las anotaciones el sacerdote hace sus interpretaciones y le dice al consultado lo que le contestaron los orishas al Ikú.

2.3.3.3. LOS ORÁCULOS DEL BABALAWO:

La iniciación en el Ifá es muy diferente en muchos aspectos a los de los santeros y santeras. Las mujeres no pueden pertenecer a este grupo de religiosos delimitado para hombres muy seleccionados¹⁰. Los consagrados en Ifá son hijos de Orumbila, el orisha que no regala ni cede a sus hijos (babalawos) y si se es antiguo en la orden y con mucha experiencia y aché se le llama olúo. Los babalawos no utilizan el oráculo de Díloggún (de los caracoles) tienen para sus necesidades el oráculo de Ekuele y el de Até de Ifá.

Ekuele/Okpelé: Doce cadenas de catorce a dieciséis pulgadas de largo formadas por abalorios engarzados con eslabones de cadena. Estos collares tienen en estos avalorios metales y cáscaras de semillas vegetales. Esa cadeneta es la que utilizará el babalawo para consultar a quienes asistan a registrarse y existen letras que el sacerdote lleva a interpretación.

Até: Tablero de adivinación que utiliza Orula, el dios de Ifá para adivinar. Mesa redonda de adivinación que usan los sacerdotes de Ifá. Círculo de madera de catorce pulgadas o más, posee borde labrado en el mismo cuerpo de madera y es semejante a una bandeja. Tiene cuatro puntos marcados en los extremos de dos diámetros

¹⁰ Conexión Cuba, revista digital. <http://www.conexioncubana.net/santeria/3791-sistemas-de-adivnacion-en-la-santeria> [28-02-2020/11:04]

perpendiculares, que representan las cuatro esquinas del mundo, los cuatros puntos cardinales, el norte es Obatalá, el sur es Oddúa, el este es Changó y el oeste es Echú.

Yefá: Polvo dispuesto en forma de capa fina sobre el tablero del babalawo, originariamente debía estar hecho de colmillo de elefante, actualmente es sustituido por harina de maíz o polvo muy fino de arroz. Al frente del tablero se sienta el consultado y el babalawo toma en sus manos varias semillas de corajo (ekine), las cuales resultan sagradas. Estas son regadas y luego agarradas y soltadas con la mano derecha, permitiendo el conteo de aquellas semillas que no pudieron ser agarradas con la mano derecha, sacándose la letra de Ifá. Algunos sacerdotes pasan desde ocho a diez horas con atención y concentración para lograr una interpretación lo más exacta posible de los odus, palabra de Orula. El até de Ifá no se utiliza en días lluviosos y su registro es el último recurso para tener seguridad en todo oráculo de la Regla de Osha.

2.3.3.4. OFRENDAS “ADIMÚ”:

Los adimú son ofrendas comestibles o sacrificios que se le presenta a los orishas con la finalidad de obtener el bien deseado o de consolidarlo en caso de ya tenerlo. Este bien que aparece en la consulta del diloggun o caracol, puede ser “yale” (completo), o “cotoyale” (incompleto). Se dice “Adimú” cuando la ofrenda se coloca al pie del orisha que lo haya solicitado; “aladimú”, si se coloca sobre la deidad.

Algunos ejemplos de adimú son:

- El *oguidi*, también llamado ogede o agguidi es un dulce parecido al tamal que se ofrendan a los orishá de los ancestros, Oya y a Eggun, o también a Oggun. Se prepara con harina de maíz, un poco de vinagre, azúcar moreno, canela en rama, zumo de limón, anís y vainilla envuelto en hojas de plátano y ofrendado con miel o melao de caña. Después se presentan delante de Oya o de la teja de eggun durante los días que se determine al darle coco al santo y después se llevan al cementerio o al lugar que indique la tirada del coco.
- El dulce de guayaba y coco para Elegguá.
- El *eko*, de maíz envuelto en hojas de plátano. A Oshun se le presenta con miel, a Obatala con cascarilla (cáscara de huevo pulverizada, producto valorado por

los lucumí) y manteca de cacao, a Yemayá con melaza, a Eleggua con corajo, y así sucesivamente al resto de los Orishas utilizando los ingredientes correspondientes.

2.4. RITUALES Y CEREMONIAS RELIGIOSAS:

La Santería es una religión que no necesita un centro/ templo de uso colectivo, si bien cada religioso tiene su templo individual, donde atender a las deidades y cumplir sus obligaciones rituales cotidianas, que son muchas. Tampoco poseen una figura central que sirva de referente, como ocurre con otras religiones, figura que ejerce el control sobre todos los fieles e iniciados. Por otra parte, si bien la flexibilidad ritual en cuanto a la praxis cotidiana podría interpretarse como algo laxa; se asienta en normas que los practicantes aprenden de sus mayores religiosos/as y que están recogidos en los textos sagrados. No se puede confundir que sea una religión creativa y no excluyente y con una práctica abierta cuya normatividad es adaptable, con que no tenga un corpus teológico. Los Patakiees recogen una serie de normas sobre cómo vivir, qué hacer con cada deidad, incluso que odian o prefieren los orishas. Contienen sus mitos de origen y múltiples dictámenes que deben respetar los y las religiosas. Sus rituales y ceremonias en muchos casos tienen lugar en lo que se conoce como casa-templo o casa de santos, también conocida como *ilé*. Los sacerdotes realizan las ceremonias en sus propias casas, porque la Santería carece de templos públicos. Si bien no hay que olvidar que los espacios religiosos católicos son utilizados para la adoración de sus orishas bajo la forma del santoral católico. Los sacerdotes y las sacerdotisas construyen los santuarios *ilé* a cada orichá, creando un espacio para el culto llamado *igbodun*, el altar.¹¹ En el *igbodun* se muestran tres tronos distintos (cubiertos con azul regio, blanco y rojo satinados) que representan los asientos de las reinas, los reyes y los guerreros deificados.¹²

¹¹ Miguel A. De La Torre (2004). *Santería: The Beliefs and Rituals of a Growing Religion in America*. Wm. B. Eerdmans.

¹² David H. Brown (2003). *Santería Enthroned: Art, Ritual, and Innovation in an Afro-Cuban Religion*. University of Chicago.

Cada ilé está compuesto por aquellos que ocasionalmente buscan la guía de los orishas, así como aquellos que están en proceso de convertirse en sacerdotes.

Los numerosos *cabildos* y *casas de santos* que surgieron en los siglos XIX y XX son considerados ahora como los lugares donde se originaron y preservaron la cultura y religión cubana Lucumí.¹³

Para pertenecer a la Santería los creyentes deben pasar primero por una serie de rituales que llevan un orden en específico que debe respetarse. A continuación, mencionaré algunas de las ceremonias más importantes de esta religión.

2.4.1. HACERSE SANTO:

Uno de los sacramentos o rituales para entrar es el Kari Osha, es decir, «hacerse santo». En la concepción santera, hacerse santo quiere decir asentarse su ángel de la guarda en su cabeza, es decir, tener a tu Orisha tutelar contigo y la responsabilidad y compromiso que ello requiere. Se determina el Orisha tutelar previamente a hacerse santo, pues la ceremonia varía en función del Orisha que se va a coronar. A la persona que se le hace santo se le llama “iyawó” (también *iyabó* o *yabó*), título que recibirá solo por ese año en el cual debe con rigurosas y estrictas reglas y tras finalizar ese año de purificación ya se le llama santero u *olorisha*.

Para convertirse en santero o santera, el iniciado debe pasar por un proceso de iniciación intensivo en el que la enseñanza de las habilidades rituales y el comportamiento moral se produce de manera informal y en muchos casos, no verbal.

La ceremonia del kari osha tiene una duración de 7 días en los cuales se renace, se reciben los orishas, se obtiene itá de santo y el nombre de santo (nombre que identifica al santero dentro de la religión). Esa ceremonia la dirige el “Obá Ení Oriaté” que es un santero de amplios conocimiento y experiencia que lo hizo merecedor de ese título, aparte de los padrinos y otros santeros a los cuales se les asignan distintas tareas que permiten el oportuno desarrollo de la ceremonia. Para empezar, el iniciado pasa por lo que se llama un ritual de limpieza. El padrino del iniciado limpia la cabeza con determinadas hierbas y agua. Se debe escoger padrino (“babalocha”)

¹³ Michael Atwood Mason (2002). «Living Santería: Rituals and Experiences in an Afro-Cuban Religion». Smithsonian.

o madrina (“iyaloshá”), ya que simbólicamente se nace de ellos y son quienes junto a la “oyugbona” guían el camino religioso del iniciado.

El Padrino frota las hierbas y el agua en un patrón específico de movimientos en el cabello. Sin embargo, si una persona está ingresando a la Santería por la necesidad de curación, se someterá a la rogación de la cabeza (*bendición de la cabeza*), en la cual se aplica agua de coco y algodón en la cabeza. Una vez limpiado, hay cuatro rituales de iniciación principales que el iniciador tendrá que realizar: obtener los *elekes* (collar de cuentas), recibir a Los Guerreros (Oddé, los orishas guerreros), hacer Osha (Santo) y Asiento (ascender al trono).

En cuanto al papel de la mujer en esta ceremonia, en la página web <https://yorupedia.org/rito/coronar-santo/> [15-03-2020 13:34] se expone que hacerse santo es un proceso que realizan de manera exclusiva los babaloshas e iyaloshas, es decir, los padrinos de Osha sean hombres o mujeres respectivamente. En esta web también se señala que en la Regla Osha las mujeres siempre son superiores religiosamente a los hombres, es por eso por lo que las madrinas de santo son tan especiales para ellos.

2.4.2. RITUAL DE OBTENCIÓN DE LOS “ILEKES”:

El primer ritual se conoce como la adquisición de los collares de cuentas (conocidos como *ilekes*); de acuerdo con De La Torre los colores y patrones de las cuentas en las *ilekes* serán los de la orichá que sirve como cabeza de la iyawo (novia) y ángel de la guarda, por lo que lo primero que debe hacerse es determinar quién es el orichá es. El collar de *ilekes* se baña con una mezcla de hierbas, sangre de sacrificio y otras sustancias potentes y se administra a los iniciados.¹⁴

El iniciado o la iniciada más a menudo recibe el collar de los cinco orishas más poderosos y populares, ya que las cuentas multicolores de las *ilekes* están modeladas para los Orishás primarios (Eleguá, Obatalá, Yemayá, Changó y Ochún), y sirven como un punto sagrado de contacto con estos orishas.

¹⁴ Miguel A. De La Torre (2004). *Santería: The Beliefs and Rituals of a Growing Religion in America*. Wm. B. Eerdmans.

Cuando se recibe el collar, el iniciado debe inclinarse sobre una bañera y lavarse la cabeza con el *olo orichá*. Los *elekes* son como estandartes sagrados para los Orishas y actúan como un signo de la presencia y protección del Orisha. Los elekes no se deben vestir durante el período de menstruación, ni durante el sexo ni al bañarse.

Esta ceremonia es exclusiva de la Santería cubana, no existe esta ceremonia en tierra yoruba, y se caracteriza por el dinamismo y alegría de los asistentes considerándose un paso iniciático y un comienzo dentro de la Regla de Osha.

Esta ceremonia es llevada a cabo exclusivamente por hombres, la mujer tiene un papel secundario de ayudar en la preparación de los sacrificios, pero el peso grande de la ceremonia es llevado por hombres.

2.4.3. RITUAL DE MEDIO ASIENTO:

El segundo ritual importante es conocido como medio asiento, la creación de una imagen de la orisha Eleguá. El individuo pasará por una consulta con un santero, donde se revisará la vida, el pasado, el presente y el futuro de todos los destinatarios. Durante la consulta, el Santero determina qué camino de Eleguá recibirá el destinatario. Luego, basándose en sus hallazgos, elige los materiales que se utilizarán para construir la imagen de la Eleguá, una escultura que se utiliza para mantener a los espíritus malignos lejos de la casa del iniciador. Este ritual solo lo preparan los hombres cuando los orishas toman algo del espíritu "masculino" del Santero en el proceso.¹⁵

2.4.4. RITUAL DE RECIBIMIENTO DE LOS GUERREROS:

El conjunto de orishas conocido como los santos Guerreros (Elegba, Goun, Oshosi, Osun) cuidan y defienden a la persona que los recibe y a su casa. La acción espiritual de la ceremonia de entrega de guerreros abre los caminos hacia el bienestar. En algunas

¹⁵ Miguel Gonzalez-Wippler (2007). *Rituals and Spells of Santería*. Original Publications.

casas de santo se pueden recibir guerreros sin tener mano de Orula ni kofa. La ceremonia de recibir Guerreros supone un importante paso en la iniciación en la Santería cubana.

Esú (Elegba, Eleggua) nos previene de los problemas, Ochosi nos muestra la ruta más viable y objetiva para resolver ese problema y Ógún nos brinda la fuerza y el valor para ejecutar la visión de Ochosi. Cuando una persona recibe los Orishas Guerreros, aprende a comunicarse con los orishas con cuatro cowries, obí obata, o coco. Así como a hacer ofrendas de Adimú (comida)

2.4.5. CEREMONIA DE MANO DE ORULA:

Dentro de los rituales de la Santería afrocubana, la ceremonia de recibir Orula es el rito iniciático más importante. La ceremonia es comúnmente llamada Mano de Orula ya que simbólicamente se recibe una mano de Orula, la izquierda. Como Orula es diestro, esta mano no sirve para adivinar, sino que solamente sirve para salud y bienestar personal. Uno de los mayores beneficios de la ceremonia de recibir guerreros y mano de Orula es que es la primera vez que se tiene un Ita (conversación de las deidades). Un Ita es una parte de la ceremonia donde Orula habla y especifica su signo (camino/destino en la vida). Este destino no se debe entender como fatalista puesto que Orula le dice al interesado lo que debe evitar y buscar en su vida. Las cosas que debe hacer y no hacer para poder vivir una mejor vida.

La ceremonia de consagración de mano de Orula en la que se dan a conocer a los nuevos iniciados los fundamentos del orisha de la adivinación (Orula) es conocida como Ikofafun, Ikofa o Kofa, cuando la recibe una mujer, y Awo Faca cuando la recibe un hombre y únicamente puede ser realizada por los babalawos que son los máximos representantes de la religión. La diferencia no radica únicamente en el nombre, sino que la mujer recibe un ikín (o dos, dependiendo del odu que salió al atefar) mientras que el hombre recibe 19 ikines aunque ambas ceremonias son similares en cuanto a su liturgia.

La realización de ambas ceremonias puede diferir un poco entre unas familias religiosas y otras pero los fundamentos son los mismos.¹⁶

Cuando una mujer recibe la mano de Orula (Ikofafun) equivale a un matrimonio con Orula y es la máxima consagración que puede alcanzar en Ifá. Una vez consagrada, la mujer se convierte en Apetebi de Orula y puede participar en ciertas actividades dentro de las ceremonias de Awofaca e Ikofafun como la atención a los babalawos e iniciados, la preparación de las mesas de la ceremonia o dar su ashé en los itá. Por todas estas tareas reciben un derecho (un pago).

Cuando un hombre recibe la mano de Orula (Awofaca) está dando el primer paso en el camino de Ifá y si Orula así lo determina durante el ita, el nuevo iniciado tiene permiso para pasar a Ifá y convertirse en babalawo. Si, por el contrario, en el ita Orula determina que la persona no tiene camino de Ifá, los consejos del itá de la ceremonia de Awofaca serán su mejor orientación para actuar frente a los problemas y adversidades de la vida y pueden profundizarse si la persona corona su ángel de la guarda en la ceremonia de Yoko Osha.

Esta ceremonia de consagración se realiza cuando la persona se ve ante situaciones graves que no pueden resolverse mediante ceremonias sencillas y tiene implícito un compromiso permanente de la persona con el Orisha que ha recibido a quien deberá atender de por vida con diferentes ofrendas de Osha-Ifá.

Esta ceremonia tiene su fundamento en el pacto entre Iku y Orunmila que tiene como finalidad alejar a Iku (la muerte) de todos los hijos de Orunmila. Este pacto, así como la historia del idefa de Orunmila aparece en diferentes odus de Ifa como Ogbe Fun Funlo y Oshe Fun, Oyekun melli y otros. La ceremonia de consagración de mano de Orula dura tres días y los ritos de la liturgia son secretos¹⁷

Probablemente uno de los falsos mitos de la Santería es que mediante esta ceremonia el Padrino te puede manipular al ser una consagración religiosa superior. Al recibir la

¹⁶ Miguel A. De La Torre (2004). Santería: The Beliefs and Rituals of a Growing Religion in America. Wm. B. Eerdmans.

¹⁷ Miguel A. De La Torre (2004). Santería: The Beliefs and Rituals of a Growing Religion in America. Wm. B. Eerdmans.

mano de Orula no te pueden manipular mediante las deidades. Son deidades africanas entregadas para tu protección y desenvolvimiento.

Tanto en el tradicionalismo yoruba como en la Santería afrocubana, Orula ocupa un lugar muy importante.

En la página web <https://www.consultassanteria.com/que-es-la-mano-de-orula.php> [15-03-2020 14:50] se menciona que en Cuba en algunas familias que son fieles a las tradiciones de la Diáspora yoruba, distinguen entre la mano de Orunla entregada para los hombres (Awofaka) y la mano de Orunla para las mujeres (Ikofa). En esta misma web se menciona que Apetebí de Orula es toda aquella mujer que llega a recibir mano de Orunla (Ikofá). De nuevo se recurre a la mitología diciendo que cuando Orula se enfermaba eran las mujeres los que únicamente lo cuidaban y curaban. Es por esta razón por lo que se las designó como únicas autorizadas para atenderlo y colocarle sus atributos y ofrendas.

2.4.6. RITUAL DE ASCENSIÓN AL TRONO:

El último ritual del proceso de iniciación se conoce como Asiento o ascender al trono, y es el ritual más importante y secreto de la Santería, ya que es la ceremonia donde el o la *iyawó* renace. Este ritual es la culminación de los rituales anteriores y no se puede realizar a menos que los otros se hayan completado. El Asiento es un proceso de purificación y adivinación por el cual el iniciado se vuelve como un bebé recién nacido y comienza una nueva vida de crecimiento más profundo dentro de la fe.

Los santeros, u “omorishas” son los que entran en contacto con la deidad (por ejemplo, a través de consultas con caracol o consulta espiritual, en sesiones espirituales según el desarrollo de cada persona.

El “oriaté” es la persona que dirige las ceremonias de la divinidad (orisha, santo) para que esta se haga de manera correcta y en ella solo trabajan santeros que estén consagrados; al nuevo iniciado y recién consagrado se le llama iyawo el cual ya ha pasado por rituales secretos.

Los “aleyos” son aquellas personas que tienen ciertos conocimientos, son creyentes, están interesados en las ceremonias así que tengan algunos secretos, los rituales no se deben exponer ante las personas no consagradas.

Junto a estas ceremonias iniciáticas, en la Osha existen otras cuya temporalidad puede ser anual, como el cumpleaños de santo, productos de promesas como los toques de tambor. Ahora mencionará algunas de las más características.

2.4.7. BEMBÉ:

El bembé, o también toque de Santos, es una fiesta religiosa en la que se canta y baila en honor a los Orishas. Se les alaba y se les implora a unirse a la fiesta. Se trata de una de las ceremonias más notables de la Santería. Es esencial la presencia de instrumentos de percusión, como tambores batá, tumbadoras o tabales, pues no se puede celebrar la ceremonia sin ritmos. Cada Orisha tiene un ritmo asociado, cosa que los tamborileros deben dominar para poder tocar conjuntamente. Tanto en la religión yoruba como en la Santería el tambor es un objeto sagrado y la música se considera una dimensión mística para entrar en contacto con los Orisha. De hecho, el cante y baile en el bembé se consideran oraciones a los dioses.

Actualmente en muchos lugares de Cuba se celebran bembés en espacios públicos de pueblos y ciudades y están abiertos a que se una quien quiera. Por ejemplo, en Santiago de Cuba se celebra en octubre el bembé general, el cual se considera una forma de limpieza espiritual colectiva. A veces el bembé acaba en un ritual de posesión o trance, por el cual una deidad Orisha se manifiesta en el bembé a través de un sacerdote santero. En principio, sólo los sacerdotes pueden ser poseídos, y sólo al Orisha al que se han consagrado. La posesión de un Orisha es motivo de gran alegría entre los participantes del bembé.¹⁸

¹⁸

Como se indica en el libro *La Santería Cubana* de José Luis Alcaraz (2013) este tambor puede ser tocado exclusivamente por los hombres que cuando tocan corren el riesgo de ser poseídos por el Orisha al que se ha consagrado.

2.4.8. CEREMONIA DE EBBÓ:

Cuando hablamos de la Ceremonia de Ebbó nos referimos al trabajo de santería relacionado con la ofrenda, el sacrificio o la purificación. Los ebbó son usados para refrescar, cumplimentar o también enamorar a los orishas en las cuestiones más sencillas. Este trabajo no es un compromiso y va dirigido al bien.

La Ceremonia de Ebbó tiene diferentes formas y procedimientos según los objetivos que se pretendan alcanzar. Por ejemplo, hay algunos que ayudan a fortalecer la salud física o espiritual, otros que se hacen para evadir a la justicia, pero sin embargo los más populares son los que tratan de cuestiones amorosas.

El sacrificio que se hace de un animal en La Regla Lucumí se hace con el máximo respeto. Por un lado, respeto hacia el orisha al que va dirigido el sacrificio y por otro lado respeto al animal en cuestión que es sacrificado para un bien individual o común, es decir, se entrega una vida para vivir mejor. Hay veces en las que el orisha dictamina que el animal no debe morir, sino que simplemente debe vivir con la persona que realiza o pide el sacrificio.

Los elementos que se usan en la Ceremonia Ebbó son entre otras semillas, plantas, raíces, agua... También son muy comunes los manjares elaborados de manera propia, la miel de abejas, fruta...

2.4.9. PAPEL DE LA MUJER EN LOS RITUALES Y CEREMONIAS:

Aunque profundizaré sobre esto más adelante en los capítulos 3 y 4 quiero dejar constancia desde ya de los diferentes papeles que desempeña la mujer dentro de los rituales y ceremonias. Estos papeles son muy distintos al papel que desempeña el hombre que como bien he reflejado ya, es el principal promotor y ejecutor de estos

rituales. La mujer tiene un papel secundario y, en algunos casos, inexistente y normalmente está relegada a la parte de la preparación de los sacrificios o la preparación de los animales y la comida para dichos sacrificios, es decir, realiza muchas de las funciones sociales que realiza en su vida cotidiana, reproduciendo los roles sociales.

La información del papel de la mujer en rituales y ceremonias es un todavía escasa, pero en la actualidad hay algunos autores y autoras que lo reflejan en sus obras.

Se espera y exige lo mismo de una Iyalosha que del babalosha. Se les educa para todas las ceremonias, pero tienen prohibido dirigirlas todas, como la de iniciación. Reciben el cuchillo, pero no pueden sacrificar cuadrúpedos (A no ser que un Orisha las autorice en una ceremonia muy costosa, lo que pone de manifiesto la relación entre el poder económico y el poder religioso). Esta es una diferencia fundamental en relación a geografías como Cuba, donde si bien la mujer tiene un enorme protagonismo en el Oriente del país, llegando a realizar sacrificios de cuadrúpedos de manera habitual, en la Habana y en otras geografías no ocurre así (Pérez Amores, 2016).

Para comenzar, según Lydia Cabrera (1996) en el siglo XIX y en la primera década del siglo XX, la mujer desarrollaba funciones de osainista y como analizara Yrmino Valdés Garriz en su libro *Diloggún* (La Habana. Cuba. 1995), los nombres de los primeros oriatés famosos en Cuba considerados grandes conocedores de las letras de los caracoles, de un total de catorce nombres, solo cuatro son de hombres porque al parecer en sus inicios predominaban las mujeres en la función de oriaté, nombres como Calixta Morales, Teresita Ariosa, Carmen Miró, Ramona Collazo, Guillermina Castel, entre otros, fueron realmente relevantes en el período histórico mencionado.

Por otro lado, en su artículo *Religiones de origen africano en Cuba: un enfoque de género* (1996), María Margarita Castro Flores hace un estudio exhaustivo del papel que desempeñan las mujeres en las siguientes religiones de origen africano en Cuba: la Regla Palo Monte o Regla Conga, las sociedades secretas Abakuá y la que nos atañe, la Regla de Osha o Santería. En esta última analiza en profundidad la prohibición de la mujer de recibir Pinaldo, una ceremonia que es conocida como cuchillo y que permite al iniciado sacrificar animales de distintas características, incluidos los animales de cuatro patas con perspectiva a la ceremonia de iniciación. Sin embargo, sí que hay momentos y ocasiones en las que la mujer tiene la posibilidad de sacrificar animales con plumas en los procesos de iniciación, en los ebó y en las diferentes ceremonias rituales en las que

el santo u oricha pida el sacrificio de este tipo de animales, al mismo tiempo, la iyalocha a pesar de recibir el cuchillo de Ogún no puede matar animales de cuatro patas, actividad desarrollada solamente por los hombres, principalmente los babalawos.

Tomás Fernández Robaína (2007) en su análisis del papel de la mujer en la Santería o Regla de Ocha afirma lo que yo he dicho anteriormente en lo referente a la facultad de la mujer para recibir Pinaldo, el cual solamente usa en el sacrificio de animales con plumas. En relación a las otras funciones esenciales de la mujer determina que son las mismas realizadas por los santeros en el sentido de realizar omieros; consultas con caracoles y con el coco, como sistemas de adivinación; separar acheses; hacer ebbó; moyugbar o mayubar. A diferencia de los hombres, según Fernández, la mujer no puede ser osainista, pero sin embargo puede ser apetebí, función particular de la mujer donde sin su presencia la iniciación del babalawo ni la iniciación o Asiento de la santera o santero puede realizarse. He ahí, en gran medida la esencialidad de la mujer en la Regla de Ocha.

Lydia Cabrera (1996) confirma el análisis de Fernández expresando que tanto el babalocha como la iyalocha desempeñan en la Santería las mismas funciones, como, por ejemplo, el registro o consulta a través del sistema de adivinación del coco y del dilloggún, como mediadores e intérpretes entre los fieles y los orichas; el sacrificio de animales con plumas; la preparación de algunos Elegguá. Al mismo tiempo, según Cabrera, ambos también asentarán el Ángel de la Guarda en la cabeza del iyawó; harán rogaciones de cabeza y prepararán resguardos.

En el artículo *La importancia de las mujeres dentro de los espacios socio-religiosos en la Santería o Regla de Ocha- Ifá en La Habana* (2017), Zaylin Leydi Powell Castro menciona algunas entrevistas con iniciados e iniciadas que pueden ser muy interesantes para este debate. Por ejemplo, habla de Yolanda (nombre ficticio) que informa sobre las funciones que se realizan en las ceremonias religiosas y apunta que estas son desarrolladas tanto por el iyalocha como por el babalocha. Por ejemplo: el sacrificio de aves, ceremonias de limpieza, procedimientos mágicos, el ritual de medio asiento, das Elegguá y mano de caracoles, hacer ebbó, desempeñarse como madrina o padrino de collares, de guerreros o de asiento. Pero realmente ella dice que hay profundas diferencias que pueden ser visibles o no:

Aparentemente la Santería espera lo mismo de la iyalocha que del babalocha, sin embargo, por el sólo hecho de ser mujer y por el hecho paradigmático de la menstruación la iyalocha no puede, por ejemplo, dirigir la ceremonia de la presentación de sus ahijados(as), conocidos también como iyawó e igüoros ante el tambor. Aunque reciba el cuchillo en la ceremonia denominada Pinaldo no puede matar animales de cuatro patas. Tampoco puede tocar tambores batá de fundamento, sacralizados a la deidad Añá". (Zaylin Leydi Powell Castro: La importancia de las mujeres dentro de los espacios socio-religiosos en la Santería o Regla de Ocha- Ifá en La Habana. 2017. P. 23)

Daisy Rubiera en su artículo *La mujer en la Regla de Ocha. Una mirada de género* (2000), desarrolla un análisis crítico acerca de la prohibición que sufren las mujeres en hacer determinados rituales durante el período en que menstrúan.

En resumen, como hemos podido comprobar las mujeres aparentemente juegan el mismo papel que los hombres en las ceremonias y rituales, pero si profundizamos hay muchas limitaciones y muchas prohibiciones para las mujeres en este ámbito de la Regla Osha.

Si bien aquí se han descrito creencias y prácticas religiosas llevadas a cabo por los cubanos y cubanas, debemos tener en cuenta que se dan ciertas diferencias, tanto e unas como en otras, según su nivel de conocimiento, su posición jerárquica, la rama religiosa a la que pertenecen, el tipo de iniciación, e incluso las influencias ajenas a la Osha que tengan, es decir, la influencia de religiones como el Palomonte o el Vudú haitiano, como es común en zonas del Oriente cubano. Sin embargo, estas ceremonias forman parte central de esta religión. Todo ello, además, lo he expuesto de un modo general, ya que a cada Orisha corresponde rituales, cantos, bailes, ofrendas, colores e iconografía diferentes, lo que supone a nivel ritual prácticas específicas.

Mientras que algunos santeros consultan frecuentemente el oráculo para ver si pueden conseguir algún tipo de beneficio personal, otros están más centrados en participar en rituales. Los hay que tratan por todos los medios de conseguir aumentar el número de ahijados, tener más "Pueblo", aumentando el tamaño de su ilé, y por tanto su prestigio en el contexto de la Osha, pero también se dan aquellos que practican la religión en su casa sin desear contacto con el resto de la comunidad santera.

Podemos considerar la Osha una religión monoteísta como lo era la religión yoruba en tierras africanas, cuya deidad mayor como ya he mencionado es Olodumare, conocido también como Olorun y Olofin entre otros nombres que aludían a sus cualidades. Otro nombre yoruba con el que se conoce a Olodumare es Eledá, y es utilizado por los cubanos para designar su orisha personal. El hecho de recalcar que la Osha es una religión monoteísta es importante porque ha sido común clasificarla como politeísta, afirmando que los orishas eran dioses, lo que significa elevarlos al mismo nivel que Olodumare al tiempo que se rebaja la religión a una categoría inferior, puesto que se supone que el monoteísmo es un estadio más desarrollado de la religión.

La confusión en la percepción de la Osha como politeísta proviene del hecho de que no se le rinde culto directo a Olodumare, estando los rituales dirigidos a los orishas, aunque se comienzan todos los rezos haciendo referencia al ser supremo.

La Regla de Osha, en la actualidad, aglutina a mujeres y hombres sin distinción de nacionalidad, etnia u origen social. Esto permite que cada uno de los participantes adquiera méritos y experiencia sin limitarlos por razones de edad o nivel cultural. Las mujeres, dentro de esta religión juegan un papel fundamental porque ejercen de madrinan en disímiles ceremonias para las que son imprescindibles. No obstante esta creencia, en su enfoque de género, presenta varias limitaciones a la mujer que impiden un pleno desarrollo de las practicantes dentro de esta Religión y en consecuencia dentro de la comunidad en que practican. De este tema me ocuparé más adelante en las siguientes secciones.

Los creyentes o iniciados en la Regla de Osha no poseen escrituras sagradas del tipo de la Biblia o el Corán. Su doctrina se asienta en una tradición oral transmitida de generación en generación, o en las ya muy conocidas libretas de santo que poseen los religiosos afrocubanos, donde se guardan las enseñanzas y Pattakís o relatos de los Orishas. Atesorados por todos aquellos que, al poseer el don de la escritura, pudieron legar sus conocimientos a iniciados y ahijados y, de hecho, a estudiosos e investigadores. Esta tradición oral es riquísima; y su transmisión ha sido celosamente guardada por todos los religiosos de la Regla de Osha o Santería. Sin embargo, en la actualidad podemos encontrar en muchas páginas de Internet que ese conocimiento forma parte de Facebook, Web y Blogs, desde donde los y las religiosas, no solo aprenden y transmiten conocimientos, sino desde donde ejercer un control que antes no

era necesario. Las migraciones, el turismo religioso y la mercantilización conforman un poderoso aliado para la expansión de unos saberes que escapan al control de quienes lo mantienen vivo.

Finalmente, en este apartado quiero hablar un poco sobre el motivo por el cual la gente entra o se interesa por la religión Osha. Las personas suelen entrar en la Santería buscando resolver un problema. Por ejemplo, los motivos de salud son uno de los más comunes, problemas de pareja o problemas económicos, etc.

Por una parte, tenemos a quienes entienden que el santero/a tiene contactos especiales con el más allá y poco se preocupan si ese contacto es con Dios o con el demonio, con tal que les dé resultado, en algunos casos, la persona ha tratado de resolver el problema recurriendo a Jesús y a su Iglesia, pero no les ha "funcionado". Una vez iniciado/a en la Santería, se le dice que debe seguir para obtener mejores resultados, el santero va tomando control de la persona hasta que el miedo la gobierna se le dice que, si se separa, algo muy malo va sucederle; el Santero se va convirtiendo en una persona indispensable que domina toda la vida.

Otro grupo encuentra en esta religión una salida espiritual y los padrinos y madrinas se transforman en las familias rituales, un tipo de parentesco que implica colaboración y apoyo. Para muchos iniciados esta es su nueva familia con la que en muchos casos cuenta para resolver problemas de todo tipo.

Los santeros/as realizan muchas de las ceremonias en sus propias casas, porque la Santería carece de templos, (aunque si existen algunos) se reúnen en casa o ilés, que al mismo tiempo componen ramas de acuerdo a los primeros fundadores, el santero/a forma parte de la vida cotidiana de la persona creyente, se convierte en su intermediario con lo sobrenatural, su consejero y su adivino.

Muchos de los rituales desarrollados desde la Regla Osha-Ifá tienen elementos nacidos del cristianismo, entre otras, y los fieles se autodenominan como católicos. Esto nos lleva a entender, que, para esta religión, la práctica de otras formas espirituales y religiosas son aceptadas. No es una religión excluyente, sino que es capaz de incorporar a su praxis y su teoría, elementos de otras creencias. Pensemos en la variedad de deidades en cuanto a origen y forma, que componen un altar de Osha en la actualidad. Un ejemplo lo tenemos en el caso de Canarias, donde se han introducido deidades del

panteón venezolano (Reina María de Lionza o el médico José Gregorio Hernández) o del mexicano (La Santa Muerte). Esto es un elemento vital en la aceptación y en la difusión de esta religión en el mundo actual. La clave está en la tolerancia y en el respeto hacia otras religiones.

Por otra parte, la aceptación de la misma pasa, no solo por su carácter no excluyente. Sino porque es una religión que actúa en el presente, en vida de los creyentes. Se trata de una religión que resuelve problemas en esta vida, donde los dioses bajan hasta nosotros. Esta religión pretende ayudar a la gente a tratar problemas de todo tipo, desde alcoholismo, conseguir un trabajo, curar una enfermedad, hasta un desengaño amoroso.

Algunos entienden que su protagonismo actual se debe a la falta de satisfacción ya antes mencionada de las personas en su antigua o actual religión, las búsquedas para llenar vacíos espirituales o la facilidad de acceso que se plantean a las mismas, ante la variedad de alternativas religiosas para poder satisfacer las necesidades de las personas.

CAPÍTULO 3: LA MUJER EN LA SANTERÍA CUBANA:

En este capítulo voy a centrarme en el papel de la mujer en la Santería. Es importante señalar, que entiendo la importancia de los textos mitológicos a la hora de establecer los espacios de culto y las limitaciones (los deberes y derechos, las limitaciones culturales y la visibilidad de la mujer en los espacios públicos y privados, etc.). Estos mitos detallan las deidades femeninas del panteón y su importancia y función, así como las diferencias con las masculinas. Todo ello refleja de la relación que se da entre religión-sociedad-estatus religioso, y que puede ser visto como una expresión de la sociedad en la que esta religión se manifiesta (patriarcal, androcéntrica y jerárquica). Una religión que justifica la estructura social, la jerarquía, el acceso a los recursos económicos y al poder, fundamentando el estatus de género.

Para esta introducción he tomado como referencia el artículo de Francisco Díez de Velasco: *Mujeres, igualdad y discriminación: reflexiones sobre los retos de la adaptación de las religiones a los presupuestos de la sociedad actual* (Clamores 5, 2002, 18-22). En este artículo, entre otras cosas, Díez de Velasco habla del feminismo como uno de los pocos pensamientos fuertes que perduran en la sociedad actual y que ha generado y ha hecho que empecemos a cuestionarnos y plantearnos el sometimiento histórico de la mujer, siendo la religión uno de los instrumentos más contraproducentes, ya que no se manifiesta de manera violenta si no que parece que se transmite de madres a hijas, sin imposición aparente o evidente de los varones, aunque sean ellos los que realmente han desarrollado el mecanismo de la generación ideológica.

Díez de Velasco expone:

La crítica en muchos casos no se dirige contra las religiones en sí (es decir no se trata de críticas ateas o antirreligiosas, aunque también las haya), sino específicamente contra las manifestaciones discriminatorias que se solapan tras el lenguaje religioso y que se estiman puramente contingentes, productos de la historia. Son los hombres (varones y mujeres) los que han consolidado la desigualdad como medio de cumplir funciones sociales específicas; por ejemplo, la segregación del ámbito de lo femenino (la casa y la crianza, con una multiplicación de los valores simbólicos de lo íntimo) del de lo masculino (volcado a lo exterior) pudo resultar una adaptación puntualmente eficaz. Por tanto, pueden redefinirse las pautas convivenciales y los mecanismos

ideológicos que las justifican. La teología feminista, muy activa, por ejemplo, en el seno del catolicismo, no se propone desmontar la religión, sino las justificaciones de la discriminación: por ejemplo en lo relativo al sacerdocio femenino, y frente al argumento de que los carismas sacerdotales solo los otorga el Espíritu Santo a los varones, contestan que no es que la tercera persona de la Trinidad sea machista, sino que lo son los que tienen que reconocer dichos carismas, pues no los buscan en las mujeres.” Francisco Díez de Velasco: Mujeres, igualdad y discriminación: reflexiones sobre los retos de la adaptación de las religiones a los presupuestos de la sociedad actual (Clamores 5, 2002. P.19).

Es aquí donde surge la necesidad de profundizar en el papel de la mujer en la conocida como Santería o Regla Osha para descubrir e indagar acerca de las manifestaciones discriminatorias que encontramos tanto en el lenguaje religioso como en el origen de alguno de sus mitos como en la práctica de rituales, ceremonias, etc.

3.1. OSHA E IFÁ, ¿DOS RELIGIONES DIFERENTES?

Dentro de mi Trabajo Fin de Máster he considerado importante señalar que, para muchos practicantes y teólogos actuales, Osha e Ifá son dos religiones diferentes, aunque compartan una raíz y un origen común. Este punto es fundamental pues el rol que las mujeres tienen en cada una implica importantes diferencias en el acceso a las jerarquías. No hay un acuerdo cerrado al respecto, ni entre los autores que estudian esta religión ni entre los practicantes de la misma. En la actualidad, como puede apreciarse en distintos foros y redes sociales como Facebook, hay mucha controversia sobre si se trata de una sola religión o de dos ramas totalmente distintas. Entiendo que, aunque presenten algunas diferencias que voy a ilustrar a continuación, sí que ambas partes, Osha e Ifá, son parte de un todo, de una misma religión. No pueden concebirse como dos religiones separadas.

En la página de Facebook llamada Santería Transparente de México¹⁹ se establece que la Regla de Osha e Ifá están entrelazadas entre sí, pero con diferencias en sacerdocio y la composición organizacional dentro de cada una de ellas.

En el caso de la Osha, el sacerdocio se les está permitido tanto al hombre como a la mujer. Cuando una persona ha recibido la ceremonia de Kariosha se le conoce como Olorisha. Si tiene ahijados, o sea, que de sus santos han nacido otros, entonces se le conocen como Iyalosha (Madre de Osha) o Babalosha (Padre de Osha).

En cuanto al caso de Ifá de la vertiente Afrocubana el sacerdocio se le está permitido solamente al hombre que es el Babalawo (Padre de los Secretos):

En la Osha el sacerdote utiliza el meridilogun como el Oráculo de comunicación entre el santo y el consultante. En el caso de En el caso del Babalawo se utiliza el opele (cadena con 8 pedacitos de material orgánico coco, etc) o los ikines en conjunto con el tablero y el iyefa (polvo de ifá) para marcar los signos y el Orisha que está hablando o comunicándose con el consultado es Orunmila que es el Orisha de la adivinación y la sabiduría. A través de Orunmila el santo también puede dejar saber cuál es su deseo y que necesita para poder hacer el sacrificio a tal o cual santo, eggun, etc. La diferencia máxima entre un osha y un orisha estriba en que el osha puede ir a la cabeza de la persona y el orisha no. Hay otras diferencias marcadas y también en la osha se trabaja con el sacerdote de Ifa para ciertas ceremonias y rituales; por supuesto dependiendo de la casa de Osha. Hay casas de Osha pues que no se utiliza el Babalawo lo cual causa gran polémica y discusión entre religiosos.

En un foro online²⁰ hay una respuesta que establece también diferencias entre Osha e Ifá y los define como dos conceptos diferentes.

Así mismo establece que Osha es la consagración del ser humano ante los ojos de la Deidad Divina, y regresados a la tierra para hacer milagros para manejar una fuerza y para tener una jerarquía dentro del mundo natural.

¹⁹ Santeria Transparente de Mexico <https://www.facebook.com/oshunditaolodi/> [22-12-2019/16:50]

²⁰ <https://basurerodealmas.blogspot.com/2017/07/si-se-puede-dejar-la-santeria.html?m=1> [23-12-2019/10:08]

Ifá es un aspecto de aquel sabio que vivió en tiempos antiguos, el Adivino que ya conoce el destino del mundo.

Osha es el proceso natural que pasa el ser humano hasta la iluminación, para poderse convertir en un ser que puede manipular las fuerzas de la naturaleza, en un Orisha.

Osha es Osha, Ifá es Ifá, pero viven y se desarrollan en el mismo lugar, en la misma tierra, y se han mezclado para unificarse en una sola tradición.

En otra página web²¹ encontramos que los Babaloshas, Iyaloshas, Oloshas e Iworos y los Oluwos y Babalawos han llamado siempre a sus prácticas religiosas relacionadas al oráculo del Dilogún (caracol) “Osha” y al oráculo de Ifá “Ifá” respectivamente. Ambos subsistemas oraculares y ambos grupos de sacerdotes forman parte de un mismo sistema religioso al cual denominan Osha-Ifá. Osha-Ifá aborda lo que comúnmente se ha denominado Santería, Reglas de Osha e Ifá, Religión Lucumí y Religión de los Orishas. Por otra parte, los no consagrados en esta religión, así como investigadores e instituciones fueron los que iniciaron el uso del término Santería para hacer alusión a esta religión.

Por otro lado, en otra web²² podemos encontrar que una de las peculiaridades de la Osha e Ifa, es que cada persona que se consagra en estos cultos tiene eventualmente la potestad de construir a su alrededor su propio templo yoruba. Ser consagrado como iworos (santero) o awo ni orunmila (babalawo) implica que en cualquier momento los orishas pueden exigirle a la persona que se dedique enteramente a ejercer como sacerdote de la rama donde fue consagrado.

En este sentido, existen varios tipos de templos yoruba algunos de los cuales son más comunes que los otros, es por ello que a continuación te menciono las posibles configuraciones:

²¹ <http://proyecto-orunmila.org/faqs/27-que-significa-el-termino-osha-ifa> [06-02-2020/19:40]

²² <https://iworos.com/osha/2018/01/2792/osha-e-ifa-donde-cada-religioso-es-la-piedra-angular-de-su-templo/> [06-02-2020/19:40]

- **Templos de Ifa:** Son cofradías conformadas solamente por awo ni orunmila (babalawos) dentro de las cuales solo se estudian y discuten los preceptos de Ifa. Este tipo de casas son de poca publicidad y difusión algunas de las cuales son conservadas en el más absoluto de los secretos.
- **Templos de Ifa – Osha:** Esta es una de las configuraciones más comunes donde un awo ni orunmila (babalawo) preside y dirige la casa, pero en ella se realizan rituales de Ifá y también de Osha. En este escenario lo mismo una persona recibe collares de fundamento o puede recibir su Mano de Orula para iniciarse, todo va a depender de lo que le indique Orula en consulta. Es importante mencionar que donde se consulta con okpele, no se consulta con caracol (diloggun) por respeto a Ifá.
- **Templos de Osha – Ifá:** Es la segunda configuración más común, en este caso el templo lo preside un iworo (hombre o mujer) y consulta con Diloggun a sus integrantes, sin embargo, acuden a casa de algún awo ni orunmila (babalawo) cuando el caso lo amerita. Esta configuración a tenido cierto auge en los últimos tiempos, es posible suponer que se debe a que se consagran muchos más iworos (santeros) que awoses (babalawos).
- **Templos de Osha:** En la rama afrocubana (sobre la cual se apoya todos los preceptos de iworos.com) no existe tal cosa como una casa de Osha sin la participación de Ifa. En nuestro criterio, dejar de lado el papel primordial e irremplazable de Ifá en algunas consagraciones, puede traer consecuencias muy negativas para el correcto desempeño de los integrantes del templo.

Valorando todo lo expuesto anteriormente, entiendo que, a pesar de tener algunas diferencias en cuanto a sacerdocio y también organización ya que son dos sistemas oraculares distintos, forman parte de un todo, de un mismo sistema religioso denominado Osha-Ifá.

3.2. DEIDADES FEMENINAS EN LA REGLA DE OSHA-IFÁ:

Dentro de la Regla de Osha, las deidades femeninas son de tanta importancia como las masculinas, interpretadas como símbolo de dulzura, amor, sensualidad y fuente de vida, ya que son algunas de las cualidades que se les otorga. La vida de estas y otras orishas se pueden leer en los Patakkies. Complejos y variados rostros tienen estas deidades,

cuyos caminos son múltiples y en los que tiene características y responsabilidades distintas. En este texto ofreceré solo una generalización de los atributos y elementos relacionados con 4 de las principales deidades femeninas: Yemayá, Oshun, Obbá y Yewá. No son las únicas en trascendencia religiosa, ni en prestigio, pero si las que ocupan un especial lugar en la mente de los creyentes por su importancia mitológica, y sobre todo por la presencia de estas entre las orishas que mayor cantidad de coronados (hijos/as de santo/a) tienen en el contexto actual, más allá de Cuba.

3.2.1. YEMAYÁ:

Es la deidad de las aguas saladas. Es la orisha de la maternidad. Ella es la guardiana de todas las riquezas. Nuestros desperdicios son su tesoro. Lo que se pierde puede ser obtenido nuevamente con la ayuda de Yemayá.

En su libro *Yemayá y Ochún* (Madrid. Enero 1974), Lydia Cabrera define a Yemayá como: “...Reina Universal porque es el Agua, la salada y la dulce, La Mar, La Madre de todo lo creado. Ella a todos alimenta, pues siendo el Mundo tierra y mar, la tierra y cuanto vive en la tierra, gracias a Ella se sustenta. Sin agua, los animales y las plantas morirían...” (Lydia Cabrera. 1974. P.18)

Por otro lado, el libro de Rómulo Lachatañere ¡¡Oh, Mío Yemayá!! Publicado en Manzanillo en 1938 define a Yemayá como “...la diosa del mar, una bella y madre amorosa pero que concibe un amor desesperado por su hijo adoptivo Changó (quién le llegó del cielo en la forma de una bola de fuego) y lo persiguió hasta obligarlo a refugiarse en lo alto de una palma, huyendo de ese amor incestuoso...” (Rómulo Lachatañere.1938. P.19)

Cuando buscamos a Yemayá en la naturaleza tenemos que buscar en el mar, en las crestas de las olas contra las costas y rocas. Es en esta forma que Yemayá toma los ofrecimientos y sacrificios. En esta misma forma ella construye y/o destruye, ofreciendo bendiciones o quitándolas. Es tan vieja como Obatalá, y tan poderosa, que se dice que es la más poderosa, pero por su carácter arrebatado perdió la hegemonía del mundo, y se le dio el dominio de la superficie de los mares, que al moverse de derecha a izquierda, representa el movimiento de las olas, y el carácter de su personalidad. Fue la primera en

nacer cuando Olofi decidió crear el mundo, luego de sofocar con agua el fuego que imperaba.

Yemayá es la madre de todos los hijos en la tierra y representa al útero en cualquier especie como fuente de la vida, la fertilidad y la maternidad. Es un Osha y está en el grupo de los Osha de cabecera. En la naturaleza está simbolizada por las olas del mar, por lo que su baile se asemeja el movimiento de las mismas. Cuando castiga es inflexible, es adivina por excelencia. Ella es dueña de las aguas y el mar, fuente de toda la vida. Su nombre proviene del Yoruba Yemojá (Yeyé: madre – Omo: hijo - Eyá: Peces) literalmente madre de los peces. Se dice que todos somos hijos de ella, porque por 9 meses nadamos como peces en la placenta de nuestra madre.

Su día de la semana es el sábado, además se le incorpora el 7 de septiembre como su día oficial. Se le reconoce mediante el color azul.

- **Familia:**

Hija de Olofi, por eso se la relaciona con el mar, fue esposa de Obatalá, Aggayú, Orúla, Babalú Ayé, y en uno de sus caminos, de Oggún. Hermana de Oshún. la mayoría de los orishas son sus hijos y los que no fueron criados por ella. Es la madre de Shangó, si no es la madre carnal, lo adora como una madre.

- **Atributos:**

Su receptáculo es una sopera o tinaja de loza de color azul o de tonalidades azulina. Los atributos de Yemayá son 7 remos, 7 adanes (manillas), una corona, timón, barcos, hipocampos, peces, conchas, corales, un sol, una luna llena, 1 mano de caracoles, una sirena, platos, un salvavidas, una estrella, una llave, una maraca pintada de azul, abanicos redondos, un pilón y todo lo relativo al mar de hierro, plata o plateado.

Sus Elekes más tradicionales se confeccionan intercalando cuentas azules y blancas o 7 cuentas azules, 1 azul ultramar y 7 de agua.

- **Objetos de poder:**

Un abanico de plumas de pato o pavo real decorado con madreperlas y conchas, un objeto hecho con pelos de la cola del caballo con cuentas azules y blancas y una campana que se suena para ser llamada.

- **Trajes:**

Yemayá viste un manto de crepe con un vestido azul marino, que puede tener adornos en azul y blanco. Lleva pequeñas campanitas cosidas en él. Un cinturón ancho de algodón con un romboide en el estómago alrededor de su cintura.

- **Ofrendas:**

Se le ofrenda O chinchín de Yemayá hecho a base de camarones, alcaparras, lechuga, huevos duros, tomate y acelga, (tamal de maíz que se envuelve en hojas de plátano), olelé (frijoles de carita o porotos tapé hecho pasta con jengibre, ajo y cebolla), plátanos verdes en bolas o ñame con quimbombó, porotos negros, palanquetas de gofio con melado de caña, coco quemado, azúcar negra, pescado entero, melón de agua o sandía, piñas, papayas, uvas, peras de agua, manzanas, naranjas, melado de caña, etc.

Se le inmolan carneros, patos, gallinas, gallinas de Angola, palomas, codornices, gansos.

Se le da: lechuga, mejorana, mora, flor de agua, meloncillo, hierba añil, berro, verbena, malanguilla, prodigiosa, helecho, cucaracha, malanga, canutillo, albahaca, hierba buena, botón de oro, hierba de la niña, carqueja, diez del día, bejuco de jaiba, bejuco ubí macho, bejuco amargo, verdolaga, jagua, limo de mar, aguacate, ciruela, pichona, copalillo del monte, etc.

Le gustan las rosas blancas. Cuando sus hijos tienen la salud quebrantada, deben llevar una canasta de rosas blancas a la orilla del mar y ahí llamar a Yemayá echándole las rosas blancas.

- **Baile:**

Cuando Yemayá baja, llega riéndose a grandes carcajadas. Su cuerpo se mueve como las olas del océano, al principio suavemente, luego agitado por la tormenta. Empieza a girar entonces como un remolino. Puede imitar estar nadando o buceando en el océano trayendo los tesoros del fondo para sus niños. También puede imitar estar remando. Los otros bailadores hacen un círculo alrededor de ella haciendo movimientos como las olas que van.

Yemayá se caracteriza por reír a carcajadas cuando baja. Sue cuerpo se mueve como las olas del océano, suave al principio, pero agitado por la tormenta después.

Uno de los patakies de Yemayá nos cuenta el por qué Orula le quitó el poder de la adivinación y es que Yemayá estaba casada con Orula, gran adivinador de Ifé, que hacía bastantes milagros y se había labrado una gran clientela. Orula se hallaba por ese entonces íntimamente unido al secreto de los caracoles, pero gracias a Yemayá ya que ella, que era la dueña del mar, peces, caracoles y todo lo correspondiente al mundo marino, se lo comunicaba. Un día Orula tuvo que hacer un viaje muy largo que se demoró más de lo que pensaba. Como Yemayá necesitaba dinero decidió tirar de su cualidad de adivinadora de nacimiento y cuando la gente iba a consultarle le tiraba el Diloggun. Tuvo bastante más éxito que Orula así que cuando este regresó se puso muy furioso de que su mujer hubiese tenido más éxito que él así que la llevó delante de Olofin quien decidió que Orúnmila registrara con el okpele, los ikines y el Até de Ifá, y que Yemaya dominara el Diloggun. Estos celos reflejan una realidad que hoy en día por desgracia sucede y es que muchos hombres no gestionan del todo bien que muchas mujeres tengan más éxito que ellos. Esto también explica el por qué hoy en día las mujeres no pueden hacer tareas de adivinación.

3.2.2. OSHÚN:

Lydia Cabrera en su libro *Yemayá y Ochún* (Madrid. Enero 1974) dice que: “...Sería imposible al hablar de Yemayá en la Isla de Cuba, silenciar y menos separar de ella, a la popularísima Ochún, con quien comparte el dominio de las aguas. Es mucho lo que Ochún debe a Yemayá...” (Lydia Cabrera. 1974. P.53)

Es por lo tanto la reina de las aguas dulces del mundo, los arroyos, manantiales y ríos, personificando el amor y la fertilidad. Ella es también a quien nosotros acudimos en busca de ayuda en asuntos monetarios. En la Santería sincretiza con la Virgen de la Caridad del Cobre, patrona de Cuba. Es la orisha más pequeña, es la más consentida de todos. Shangó su gran amor fue lo único que no pudo tener.

Oshún es un Osha y está en el grupo de los Oshas de cabecera. Representa la intensidad de los sentimientos y la espiritualidad, la sensualidad humana y lo relativo a ella, la delicadeza, la finura, el amor y la feminidad. Es protectora de las gestantes y las parturientas; se representa como una mujer bella, alegre, sonriente pero interiormente es severa, sufrida y triste. Ella representa el rigor religioso y simboliza el castigo implacable. Es la única que llega a donde está Olofi para implorar por los seres de la

tierra. En la naturaleza está simbolizada por los ríos. Está relacionada con las joyas, los adornos corporales y el dinero.

Es la diosa del río que lleva su nombre en Nigeria. Se dice que vivió en una cueva que aún existe en Ilesa, Nigeria, al norte hacia el río Nilo. Fue la segunda esposa de Shangó.

En Nigeria es adorada en muchas partes de Yorubaland, aunque es en la ciudad de Osogbo, por donde pasa su río donde tiene la mayor cantidad de creyentes. El nombre Osogbo proviene de la unión de Oshún y Ogbo. Ella salvó a esta ciudad por eso su rey la llamó de esa manera. En África su mensajero es el cocodrilo. Sus seguidores llevan ofrendas al río y le piden sus favores.

Oshún es la Orisha del agua dulce. Su nombre proviene del yoruba Oshún. Salvó al mundo volando como un aura tiñosa, especie de buitre. También habló con Olofi, cuando Olokun mando el diluvio. Fue Yemayá quien le dio la fortuna de que su casa fueran las aguas dulces. Pidió la intervención de las mujeres en el consejo de los Orishas.

Se recibe como Orisha tutelar, debiendo hacerse con por lo menos 5 días de anticipación una ceremonia en el río por haber salvado al mundo. Su día el 7 de septiembre y su color el amarillo.

- **Familia:**

Oshún es hija de Obbatalá y Yemayá, hermana de Oyá y Obbá, fue esposa de Oggún, Oshosi con quien tuvo a Logún Ede y de Shangó con quien tuvo a los Jimaguas Talako y Salabí (Ibeyis). Íntima amiga de Elegguá, quien la protege.

- **Atributos:**

Su receptáculo es una sopera de loza de color amarillo o de varios colores predominando el amarillo.

Sus atributos principales son un sol, una mano de caracoles, espejos, peines, aros, 5 adanes (manillas), peces, abanicos, abanicos de sándalo, de plumas de plumas de pavo real, coronas, corazones, caracoles, conchas, botecitos, corales, campanilla, pañuelos, media luna, dos remos, una estrella, etc.

Sus Elekes más tradicionales se confeccionan intercalando cuentas amarillas y doradas o 5 cuentas amarillas, 1 ámbar, 5 doradas.

- **Objetos de poder:**

Un abanico de sándalo amarillo o de plumas de pavo real con el cual se abanica, cinco brazaletes de oro, una media luna, dos remos, una estrella, el sol y cinco pequeñas campanitas que van con su vestido.

- **Trajes:**

Oshún viste un vestido amarillo, ceñido por una faja con un romboide en el estómago. El vestido lleva campanillas en algunos puntos.

- **Ofrendas:**

Se le ofrenda su comida predilecta chinchín, hecha a base de camarones, acelga, cebolla, ají, escarola, aceite de oliva, vino blanco seco y huevos, palanquetas de gofio con miel, miel de abejas, lechuga, escarola, acelga, arroz amarillo, tamales, harina de maíz, olelé con azafrán, dulces de todo tipo y frutos del río.

Se le inmolan chivo capón, gallinas, gallinas de Angola, palomas, jicotea, etc.

Sus Ewe son amor seco, anís, añil, bejuco carey, bejuco péndola, boniato, bruja, calabaza, espinaca, canela, girasol, lechuga, acelga, mango, manzanilla, guamá da costa, perejil, hierba de la niña, vetiver, pringa hermosa, hierba caimán, pomarroza, geranio de olor, avellano de costa, melón de castilla, chayote, grosella, hoja menuda, etc.

- **Bailes:**

El baile de Oshún es el más sensual. Se ríe como Yemayá y sacude sus brazos para hacer sonar sus brazaletes. Oshún sube los brazos por encima de su cabeza para enfatizar sus encantos.

Mientras baila, hace movimientos voluptuosos y les pide sexo a los hombres con sus manos extendidas y movimientos bruscos de las caderas. Pide miel, mostrando la dulzura del sexo y la vida. Puede imitar que rema en un pequeño bote. Cuando se peina el pelo o se admira en el espejo, es muy estirada mirando por encima de su nariz a los que están a su alrededor.

Las características principales de Oshún es que es enamoradiza, coqueta, ambiciosa y busca problemas a los hombres, pero por otro lado también sirve como protección para las mujeres. En los Patakies se explica porque solo puede ser apetesbi y como roba el

conocimiento de adivinación de su marido y por ello las mujeres no pueden ejercer como adivinas. Son excluidas del sacerdocio de Orula y de la adivinación como un medio de supervivencia, porque, aunque ellas puedan leer su futuro, no pueden hacerlo a nadie, eliminando la competencia económica al respecto. La pérdida o la imposibilidad de acceder a esta fuente de poder hace que muchas iniciadas se adentren en el espiritismo y en distintos sistemas de adivinación como son el tarot, la quiromancia, el péndulo, el zodiaco, entre otros. (Pérez Amores, 2016)

3.2.3. OBBÁ:

Es un Orisha y representa el amor reprimido y el sacrificio por el ser que uno ama, el sufrimiento y simboliza la fidelidad conyugal. Está relacionada a los lagos y las lagunas. Junto con Oyá y Yewá habita en los cementerios y representan a guerreras temerarias. Ella, a diferencia de Yewá que vive dentro del féretro, custodia las tumbas.

Obbá es la Orisha del río que lleva su nombre, originaria de la tierra Takua, aunque su culto se extendió por la tierra de Oyó y Tapa. Su nombre proviene del yoruba Obbá (Òbè: sopa - Obá: rey), literalmente "La de la sopa del rey". Se recibe con el tiempo por su carácter ermitaño y emocionalmente inestable.

- Familia:

Hija de Obbatalá y Yembó, hermana de Oyá y Yewá, amante de Shangó por él se quitó una oreja y fue por esto desterrada, luego se fue para el monte y posteriormente vivió en soledad en el cementerio. También tuvo amoríos con Oggún, a quien le entregó el yunque y este le enseñó a guerrear.

- Atributos:

Su receptáculo es una sopera de losa color rosada con flores. Sus atributos son yunque de madera, puñal, espada, una mano de caracoles, escudo, dos llaves (una en su sopera y otra en la de Oshún), careta, timón o rueda dentada, libro, coraza, dos manillas torcidas, oreja, todo esto de cobre.

Sus Elekes se confeccionan con 8 cuentas rosas, 1 negra, 8 lilas, 1 negra, 8 amarillas y 1 negra.

- **Objetos de poder:**

Cinco brazaletes de oro como Oshún.

- **Ofrendas:**

Se le ofrenda ñame crudo. Los animales se le inmolan crudos untados con manteca de corajo, uva, ciruela, cascarilla, manteca de corajo, etc. Se le inmolan chivo capón, gallina, gallina de guinea y paloma.

Sus Ewe son avellano de costa, uva caleta, caoba, caobilla, castaño, ciruela y ébano caponero.

- **Trajes:**

Obbá se viste con un vestido rosa o lila y la cabeza cubierta con un pañuelo del mismo color.

- **Bailes:**

Obbá no puede bailar. Se hacen bailes en su honor ya que esta no baja. En su baile se pone a alguien en el centro del círculo de bailadores con una máscara mientras se imita a que se le está dando latigazos, mientras el coro canta.

A este orisha se le atribuye una fuerza extraordinaria y un carácter férreo, se dice que es incluso más poderosa que sus pares orishas masculinos, algunas leyendas nos refieren que solamente el orisha Oggun pudo derrotarla alguna vez.

Por otro lado, es una orisha asociada a la fidelidad conyugal. Representa el amor fiel y a aquellas personas que se entregan y sacrifican totalmente por el otro.

En cuanto a sus patakíes, hay uno que cuenta que Obbá era la esposa de Shangó, que como ya he mencionado anteriormente era un rey guerrero. Obbá era una amante abnegada, fiel y obediente, se entregó totalmente a él, complaciéndole en todo lo que podía y se dedicaba especialmente a prepararle de comer. Esto se puede relacionar con el papel de sumisión al hombre que siempre se le ha atribuido a la mujer

3.2.4. YEWÁ:

Yewá es la Orisha dueña del cementerio y ampliamente ligada a la muerte. Su culto procede de Dahomey y vivió en Egwadó. Habita el cementerio, es la encargada de llevar los muertos a Oyá y es la que baila sobre sus tumbas.

Su nombre proviene del yoruba Yewá (Yeyé: madre - Awá: nuestra). Adorada principalmente en las casas de Santiago de Cuba, donde se entrega como Orisha tutelar y sus hijos gozan de gran prestigio como adivinos y se mantienen en la más rígida austeridad. Delante de su asentamiento no se puede desnudar, tener amoríos o disputas, obrar con violencia o rudeza y ni tan siquiera levantar la voz. Tiene una otá de color preferentemente oscuro y se recoge en el monte o cercanías del cementerio y 9 piedras rosas o rosadas.

- **Familia:**

Hija de Obbatalá y Oduduwa, hermana de Oyá y Obbá, compañera de Babalú Ayé, aunque siempre se mantuvo pura y casta.

- **Atributos:**

Su receptáculo es una canasta de mimbre forrada con telas rojas y rosas que se coloca en una casita dentro de un cuarto interior o en lo alto, lejos de Oshún.

Sus atributos son una campana y otra más pequeña adentro ambas de metal blanco o plateado, una muñeca o tinajita, nácares, cauries, 9 escudos triangulares, 22 esqueletos de metal, 9 angelitos plateados, un hueso de lechuza, un hueso de Oggún y una mano de caracoles.

Sus Elekes se confeccionan de cuentas rosadas.

- **Objetos de poder:**

Una muñeca y una cesta.

- **Ofrendas:**

Se le ofrenda pescado “entomatado”, gofio con pescado y pelotas de maní.

Se le inmolan chivita o chiva chica, gallina de guinea y palomas. Los animales que se le inmolan deben ser jóvenes, hembras y vírgenes.

Sus Ewe son los mismos de Oyá.

- **Trajes:**

Se viste con un vestido rosado. La saya ancha se ata a la cintura con un cinturón del mismo material. Lleva una corona decorada con muchos caracoles.

- **Bailes:**

Yewá raramente baja. Cuando lo hace, viene haciendo mímica de estar atando un fajo. Sus maneras son sombrías, es muy tímida con los hombres, ya que es virgen y no baila.

A modo de conclusiones generales y para cerrar esta sección podemos apreciar que todas las deidades femeninas son símbolo de dulzura, sensualidad y sobre todo de vitalidad (rasgos que siempre están asociados a la mujer). Cada deidad femenina reina en un espacio diferente que la diferencia de las demás (el mar, el río...). Así mismo cada una tiene un culto con características específicas, como los bailes, comidas, ofrendas, trajes, objetos de poder y otros.

Uno de los patakíes de Yewá nos cuenta que esta vivía aislada en el castillo de su padre, Oddua, quien la adoraba porque era muy hermosa y muy virtuosa. Shangó escuchó de sus cualidades (su virginidad, su frigidez) y apostó que podría seducirla. Cuando ella lo vio un día entre las flores del jardín, cayó perdidamente enamorada de él. Cuando el padre de esta se enteró, montó de tal manera en cólera que Yewá le rogó que la mandara a un lugar donde no pudiese ser vista por un hombre jamás. Es así como Oddua la hizo reína de los muertos.

3.3. FUNCIONES DE LA MUJER EN LA REGLA DE OSHA-IFÁ:

En este apartado pasaré a describir el papel que desempeña la mujer en la Santería. Dentro de las funciones de la mujer dentro de la regla de Osha- Ifá, hay una fundamental, el denominado como santera o lo que es lo mismo “Iyalosha”. Cuando buscamos la definición de esta palabra nos encontramos “de iyá, madre, y osha, santo. Literalmente: madre de santo, es decir, santera que tiene ahijados y ahijadas de santo. El equivalente masculino es el “babalocha” (santero). Aparentemente se puede pensar que una iyalocha y un babalocha realizan las mismas funciones y desempeñan los mismos cargos. Pero no es así.

Podemos afirmar que dentro de la regla de Osha-Ifá la mujer tiene un papel y unas funciones especiales y diferentes a las de los hombres. Debemos aclarar que todas estas condiciones y diferencias que procedo a enumerar a continuación, hacen referencia al culto afrocubano, ya que las condiciones para el culto tradicional (nigeriano) son otras que no competen en este trabajo. Dejando esto claro, paso a enumerar las condiciones y el papel que la mujer desempeña dentro de la regla de Osha- Ifá ²³

1. Todo “Orula” requiere de una “Apetebi” y este es un rango reservado para las mujeres. “Orula” o también llamado “orumnila” es el Orisha de la adivinación, el oráculo supremo. Es una de las principales deidades del panteón de la religión yoruba. Es el gran benefactor de la humanidad y su principal consejero. La “Apetebi” de “Orula” es la máxima jerarquía a la que puede llegar una mujer en la regla de Ifá. Uno de sus significados es ser la esposa de “Orula”.
2. En todo Plante de Mano de Orula debe haber por lo menos una mujer. El Plante de Mano de Orula, como ya he mencionado con anterioridad, es una ceremonia en la cual el “aleyo” o iniciado recibe sus primeras consagraciones de la tierra de Ifa, aunque es importante señalar que algunos llegan iniciados con la consagración de guerreros.
3. En toda consagración de Ifá se requiere de mujeres para que sirvan la mesa de Ifá.
4. Las mujeres durante su periodo de menstruación no pueden portar los collares ni mucho menos trabajar la Osha.
5. En caso de haber varias personas para realizarles “itá”, se les hará primero a las mujeres. Esto es una ceremonia dónde los Orishas nos explican nuestro presente, pasado y futuro.

²³¿Sabes cuales son las condiciones especiales de las mujeres en el culto de Osha e Ifa? <https://iworos.com/osha/2017/12/255/sabes-cuales-son-las-condiciones-especiales-de-las-mujeres-en-el-culto-de-osha-e-ifa/> [21-01-2020/ 22:30]

6. En caso de haber varios religiosos en una consagración las mujeres deberán ser ubicadas al lado izquierdo.
7. Las mujeres deben portar los collares de Osha por fuera de la blusa o franela, los hombres los usan por dentro.
8. Las mujeres siempre deben participar en las ceremonias, osorbes (consultas) o ebbores (ceremonia que puede ser de ofrenda, de sacrificio o de purificación) usando una falda. Si lo desean, pueden tener debajo un short, bermuda o pantalón, pero siempre la prenda que esté sobre todas las otras, debe ser una falda.
9. Al tapar su cabeza para ceremonias de Osha, deben cubrir las orejas con la pañoleta.
10. Tradicionalmente la función de feicita (escribiente) en los itá está reservado para una mujer.
11. Por lo general la comida que se le presenta a los Orishas durante la coronación de un Santo es preparada por mujeres.
12. Si nacen dos santeros el mismo día, uno hombre y la otra mujer, la mujer será considerada mayor que el hombre a pesar de haber nacido el mismo día.
13. Las mujeres al trabajar la Osha deben portar atuendos acordes con la ocasión, evitando faldas cortas, escotes excesivos y ropa traslucida.

3.3.1. IYÁNIFA, INICIACIÓN SUPERIOR DE IFÁ, EXCLUSIVA PARA MUJERES:

En este epígrafe pasaré a dar respuesta a unas de las cuestiones planteadas al principio de este trabajo, ¿Puede ser una mujer consagrada en Ifá? y eso ¿Qué significa?

Hasta hace relativamente poco tiempo una mujer no podía ser consagrada en Ifá. Sin embargo, me remito a varios testimonios y fuentes que afirman que desde el año 2000 existen mujeres “Iyaonifá” en Cuba. Elsie Carbó en un artículo del año 2005, recoge el testimonio de Nidia Aguila de León, una mujer cubana que fue consagrada como sacerdotisa de Ifá en la religión yoruba, es decir, “Iyaonifá”, que es como homologarlas al mismo rango de aquellos hombres que han recibido la investidura de babalawos o sacerdotes de Ifá. Elsie Carbó expone que “...esto es un hecho que ha puesto sobre el tapete la remota polémica sobre si las mujeres pueden o no aspirar a esta condición, sin ser repudiadas y hasta señaladas como profanadoras de los mandamientos de esa religión...”²⁴

Vuelvo a señalar que esta ceremonia es probablemente la que más polémica y controversia ha creado, fomentado y mantiene entre los seguidores de la Santería cubana y los cultos tradicionales yorubas.

La iniciación de un hombre del que solo he obtenido las iniciales, V.B. y de su esposa M.C como Iyanifá en Cuba dio paso al primer gran enfrentamiento y encontronazo entre los neo tradicionalistas y los defensores de la jerarquía hasta ahora establecida en la Santería cubana. Esta primera ceremonia de iniciación de la primera mujer Iyanifá en Cuba se realizó al margen de si se tenían o no los conocimientos necesarios para dicha ceremonia de iniciación, o si se realizaron de la manera correcta según el tradicionalismo ya que se debe recalcar que la ceremonia para hacerse Iyanifá no existe como tal en la Santería cubana. Es por eso por lo que la opinión pública de numerosos sacerdotes de Ifá y sacerdotisas de otros Orishas no se hizo esperar y hasta hubo comunicados especiales de la Asociación Cultural Yoruba²⁵.

Nos remontamos de nuevo al año 2000, ya que hay hechos que demuestran que M.C no fue la única iniciada en esa misma ceremonia, otra cubana también fue iniciada como

²⁴<https://negracubanateniaqueser.com/2018/01/28/mujeres-babalawos/?fbclid=IwAR2j8MykUrRvE25uWprpyTFdGcUtEHKdkX15FqVAc271A1G-x2h4CVILu5Q> [23-02-2020/ 11:00]

²⁵<https://revista.ecaminos.org/sacerdotisas-de-ifa-un-sacrilegio/>
<https://negracubanateniaqueser.com/2018/01/28/mujeres-babalawos/> [23-02-2020/12:30]

Iyaonifá aunque en esos momentos no se contaba con todos los elementos y conocimientos para realizar dicha ceremonia iniciática en una mujer.

Debemos aclarar que el término Babalawo es exclusivamente reservado al género masculino. Por lo tanto, la ceremonia para iniciar a una mujer en Ifá no es hacerla un Babalawo, es otra posición totalmente distinta dentro del mundo religioso yoruba.

No se tiene constancia de ninguna mujer llegada como esclava o libre durante el siglo XIX a Cuba con dicho nivel de preparación espiritual, si bien durante el periodo esclavista llegaron numerosas Iyalorisas y algunas de ellas llegaron a formar templos de bastante renombre como se puede constatar en las investigaciones de Lydia Cabrera o Fernando Ortiz entre otros antropólogos.

Entre las atribuciones y facultades de las mujeres Iyanifá se encuentra:

- Estudiar los Ese Ifá.
- Estudiar medicina tradicional y elaborar determinados akose y medicinas yorubas.
- Realizar consulta mediante el Opele Ifá.
- Ayudar en determinadas ceremonias.
- Recitar Ese Ifá, encantamientos, etc.
- Realizar sacrificios a los Orishas.
- Atender espiritualmente a sus clientes.
- Participar en las ceremonias o reuniones de Babalawos.
- Participar en las ceremonias de mano de Orunmila.

Sin embargo, aunque las mujeres Iyanifá tienen bastantes atribuciones también tienen algunas prohibiciones expresas como la de ver a Orisha Odu o participar en actividades religiosas en las que esté Orisha Odu presente o también iniciar a otros Babalawos o Iyanifá.

Es muy común que las mujeres iniciadas como Iyanifá pertenezcan además al culto Ogoni. Existe un rezo de Eiogbe que justifica el proceso de aprendizaje en las mujeres iniciadas en Ifá

Arowo difa awo ile jegbe
 Agbagiwo nii s'oluwo isalu orun
 Adifa fun Orunmila
 Ifa pe iwo Orunmila
 Nijo ti n t'orun bo waye
 Won ni yio lobinrin
 Won ni obinrin naa yio bimo meji loojo...
 ...Orunmila niyawo
 O loyun, o si bi beji
 Okan j'okunrin, okan j'obinrin...
 ...Nigba ti awon eniyan de isalaye
 Awon awo ni iwo Awawonlaseri omo re ko k'ifa
 O dahun, o ni obinrin ni
 Won ni ko leewo
 Sebi akobi Orunmila naa to je obinrin ti k'ifa
 Lati igba yi l'obinrin ti n k'ifa
 Won yan ebo, won si n j'ewe ifa fun won...

La traducción es la siguiente:

El que posee dinero para consultarse, el sacerdote de la casa de Jegbe
 Agbagiwo es el jefe mayor del sacerdocio en el cielo
 Ellos hicieron adivinación para Orunmila
 Ifa dijo: "tú Orunmila"
 El día que venía del cielo a la tierra
 Ellos le dijeron que él se casaría con una mujer
 Y esa mujer daría a luz a dos niños en el mismo día...
Orunmila tuvo su esposa
 Ella se quedó embarazada y dió a luz a gemelos
 Un niño y una niña...
 Cuando los seres humanos llegaron a la tierra
 Los awo dijeron, "tu Awawonlaseri, tu hijo no recita Ifa"
 El contestó y les dijo: "es que es mujer"
 Le dijeron que no era tabú ya que era la akobi (*niño/niña mayor*)
 Quien estaba estudiando Ifa
 Desde ese tiempo las mujeres han estado estudiando Ifa
 Ellas recetan materiales para los sacrificios
 Y ellas son iniciadas en Ifa

Rezo que justifica el proceso de aprendizaje en las mujeres iniciadas en Ifá ²⁶

El proceso de consagración de una mujer en Ifá es una ceremonia de iniciación cuyo nombre más asimilado es "Itelegán" y dicha ceremonia no existe en la Santería cubana, no se puede iniciar una mujer en Ifá con los conocimientos y rituales propios de la Santería cubana. En el tradicionalismo, se mantiene el tabú expreso de que las mujeres

²⁶ <https://www.consultassanteria.com/iyanifa-consagracion-ifa-para-mujeres.php> [12-03-2020]

no pueden estar en presencia de Orisha Odu, con lo cual durante la ceremonia de iniciación se usa otro Orisha, nunca Orisha Odu. El “Itelegán” también existe como ceremonia para los hombres, se consagran como Babalawos, pero no ven a Orisha Odu, con lo cual requieren una ceremonia posterior para ser considerados Babalawos “completos”.

Los pasos para hacerse Iyanifá se pueden resumir en 3:

1. Haber recibido Isefa (mano de Orunmila).
2. Que Orunmila no establezca como tabú expreso el que sea iniciada dentro del culto Ifá.
3. Preguntar a Orunmila mediante una consulta con Ifá si es el momento idóneo para realizar dicha ceremonia.

Pero ¿Cuál es la razón por la que esto ocurre? y sobre todos ¿cuáles son las consecuencias?

CAPÍTULO 4: DESIGULDADES DE GÉNERO EN LA SANTERÍA CUBANA:

Todo lo que se va a ver desarrollado en este capítulo parte de un análisis bibliográfico detallado de investigaciones y artículos que han elaborado otros autores. Las entrevistas que se reflejan en este apartado, son entrevistas que ya han sido realizadas por otros investigadores o bien trozos de testimonios que he ido encontrando en redes sociales, principalmente Facebook. Al tratarse de un trabajo de investigación cuya metodología parte de la revisión y el análisis bibliográfico he utilizado herramientas muy variadas como el análisis de redes sociales y de web, análisis de artículos periodísticos y artículos científicos, así como libros que citaré en este apartado.

Debo aclarar también antes de profundizar en la materia, que los mitos analizados a continuación también forman parte del estudio de otros autores. Aunque resulte un tema de gran importancia, no es mucha la información relativa a las diferencias de género dentro de la Santería. No obstante, he de decir que este estudio está centrado principalmente en las desigualdades que se dan en la Santería en Cuba central, concretamente en la provincia de Matanzas, cuna de la Santería ya que como hemos visto en el apartado, es diferente el papel que juega la mujer santera dependiendo de la zona en la que se encuentre (central, occidental u oriental).

Para este capítulo analizaré y me basaré principalmente en dos autoras. Por un lado, revisaré el magnífico trabajo realizado por Daisy Rubiera Castillo, llamado *La Mujer en la Regla Ocha. Una Mirada de Género* publicado en el año 1999 en la revista *Revolución y Cultura* y por otro lado el trabajo de Yeniela Cedeño Hechavarría titulado *Dime qué Haces y te Diré Quién eres: Santería, mujeres santeras y representación social de sus funciones*. Publicado en la revista *Contrapunto*, volumen 1, número 1 en 2014.

Para comenzar y como ya se ha mencionado anteriormente, cabe destacar que es un reto la tarea de analizar con cierta perspectiva²⁷ la posición de la mujer en la Santería. Hay muy pocos estudios por no decir casi ninguno que se centre en analizar las desigualdades de género que existen dentro de esta práctica. Como ya hemos analizado

²⁷ Distinguir lo que es natural y biológico de lo que está social y culturalmente construido. Poder apreciar los límites entre lo natural y, por ende, relativamente inflexible, y lo social, y por tanto relativamente transformable. (Kabeer, 1990)

y expuesto, un santero y una santera tienen funciones bien distintas dentro de la Regla Osha. Muchas mujeres consideran que la posición que ocupan es la que les corresponde de acuerdo con lo que está predestinado. Por otro lado, otras nunca se lo cuestionaron y piensan que cómo siempre ha sido así, así debe seguir. Según Daisy Rubiera y su estudio, solamente unas pocas aceptan el lugar que les “corresponde”, con la diferencia de que admiten el contenido discriminatorio que entraña, aunque sin proponerse un cambio de valores que implique la transformación de esa situación.

Yeniela Cedeño en su ensayo hace una revisión bibliográfica de varios autores que se han referido al tema de género dentro de la Santería cubana. Precisamente una de las autoras que Cedeño revisa es Daisy Rubiera. Otros autores importantes que destaca son Tomás Fernández Robaina e Ileana Hodge Limonta que se destacan por abordar el porqué de los límites de las mujeres y homosexuales con respecto a los hombres.

En Cuba las investigaciones sobre género en la religión han ido ganando más interés: antropólogos, historiadores y sociólogos se han volcado en clarificar las relaciones de poder existentes en ella. Con su estudio Cedeño no pretende ahondar en antiguas temáticas de mujeres santeras. Partimos de que en el sistema cultural-religioso Santería o Regla Osha existe una desigualdad de género y por ende relaciones de poder asimétricas; pretendemos utilizando la teoría de la representación social creada por Moscovici (1979) y desarrollada por otros especialistas de diversas ciencias sociales, dígase antropología, psicología y sociología, escarbar en los modos y modelos de pensamiento mediante los cuales las mujeres santeras dan sentido a sus comportamientos, es decir, a las labores que realizan y a la posición que tienen en la Santería y con ello reproducen sus posiciones subalternas.

La teoría de la representación social permite un entendimiento de estas y otras experiencias y posibilita el anclaje de estos conocimientos con el medio social que los genera; así como también al ser experiencias compartidas por los individuos explicitar sus conductas con respecto a disímiles cuestiones, en este caso la desigualdad de género. Elaborada por el investigador francés Moscovici (1979), es una modalidad específica de conocimiento. Su surgimiento está directamente asociado a otros aportes que desde diferentes campos de las ciencias sociales: sociología, antropología y psicología, contribuyeron a su formación. Podemos mencionar el concepto de conciencia colectiva y representación colectiva de Emile Durkheim (1897), el interaccionismo simbólico de Herbet Mead (1964), la fenomenología, el

construccionismo mental de Jean Piaget (1972) y la evolución de la psicología no behaviorista en figuras tales como S. Freud (1921). La teoría de la representación social ha sido empleada por estudiosos en variados temas que van desde la educación, del deporte, asociado a grupos de edades hasta la bebida, drogas, roles sociales, entre otras, tanto en Cuba como en otros países. Relacionado con la religión ha sido muy interesante la representación social para analizar comportamientos de jóvenes sacerdotes y de la imagen del cuerpo de las mujeres, visualizando a través de la crítica todo un arsenal de mecanismos que permiten la puesta en marcha de las desigualdades de género. La imbricación de religión, género y representación social no obedece a causas fortuitas: hablamos de sistemas, categorías que responden a prácticas simbólicas, culturales que en última instancia son relevantes para entender fenómenos sociales en un momento histórico concreto como la discriminación en materia de género, la formación de un pensamiento y de posiciones inclusivas, de subordinación, de victimización, de exclusión, entre otras, que pueden y deben de ser conocimientos a utilizar para concientizar, desenmascarar y, por qué no, en la transformación en pro de lograr una simetría en la relación entre los géneros.

En este mismo trabajo Cedeño, continúa diciendo que, en Cuba, la Santería es un producto de un proceso de colonización a partir de la llegada a través de la fuerza de cientos de miles de africanas y africanos de distintas etnias a la isla. Con ellos, por supuesto también llegaron sus deidades. Por su origen negro y africano la Santería sufrió discriminación y estereotipos. Fernando Ortiz la definió como “brujería” en sus primeros estudios, siendo luego Rómulo Lachatañeré quien diera una visión más confeccionada de la Santería.

Cedeño define la Santería además como “una religión de conversión universal” ya que en ella se inician personas de diferentes colores de piel, de diferentes clases sociales y de distintas nacionalidades, profesiones y estilos de vida. Cedeño también define la Santería como “inclusiva” ya que no cuenta con una base de principios estrictos y dogmáticos como base para ser iniciado en el culto de los santos y orishas, los individuos pueden incursionar en otras prácticas religiosas.

Cedeño expone tal y como yo he podido comprobar a lo largo de la investigación que, en la Santería, así como en otras religiones, tanto mujeres y hombres tienen posiciones determinadas y entre ellos sus relaciones están marcadas por reglas estipuladas; edificando comportamientos entre los sexos a partir de esa representación compartida,

por lo cual a través de esta se justifica las funciones que realizan mujeres y hombres en ella:

Las labores como ayudantes organizadoras o relatoras en los rituales la llevan a desempeñar disímiles funciones tales como la preparación de los locales destinados para el culto, el cuidado y cocción de los animales que se sacrifican, clasificación de las plantas rituales, elaboración de las comidas y dulces rituales, entre otras, así como el servicio personalizado que deben dar a los presentes (HOGDE, 2003, p. 6).

En otras palabras, las mujeres santeras desempeñan un papel en dependencia de las disposiciones, normativas o prohibiciones, podemos decirlo así, que plantea la tradición en la Santería. Este rol de género se circunscribe entonces a relaciones de poder y por ende de conflictos que pueden conllevar a dinámicas o no de cambios. Esto enlaza un poco con la idea que comentaba al principio del estudio de Daisy Rubiera de que muchas mujeres santeras no se plantean ni atisban ningún grado de discriminación en estas acciones, simplemente asumen que esto es así y no se plantean un cambio. Una mujer joven, en edad fértil, por ejemplo, se encuentra en una posición marginada en la Santería. Algo que no ocurre en los hombres en ninguna etapa.

Durante ese período una mujer, por demás joven, fuerte y en plena capacidad reproductora se convierte en un ser excluido. Desde esta óptica religiosa, no puede officiar ninguna ceremonia, ni compartir los momentos más solemnes de la consagración u otra actividad que se convoque cerca del fundamento. Constituye este un acto discriminatorio hacia los años más aptos de la mujer, justificado por la preservación de su salud física y mental. (HOGDE, 2003, p. 5).

La antropóloga norteamericana Gayle Rubin (1986) precisó como estas diferencias de género contribuyeron de una forma indirecta en el modo de producción de cada sociedad. La capacidad de reproducción de la mujer, así como el cuidado de los niños y los tabúes sobre la sexualidad entran en un engranaje de preservación, a través del control de la actividad sexual de la mujer, del orden social, a su vez ubicaron al hombre heterosexual como el más fiel vigilante y defensor de estabilidad social pues es el principal beneficiado. El análisis de los discursos de las mujeres en relación con las funciones que realizan en la Santería puede dilucidar mecanismos a través de los cuales se enmascaran las relaciones de poder en la religión, en este caso la Santería. Incluso,

conectar a estas mujeres con su entorno social: profesiones, color de piel, entre otras, podría esclarecer el no empoderamiento de estas en la Santería.

Volviendo al texto de Rubiera, expresa que, para conocer, de la forma más aproximadamente posible, la situación que ocupa la mujer es necesario, además de hablar y entrevistar a iniciados e iniciadas babalawos, realizar un análisis del contenido de la metodología correspondiente. De ahí el porqué del siguiente apartado.

Sin embargo, Rubiera señala, que este análisis no es posible sin entender en primer lugar la importancia que tienen los mitos en la Regla Osha. Debemos conocer y puntualizar que estos mitos hacen referencia a la creación del mundo, de los hombres, de las mujeres, y de todo cuanto existe. Estos mitos reflejan la llegada de los y las orishas a la tierra. Cómo se desarrollaron, sus peripecias en torno a las relaciones entre ellos/as y la vida orgánica e inorgánica en lucha por la subsistencia y el poder durante la evolución de la tierra, y que ofrecen también una visión global de los procesos de la sociedad en la que supuestamente se desarrollaron las deidades.

El personaje central de los mitos puede ser una persona, un animal o incluso una planta. En los mitos también podemos encontrar el origen de ceremonias, ritos, tabúes, etcétera. Estas narraciones, además de reseñar usos, costumbres, flora, fauna, asociaciones del hábitat originario, reflejan una sociedad patriarcal en la que el recuento es, fundamentalmente, el del quehacer masculino, donde el hombre detentaba el poder y en el que la posición de la mujer era de subordinación al varón.

En los mitos se encierran también las normas de conductas establecidas por los antepasados²⁸, las que deben ser aceptadas y respetadas por los creyentes.

De igual manera resulta indispensable conocer también el papel relevante que desempeñan los Oddu, los cuales representan “...la explicación del mundo en la religión yoruba. Cada Oddu explica parte de él. La vida en el mundo se encuentra en ellos. Su integración total es el Oráculo de Ifá...” (Betancourt V., Olómaoforó, Estrada: *El babalawo*. Enero, 2001. p. 28) son considerados marcas, signos, energía y esencia que lleva implícita la sabiduría y el conocimiento del mundo yoruba.

²⁸ Categoría en la que se incluye a los difuntos, parientes o no (que tiene “vivos” el creyente en su memoria) iniciados por el mismo dirigente de culto.

Los Oddu de Ifá son dieciséis Meyis con los que se pueden hacer doscientas cincuenta y seis combinaciones. La mitad de ellos son masculinos y la otra mitad son femeninos. Su contenido se expresa a través de lo que nace y lo que marca cada uno de ellos. Lo que fue asignado para cada sexo.

Los Oddu masculinos representan, entre otras cosas, la cabeza de la tierra, la fuerza, la rudeza, la justicia, la ley, los rayos del sol, etc. Los femeninos expresan y representan el sacrificio, las cosas vanas, la esclavitud de las mujeres, la desesperación. Aquí ya podemos apreciar la diferencia de significados entre los dos géneros. Esto es algo que se puede aplicar también a la visión que la sociedad tiene del hombre y la mujer. El hombre siempre ha representado la fuerza, mientras que a la mujer siempre se la ha asociado con el sexo débil, con la fragilidad y el sufrimiento.

En el epígrafe que viene a continuación pasaré a exponer el papel y la presencia de la mujer en los mitos que explican el origen de la Santería, basándome en el trabajo y el estudio llevado a cabo por Daisy Rubiera Castillo, como he mencionado ya.

4.1. PRESENCIA DE LA MUJER EN LA MITOLOGÍA:

Según la mitología, cuando los/as orishas bajaron a la tierra trajeron prescripto, además de su Aché, los roles que debían desempeñar de acuerdo con los sexos. En tal sentido, a las deidades masculinas les correspondió la creación del ser humano, el conocimiento de los secretos del hombre y de la mujer, conocer el trabajo de las/os orishas, el poder de la vida y de la muerte, abrir y cerrar los caminos, dominar los secretos del monte y de los poderes curativos de las plantas, sustituir la mala suerte por la buena y viceversa, provocar la guerra y la destrucción, en cuyo desempeño los orishas reflejaron competencia, eficacia, fortaleza física, rudeza, violencia y ejercicio del poder. Muchas de estas características expuestas son características propias de los patrones tradicionales de la masculinidad.

Sin embargo, los roles asignados a las orishas fueron: mensajeras de Olofi, tener jamos y cestas para los pescadores, fabricar jarras de barro, enseñar, repartir limosnas, comercializar, conceder hijos/as a las mujeres estériles y, fundamentalmente, la coquetería, la sexualidad y la maternidad, vinculados todos a los patrones de la femineidad de la cultura y la sociedad yoruba tradicional.

No es entonces de extrañar que en la mitología correspondiente el liderazgo siempre se relacione con el hombre. Que sea el varón quien desempeñe la inmensa mayoría de los roles de autoridad y de dirección, y, por tanto, la mujer no sea más que una imagen de la construcción social de su presencia en términos patriarcales o una proyección de la realidad masculina.

Se puede ver que la presencia femenina en la mitología se ve reflejada mayoritariamente, en términos genéricos, es decir, se hace referencia a la mujer o las mujeres. Un fragmento de un mito del Oddu Osa Oddi nos servirá de ejemplo:

Hubo un tiempo en que las mujeres cuando se casaban tenían que ir siete días al río a cargar agua, pero había una muchacha que decía a sus amigas que si tenía que ir a cargar agua al río prefería primero que el río se la tragara. (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

En ese sentido aparece en mayor número que el de hombres, debido a que en los mitos se hace referencia a ellos en términos de condición, ocupación, parentesco y/o personaje. Ejemplo: oba o gobernador; labriego o campesino; padre, hijo; Changó, Odudua, Ogún, etcétera, lo cual ejemplificaremos con el segmento de la historia Iwori Yekun siguiente:

En un pueblo había un gran osainista y a su casa iban muchas personas a mirarse y resolver sus problemas. Un día llegó una mujer muy linda y hermosa procedente de otra tribu y el osainista quedó profundamente enamorado de ella por lo que se le presentó a su Osain para ver si este la aceptaba como compañera de él. Pero este dijo que no porque esa mujer no le servía para su hijo. Todo esto lo hizo el osainista sin saber si aquella mujer si fijaría en él (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

En términos de ocupación, en la mitología se refleja la limitada esfera en que se desarrolló la mujer. En las pocas ocasiones en que aparece como protagonista, el papel desempeñado por ella no era muy significativo. En una gran cantidad de mitos en que la encontramos, su rol es definido en términos androcéntricos por su relación con los hombres. Esto puede verse con la historia que aparece en el Oddu Iroso Bara:

Yemayá era obiní (esposa) de Orichaoco y este mandó a Changó a que se la cuidara mientras él estaba ausente. Changó fue a cuidarla y a los pocos días se la durmió. Enterado Orichaoco, se puso furioso y le declaró la guerra a Changó. (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

En las narraciones o historias analizadas se refleja, fundamentalmente, la experiencia de los hombres a través de lo que consideran más destacado: la creación, las guerras, la lucha por la supervivencia, como veremos en el mito del signo Ogunda Iwori siguiente:

La hija de Olofi tenía seis enamorados, pero no sabía con cuál quedarse, porque uno venía con perlas, otro con piedras preciosas, y otro con oro, otro con dinero, otro con grandes entorchados y otro con ñame; donde resultaba que el que traía el ñame era el más humilde y ese era Orula. Después de meditarlo mucho la princesa, le dice el padre que si ya ella había elegido entre sus pretendientes, contestándole ella que no había podido escoger entre los cinco primeros, que eran los que mejor venían; contestándole Olofi que le daría, la pauta a seguir y que era la siguiente, que ella se diera cuenta que todo lo que traían los cinco primeros no era más que fantasía, mientras que el último se veía que era el que traía un mejor pensar, puesto que traía la comida para que a ella no le faltara y así fue como Orula se llegó a casar con la hija de Olofi. (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

Se puede apreciar como en los mitos analizados el papel de la mujer siempre es mínimo o incluso secundario. Solamente en contadas ocasiones la mujer tiene un papel protagonista. En concreto en este que se acaba de exponer arriba vemos como es la mujer la que espera a que llegue alguien para casarse con ella, siempre recalcando el papel pasivo y secundario de la mujer.

La lectura de un gran número de mitos nos muestra claramente que los personajes femeninos no están excluidos de lo que pudiéramos llamar el recuento mitológico; pero están representados en un porcentaje muy reducido en relación con los masculinos.

A continuación, pasaré a analizar el papel de la mujer en la práctica religiosa, analizando como anteriormente lo expuesto y estudiado por Daisy Rubiera.

4.2. LA MUJER EN LA PRÁCTICA RELIGIOSA:

La naturalización de lo social ha estado de manera presente en gran parte de la historia del pensamiento humano, teniendo la educación un papel fundamental en ello. Es por eso que cuando hablamos de sexo femenino, no solo nos estamos refiriendo al hecho biológico de ser mujer, sino que también estamos hablando de sexo social. Hablamos entonces de una idea de feminidad que ha sido construida y mantenida vigente mediante la educación, las normas y las tradiciones, es por este motivo por lo que muchas veces esas mismas tradiciones están tan arraigadas. En algunas sociedades, como por ejemplo la yoruba, la oralidad representa uno de los pilares de la educación, es por eso que esta oralidad se transforma en un instrumento de socialización vital, inculcando desde la infancia muchos valores que van a acompañar al individuo a lo largo de toda su vida. El papel de la mujer en los mitos es realmente importante ya que esta queda definida y catalogada de modo que solo puede ocupar aquellos espacios que su pasado mitológico así le señala. Esto resulta un dato antropológico a tener en cuenta ya que hoy en día existe un mundo donde las jerarquías de género se debaten en todos los niveles. Así, cuando una mujer nacida en una sociedad donde se proclama la igualdad entre mujeres y hombres, que se considera liberada e independiente, que practica su religiosidad como algo personal y piensa que las religiones afrocubanas, son, como todas, machista, asume su papel religioso como algo que siempre ha sido así y que siempre se ha establecido así y no puede cambiar. (Pérez Amores, 2016)

Es cierto que la mayor parte de las funciones que se realizan en las ceremonias religiosas de la Regla Osha son desarrolladas tanto por el babalocha como por la iyalocha: sacrificio de aves, ceremonias de limpieza, medio asiento, procedimientos mágicos, dar a Eleguá y mano de caracoles, hacer ebbó²⁹, desempeñarse como madrina o padrino de collares³⁰, de

²⁹ Ceremonia de ofrenda, sacrificio o de purificación. Siempre va dirigida al bien. No es necesario estar iniciado o iniciada para realizarla.

³⁰ Persona ya asentada, que en una de las ceremonias iniciales de la Regla Osha, da y pone los collares lavados con omiero y rociados con la sangre de los animales sacrificados.

guerreros³¹, o de asiento³². Pero en los roles que desempeñan los/as iniciados/as como dirigentes/as del culto, existen profundas diferencias, o sea, profundas brechas de género.

Aparentemente la Santería espera lo mismo de la iyalocha que del babalocha; sin embargo, solamente por ser mujer la iniciada no puede, por ejemplo, dirigir la ceremonia de presentación de sus ahijados/as ante el tambor. Aunque reciba el cuchillo en la ceremonia denominada Pinaldo no puede matar animales de cuatro patas. Tampoco puede tocar tambores batá de fundamento o sacralizados a la deidad Añá³³ etcétera.

No es de extrañar que en el culto a Ifá la iniciada esté excluida del sacerdocio a Orula. Ella no puede ser babalawo, solamente puede ser su ayudante, su Apetesbí. Sin embargo, sí que hemos podido comprobar en el capítulo anterior que hoy en día existen testimonios de mujeres y existen artículos que confirman el “fenómeno iyanifá”, es decir sacerdotisas de ifá. Aunque originalmente e incluso hoy en día se ve esto como un sacrilegio y la mujer haya estado excluida siempre del sacerdocio, se debe señalar que como tal desempeña un importante papel en la ceremonia del Ijoyé³⁴. En tal sentido algunos sacerdotes de Ifá plantean:

En el cuerpo literario de Ifá, en el odu Obetuá, Olofi le retira Ifá a Oshanlá (camino femenino de Obatalá) por considerar que no había sido cuidadosa con su secreto, pues al parecer, por la interpretación de ese Item, esa oricha tenía la consagración de Ifá, y hubo de entregársela a Amoroso y a Amoro, por lo que fue condenada por Olofi.”

³¹ Persona que entrega a otra, no consagrada, los primeros orishas que reciben en la Regla Osha: Eleguá, Ogún y Ochosi. Conjuntamente se le entrega a Osun, pero esa deidad no corresponde a la trilogía de los guerreros.

³² Persona que después de cumplir las ceremonias necesarias posteriores a las de su asiento, y no teniendo por su Itá por salud prohibiciones para hacerlo, está facultada para asentar su orisha que corresponda a otra persona a la cual debe llamar ahijado/a. Entre ambos se establecerán lazos religiosos y sociales de respeto y dependencia.

³³ Orisha que vive del tambor batá. Su fundamento.

³⁴ Una de las ceremonias de la consagración de los babalawos. Es la única en la que puede participar la Apetesbi.

Otros babalawos basan su criterio en la interpretación que hacen del mito siguiente:

“Odu es la mayor de las deidades de Ifá y, además, su hija. Preside todas las consagraciones de esa orden. Odu no resiste a las otras mujeres dentro del Igbodú de Ifá (cuarto de Ifá). Al perder a Odu, Ifá adopta a Oke (la montaña) y le autorizó la entrada en el monte sagrado de Ifá. Pero como no hay regla sin excepción, Oke es la única oricha autorizada a permanecer en el Igbodú de Ifá” (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

Tanto para unos como para otros, esos argumentos son más que suficientes para justificar la desigualdad objetiva en que se desenvuelve la mujer iniciada en ese aspecto.

Pero todas las limitaciones y prohibiciones que la iniciada acepta como "cosa natural", se derivan como resultante de su género, y han sido asignadas a ella por patrones tradicionales que las han transmitido, a través de determinantes socioculturales que han actuado simbólicamente como normas organizadoras de su vida y han llegado a concebirse como lo dado, como lo que es así, como algo que deja poco espacio a la inclusión o innovación individual.

Esa expectativa y tipificación religiosa se integra a la iniciada determinándole una imagen o, identidad genérica, en la medida en que trata de adecuar su comportamiento a lo exigido para su sexo. Con este proceso la familia religiosa desempeña un importante papel reforzando su comportamiento.

También contribuye a su formación la transmisión de valores, paradigmas, y su participación en las diferentes ceremonias, arraigándose firmemente "lo que es apropiado para ella", al dar por sentado la persistencia y el poder de sus presupuestos y estereotipos.

Muchas de las limitaciones y prohibiciones de que es objeto la mujer, están relacionadas con la influencia que el mito genérico de la menstruación ejerce sobre ella/os.

La menstruación como hecho fisiológico que sufre la mujer aproximadamente cada mes, aparentemente no tiene nada que ver con la religión. Sin embargo, desde tiempos inmemoriales, constituyó un fenómeno misterioso, impuro y hasta sucio. En las sociedades androcéntricas, ha servido de justificación a la discriminación que sufre la mujer en la esfera religiosa.

En los textos bíblicos, mitos y leyendas concernientes a cada religión, aparecen prescritas normas que regulan la actitud que deben seguir los/as creyentes ante ese hecho biológico, pues se le consideraba como flujo "malo" y "energía vital" que acarrea infortunios.

De acuerdo con aquellas valoraciones negativas, intrínsecas a la concepción del mundo y de la vida, en cada religión quedó expresado el estigma inherente a la condición sexual de la mujer, la que al percibir en su autoimagen algo que se consideraba rechazable tendió a cristalizar su rol de inferioridad, confundiendo así rol con esencia, incorporándolo a la propia condición. Viejos resabios fantasiosos que rodearon la menstruación hicieron que se obviase todo aquello que la conectaba con la vida y permanecieran más aquellos valores que la convertían en impura, y una vez interiorizado todo esto en su patrón de identificación, se vio de peor calidad corporal que el hombre y fabricó esa imagen de inferioridad.

En la esfera religiosa esa desigualdad biológica marcó el destino de la mujer con una ética diferenciada, a través de normas y/o tabúes que pretendieron y pretenden justificar su subordinación en forma "natural" y hasta "inevitable".

Existen muchos mitos en los que se hace referencia a la menstruación. El ejemplo que exponemos a continuación es considerado por muchos babalawos como su origen:

En la etapa en que el hombre y la mujer fueron creados, ellos únicamente vivían juntos pues no sabían qué hacer con su pelvis y su pene. La esperma y la menstruación, que tenían entidades separadas, fueron por adivinación a casa de Idí Meyi. Espermatozoide y menstruación estaban ansiosos por saber cómo procrear. Olodumare los había creado y los dejó para que usaran su propia inteligencia y buscaran la forma de reproducirse.

A los dos se les aconsejó sacrificar un chivo. A la esperma le dijeron que añadiera cascarilla, un gallo blanco, una prenda de ropa blanca, una paloma blanca y quimbombó.

La menstruación tenía que poner un gallo rojo y madera roja a su propio sacrificio. Los dos aportaron todos los materiales para el sacrificio y los sacerdotes de Ifá los utilizaron para preparar las medicinas que ellos tenían que ingerir.

Después le dijeron a la esperma que se marchara y viviera con el hombre, en tanto que a la menstruación se le aconsejó visitar a la mujer y permanecer con

ella durante cinco días de cada treinta. (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

Pero en la mitología de la Regla Ocha también se narra otro mito que muchos/as iniciados/as interpretan como el origen de la menstruación, donde se incorporan otros elementos justificantes de la discriminación de que es objeto la mujer iniciada en esa expresión religiosa. Dice:

Sucedió que una mujer llamada Naná Burukú estaba en edad casadera y no teniendo marido le hizo una súplica a Olofi y este le dijo "¿tú quieres marido?, lo tendrás". Y buscó a Ogundaché que se encontraba sentado en una roca en medio del monte pensando que todo el mundo tenía de todos menos él que hasta incluso carecía de comida pues no tenía aché para la caza. Y con el arco y la flecha meditaba su situación cuando llegó Olofi y le dijo que quería casarlo con Naná Burukú y él accedió y se casaron. Pasaron los días y Ogundaché dijo: y cómo mantendré a mi mujer si yo nunca cazo nada y Olofi le dijo: desde hoy tendrás aché para cazar, solo que no matarás a los animales, sino que los llevarás a donde voy a indicarte.

El lugar era una choza que había en medio del monte y, desde ese día con un ibbó-ozaín que le dio un eggun" que vivía en la ceiba que allí había, Ogundaché cogía a los animales vivos, pues cuando él se acercaba los paralizaba por medio de la acción del ibbó-ozaín y él tomaba los animales y los llevaba a la choza que Olofi le indicó, donde éste les chupaba la sangre del cuerpo a los animales y después se los volvía a entregar a Ogundaché quien se los llevaba para su casa.

A su mujer Naná Burukú le extrañaba que los animales carecieran de sangre y su curiosidad de mujer la llevó a perseguir a su marido, pero ya en el monte el marido se le perdió y al seguir caminando dio con una choza y al mirar por una de las ventanas vio a Olofi chupándoles la sangre a los animales y estando entretenida el aggun que vivía en la ceiba y cuidaba los alrededores la tomó prisionera y la llevó ante Olofi quien dijo: "Me pediste un marido y te lo di, y ahora por curiosa lo que has visto hoy lo verás todos los meses. Y se fue la mujer para la casa y al llegar vio una hemorragia por su parte, o sea, todo el desahogo del cuerpo humano en la mujer. (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

En el mismo se hace referencia a un mundo de obediencia. En él se plasma, simbólicamente, una valoración negativa de la búsqueda del conocimiento en particular que hace la mujer. La vergüenza, el castigo y la represión concretan la sujeción. Aparece también una de las cualidades negativas que a ella se le carga, la curiosidad, causante, según ellos, de muchos males y del castigo que se le impuso la sangre en su propio cuerpo, la menstruación. Esto se puede comparar con la historia bíblica de Adán y Eva. La culpa recae sobre Eva y su curiosidad.

Se construyó la impureza atribuida a la mujer, se le dio un valor negativo y con ella las limitaciones, las prohibiciones, el tabú, la subordinación al hombre. Se convirtió a la mujer en portadora de efectos maléficos durante ese período de su vida. La menstruación fue la marca en su cuerpo. En relación con esa impureza que se les atribuye, a continuación, presentaré unos testimonios de iniciadas que fueron recogidos por Daisy Rubiera para su estudio. De este modo muchas iniciadas plantean:

No sé si soy impura o no mientras estoy menstruando. Lo que sé es que mis mayores me dijeron que mientras estuviese con la regla no podía hacer un sinfín de cosas. Como eso es lo que está establecido, no lo hago. (Omó Yemayá con quince años de iniciada). (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

Aquí tenemos un testimonio que demuestra lo que se expuso anteriormente. Muchas mujeres no se plantean si quiera que eso sea un tipo de discriminación o que no suceda nada si incumple la norma. Simplemente lo sigue, como una regla férrea que no se puede romper porque está establecida y marcada.

Mi madrina siempre me ha dicho que la menstruación es una impureza y por eso no podemos tocar ningún objeto sagrado, pero nunca me ha dicho por qué. (Omó Yemayá con doce años de iniciada). (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

En este testimonio podemos apreciar como muchas mujeres tienen un desconocimiento enorme. Siguen la regla, pero no entiende el por qué ya que nadie se lo ha explicado.

Realmente no sé por qué se nos considera impuras mientras estamos con la regla. Siempre me han dicho que no podemos tocar los objetos sagrados, ni hacer otras muchas cosas. Pero como eso es lo que está establecido, yo al menos lo respeto.

(Omó Obatalá con veinte años de iniciada). (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

En este testimonio volvemos a comprobar un poco más de lo mismo, desconocimiento, pero miedo a no cumplirlo porque es lo que está establecido.

Esos planteamientos son el resultado de la influencia de las tradiciones que funcionan como una de las pruebas en que se afianza la credibilidad del relato religioso y de su trama.

Sin embargo, hay iyalochas que piensan de manera muy distinta. Una hija de Ochún con doce años de iniciada opina:

Dicen mis mayores que cuando tenemos la menstruación estamos en estado impuro, que no podemos tocar los objetos sagrados y se nos prohíbe hacer muchas cosas; pero yo tuve una experiencia que me hizo pensar lo contrario. Cuando me fueron a iniciar, durante ese proceso me bajó la regla. Como me habían dicho que así no se podía hacer nada religioso, me puse muy triste pues pensé que suspenderían el ritual. Se lo comuniqué a mi oyugbona. Pero me dijeron que aquello ya no se podía parar. Me asentaron mi oricha estando con la regla. Por eso yo, en mis días de la menstruación hago todo lo que tenga que hacer y hasta ahora nunca he tenido problema. (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

Otra mujer, con catorce años de tener a Yemayá como orisha de cabecera plantea:

Soy religiosa de fe. No me hice el santo ni por problemas de salud, ni de justicia. Llevo mi creencia a mi manera, pues tengo pruebas de que los hombres tratan de limitarnos para ser ellos los que tengan mayor poder. Una de esas pruebas fue cuando me entregaron mi Kofá. El día señalado para eso me bajó la regla, y me dije ¡eso no se ve!, si realmente es una impedimenta ya saldrá. Nada pasó, ¡recibí mi Kofá! Al concluir la ceremonia decidí que, si tuviese que hacer algo en los días de mi menstruación, lo haría. Así ha sido durante todos estos años. Nunca me ha pasado nada y todo me ha salido bien (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

Esos testimonios son excepciones, generalmente la iniciada no comete ningún tipo de transgresión que pueda atentar contra lo establecido. El medio en que se desenvuelve le inculca que debe obedecer y callar. Irremisiblemente la somete. De ahí su excesivo conformismo y su actitud conservadora.

Esos ejemplos son una muestra de que no siempre la mujer se somete de forma sumisa. La dominación provocará de modos sutiles, indirectos y silenciosos, reivindicaciones que tropezarán con fuertes resistencias porque rompen moldes y alteran el equilibrio que mantiene el orden religioso, aunque sea injusto.

La asociación de la menstruación con el castigo de la deidad, es reforzada por varios mitos, como, por ejemplo:

La primera güira de Osain fue hallada por una mujer y ella guardaba celosamente en su casa el secreto del oricha. Pero una vez tocó en estado impuro la güira sagrada y Osain castigó a la irreverente mujer destruyéndola. (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

También se relaciona la pureza de lo sagrado, a través de los tabúes que hacen referencia a la menstruación. En tal sentido muchos de ellos han sido popularizados. Ejemplos:

- La mujer con período no puede arrimarse a los santos.
- La mujer con período no puede pasar por debajo de un Osain porque pierde la regla.
- La mujer con período no puede hacer la comida de Añá.

Tabúes que se presentan, aparentemente, de una manera natural, inconsciente, pero que son, en gran medida, factores tendientes a la marginación de la iniciada.

Si la menstruación constituye una de las causas que origina las mayores limitaciones que tiene la iyalocha dentro del ritual religioso, es de suponer que una vez menopáusica, cruzará el umbral de las prohibiciones y ocupará nuevos espacios en el desempeño de cargos y funciones.

Por considerar que ella espera con beneplácito ese momento para obtener nuevas experiencias religiosas, realizamos un muestreo cuantitativo. Un ejemplo de los resultados son las opiniones siguientes:

Hace cinco años que se me retiró la menstruación. Siguen las mismas prohibiciones que cuando las tenía. He llegado a la conclusión de que los hombres no quieren que nosotras sepamos muchas cosas y por eso nos excluyen de ciertas actividades. (Omó Yemayá con treinta años de iniciada). (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

Desde que se me retiró la regla puedo llevar encima mis collares todo el tiempo, manipular mis otanes, pero nada más. Otras cosas no. Lo que antes no podía hacer, ahora tampoco. Yo pienso que es por conveniencia de los hombres. (Ornó Obatalá con cuarenta años de iniciada). (Rubiera Castillo, Daysi: La mujer en la Regla Ocha: una mirada de género. Revista Revolución y Cultura. No. 2-3. 1999, La Habana).

De respuestas como esas se puede inferir que para la iniciada que no transgrede las limitaciones y las prohibiciones que se le han impuesto, no se abren puertas para nuevas experiencias religiosas.

Puertas que posiblemente por ahora no se abrirán porque en ello intervienen factores que van desde romper los moldes del equilibrio mantenedor de un orden, o dotar a la iniciada de un conocimiento que no posee y para el cual no está preparada, hasta alterar el equilibrio religioso, debido a que los/as creyentes, como agentes de desarrollo al interior de la religión, asumen esos prejuicios sexistas haciéndolos propios y reproduciéndolos en su vida personal.

Pero si bien en la práctica a la mujer iniciada se le impide ser babalawo, achogún, oriaté, olubatá, etc., en ninguno de los muchos mitos y leyendas analizados, tanto en libretas de santos, manuales de Santería, bibliografía cubana y extranjera consultadas, como entrevistas realizadas a iniciados de ambos sexos, encontramos las normas o regulaciones que lo prohíben.

En el libro *Los orishas en sopera.*, María Dornbach plantea “...*Las mujeres pueden obtener el derecho de cumplir con esta misión (matar animales de cuatro patas D. R.) si han sido autorizadas por los orishas en la consulta de su Itá al momento de la iniciación.*”

...”³⁵ se obtiene ese privilegio en un rito bastante costoso. Igualmente, en la iniciación tiene que sacrificar a todos sus dioses un animal cuadrúpedo, lo que cuesta no poco dinero.

En nuestro país, hoy día, una mujer no puede desenvolverse como oriaté. Sin embargo, en el libro *Dilogún*, Yrminio Valdés aporta una lista de mujeres que antaño realizaron esas funciones: ña Caridad (dueña del cabildo Shangó Tedún), ña Rosalía, ña Teresita Ariosa, ña Merced, ña Belén, Calixta Morales, Guillermina Castel, Carmen Miró, Ramona Collazo. Algunos babalawos son del criterio de que actualmente las iniciadas no asumen ese rol porque no les gusta estudiar, lo que habría que investigar específicamente.

Sin embargo, en entrevistas realizadas a varios iniciados/as de diferentes jerarquías, coinciden al plantear que la mujer tiene más poder que el hombre desde el punto de vista espiritual. En la labor religiosa es mucho más afectiva, ocupa un mayor espacio social, son mayoritarias, y de ellas depende, en gran medida, la afluencia de creyentes a los babalawos.

En la Santería, la iyalochoa ha encontrado sus propios valores como religiosa, así como el control de su actividad. Para muchas, base de poder propio, con una autonomía que les permite sustraerse a la posibilidad de dominación de otros.

³⁵ Dornbach, M.: *Orishas en soperas: los cultos de origen yoruba en Cuba*. ADAM ANDERLE Centro de Estudios Históricos de America Latina -Universidad Attila Jozsef – HUNGRÍA (1993)

CONCLUSIONES:

Una vez analizado todo lo expuesto anteriormente toca hacer un pequeño trabajo de reflexión para comprobar que los objetivos específicos que se habían planteado al inicio de la investigación se han ido cumpliendo a lo largo del desarrollo de la misma.

El principal objetivo general que se había planteado era profundizar en el papel de la mujer en la Regla Osha y su relación con las desigualdades de género y las luchas de poder religioso y económico. Esto se ha visto desarrollado y expuesto a lo largo de los capítulos 3 y 4 de esta investigación donde se analiza, principalmente a través de la mitología el papel de la mujer en la Regla Osha, las desigualdades de género que existen, sobre todo a la hora de officiar ceremonias, rituales o de ejercer la adivinación que son papeles designados mayoritariamente a los hombres. Esto se encuentra explicado y se recoge a lo largo de los diferentes mitos expuestos, que nos ayudan a entender el porqué de muchas de esas desigualdades, por ejemplo, la mitología nos ayuda a entender que la menstruación sea un tabú tan grande y extendido a lo largo de esta religión. Hay diferentes patakies que explican esto, algunos mitólogos³⁶, alegan que la mujer fue “maldita” por Olodumare a ver la sangre mensualmente.

Centrándonos ahora en los objetivos específicos de esta investigación podemos analizar en detalle que también han sido cumplidos a lo largo de este trabajo. Por un lado, se establecía como primer objetivo específico el visibilizar el papel de las mujeres en el desarrollo de los rituales religiosos de la Regla Osha e Ifá y los debates actuales sobre el tema. Aunque me centre principalmente en los capítulos 3 y 4 al desarrollo de este objetivo específico, sí que voy dando pinceladas a lo largo del capítulo 2 en el que reflejo a la perfección cual es el papel de la mujer en los distintos rituales y celebraciones de ceremonias. Por ejemplo, en la ceremonia de Bembé es el hombre el único que puede tocar el tambor, o en la mayoría de las ceremonias y rituales que se realizan la mujer tiene un papel secundario de preparación del ritual, aunque a simple vista quieran hacernos ver que tiene el mismo papel que el hombre.

He de decir por otro lado, que, aunque haya sido de manera muy paulatina y aún quede un largo recorrido que realizar, la mujer ha ido adquiriendo un papel un poco más protagonista en la Regla Osha. Esto se ve reflejado en el apartado en el apartado 3.4.1.

³⁶ <https://es.slideshare.net/AguiladeIfaFoundat/la-mestruacion-no-toques-a-los-orisa-porque-te-matan> [15-03-2020/15:30]

llamado Iyánifa, Iniciación Superior de Ifá, exclusiva para mujeres donde se cuenta y se demuestra que hasta hace relativamente poco tiempo una mujer no podía ser consagrada en Ifá, pero a partir del año 2000 existen mujeres consagradas como “Iyaonifá” en Cuba. Esto es un gran paso para el papel que desempeña la mujer dentro de la Regla Osha-Ifá. Este punto nos lleva a cumplir el segundo objetivo específico que se plantea en este trabajo: analizar la importancia de los espacios simbólicos y las jerarquías religiosas en la trasmisión del conocimiento religioso en contextos transnacionales.

Por último, en cuanto a los objetivos específicos se refiere: comprender el lugar que ocupan los Pattakies en la conformación de las identidades de género dentro de la Regla Osha e Ifá, podemos decir que se desarrolla de manera profunda en los apartados de la descripción de las deidades, sobre todo las deidades femeninas, donde en cada orisha se refleja el modo en que estos definen distintos estereotipos femeninos presentes en la cultura, tanto occidental como africana. Se han seleccionado algunos ejemplos sobre como eso se recoge en los mitos, y se materializa en los roles hoy en día.

Existe así, como se ha reflejado, una gran variedad de mitos que reflejan el papel de la mujer, mostrando una visión que difumina lo natural y lo social desde un pasado que legaliza y justifica el presente. Como se ha mencionado, la mujer asume el papel que desempeña en esa religión porque así está establecido en los mitos y porque siempre ha sido así. (Pérez Amores, 2016)

En cuanto a los patakkís yorubas pueden considerarse una guía para entender la jerarquización de estas religiones hoy en día. Los patakkís son definidos por algunos autores como una narración de fábulas y de leyendas relativas a los orishas. Todos los patakkís tienen una moraleja que nos ayuda a entender la realidad cotidiana de esta religión. Es decir, nos ayuda a entender hechos como que por ejemplo la mujer no pueda tener el poder de la adivinación o que no puedan oficiar ceremonias. Hay que señalar sin embargo que no todos los practicantes de esta religión conocen los patakkís, pero los mitos permanecen latentes en el comportamiento religioso de los practicantes. Son, como ya he dicho anteriormente, una base donde se apoya la creencia. (Pérez Amores, 2016)

Finalmente, a modo de opinión personal, debo decir que la realización de este trabajo me ha parecido profundamente enriquecedora porque me ha aportado conocimiento que

jamás pensé que adquiriría sobre una religión, que, hasta el momento, era prácticamente desconocida para mí.

Me ha parecido verdaderamente interesante conocer a través de la observación no participante y través de la revisión bibliográfica de todos los autores, todo el recorrido histórico de esta religión, el sincretismo que tiene, en particular con la religión católica, su organización...

Ojalá que el papel de la mujer en esta religión siga cambiando, aunque sea de manera muy paulatina a lo largo de los años venideros, para que adquiera, al menos, el mismo protagonismo que el papel del hombre.

BIBLIOGRAFÍA:

- Argyriadis, K. 2005 “El desarrollo del turismo religioso en La Habana y la acusación de mercantilismo”. *Desacatos. Revista de Antropología Social* 18: 29-52.
- Atkinson, P y Hammersley, M. (1994) *Etnografías. Métodos de investigación*. Paidós, Barcelona.
- AA.VV. Águila de Ifá (2011) *La menstruación: No toques a los Orisha porque te matan*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/AguiladeIfaFoundat/la-menstruacion-no-toques-a-los-orisa-porque-te-matan>
- Balbuena González, B (2003) “La ritualidad en las danzas de la Regla Osha” en Y.E
- Billy, J. Hodge (2003): *Teoría de la Organización*. Madrid, Pearson Educación.
- Brugal y B.J Rizk (eds.) *Rito y Representación. los sistemas mágico- religiosos en la cultura cubana contemporánea* (pp.97-107) Madrid, Iberoamericana.
- Bastide, R. (1969) *Las Américas negras*. Madrid, Alianza
- Castellanos Llanos, G (2009) Identidades raciales y de género en la santería afrocubana. *La manzana de la discordia*, Vol. 4, núm. 1, pp.- 63-72. Recuperado de:
http://revistas.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/article/view/1475/pdf
- Cedeño Hechevarría, Y (2014) Dime qué haces y te diré quién eres: Santería, mujeres santeras y representación social de sus funciones. *Revista Contrapunto*, vol. 1, núm. 1. Recuperado de:
<https://seer.ufrgs.br/contraponto/article/download/46233/28816>
- Díez de Velasco, F. (2007) “El futuro de las religiones entre lo local y lo global: un intento de modelización”. *Estudos da Religião* 31: 194-221.
- Díez de Velasco, F. y García Bazán (eds.). (2002) “El estudio de la religión”. *Enciclopedia Iberoamericana de Religiones* (Vol.1). Madrid, Trotta
- Diéguez Caballero, I (2003) La textualidad metafórico-corporal en la santería cubana: una lectura biosemiótica en Y.E Brugal y B.J Rizk (eds) *Rito y Representación. Los sistemas mágico-religioso en la cultura cubana contemporánea* (pp. 33-45). Madrid, Iberoamericana.
- Durkheim, E. (1897): *La división del trabajo social*. Akal. Madrid.

- Fernández De Paz, E. (2006) “De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural”. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 4(1): 1-12. Publicado en www.pasosonline.org
- Freud, S. (1921): *Psicología de las masas y análisis del yo*. Austria.
- Galván Tudela, J. A. (2010) “Construyendo identidades religiosas: Planteamientos teóricos metodológicos”. *Actas del XIX Coloquio de Historia Canario-americana*, 2010. Gran Canaria, pp. 477-492
- González-Wippler, M. (1976) *Santería, magia africana en Latinoamérica*. México. Editorial Diana.
- González de Chávez, M.A (1993) “Conformación de la subjetividad femenina.” En M.A González de Chávez (ed.) *Cuerpo y subjetividad femenina* (pp.70-122) Madrid, España. Editorial XXI de España editores, S.A.
- Herbet, M. G. (1964): *Mead on Social Psychology*. The University of Chicago Press. Chicago.
- Hernández, P y Avedo, M. (1998) *Santería afrocubana; sincretismo con la religión católica ceremonias y oráculos*. Madrid, Eride
- Juárez Huet, N y Argyriadis, K. (2006) “Santería y africanía. Procesos de relocalización en la Ciudad de México y el Puerto de Veracruz” Jornadas de estudio *Translocalización y relocalización de lo religioso* (México, Cuba, Colombia), Idymov (IRD / CIESAS / ICANH), México- DF
- Lanceros, P y Díez de Velasco, F. (Eds.) (2008) *Religión y Violencia*. Madrid, Círculo de Bellas Artes.
- Levitt, P. (2009) “Rezar por encima de las fronteras: Cómo los inmigrantes están cambiando el panorama religioso”. En J. A. Galván Tudela (Ed.). *Migraciones e Integración Cultural*. Las Palmas, Academia Canaria de la Historia/Casa África, pp. 199-220.
- Luhmann, N. (2007^a) *La religión de la sociedad*. Madrid, Trotta.
- Mardones, J. M. (2005) “Religión y mercado en el contexto de transformación de la religión”. *Desacatos*. Nº 18, mayoagosto: 103-110.
- Moreras Palenzuela, J. (2006^a) “Migraciones y pluralismo religioso. Elementos para el debate”. *Documentos CIDOB. Serie Migraciones*. 9: 4-55.
- Moreras Palenzuela, J (2006b) “Creencias más allá de fronteras. Las experiencias religiosas en el contexto migratorio”. *Puntos de vista*. Madrid.

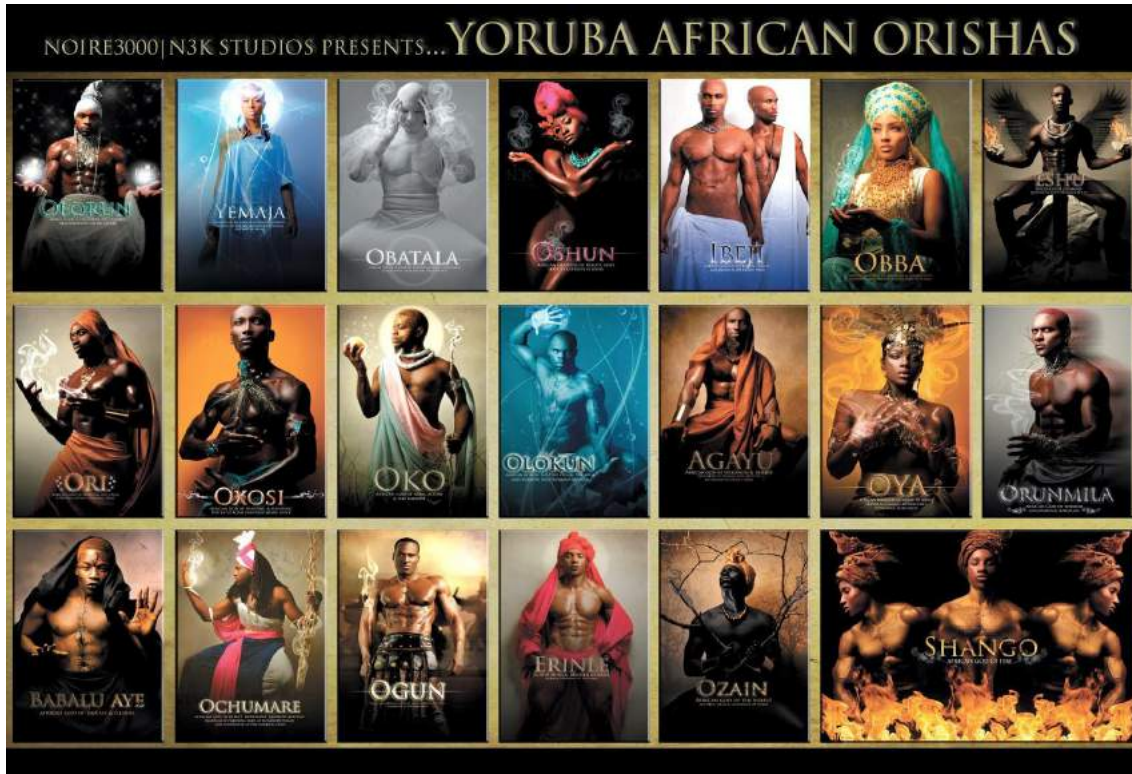
- Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid. 7: 21-46.
- Moscovici, S. (1979): *Psicología de las minorías activas*. Ediciones Morata. Madrid.
 - Pérez Amores, G (2010a) “Orishas en Tenerife. Reelaboraciones simbólicas y el papel de la mujer en la integración sociocultural”. *Batey: Revista Cubana de Antropología Sociocultural*. Vol. I Núm 1. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5149857>
 - Pérez Amores, G (2010b) “Orishas en Tenerife. Acercamiento al tema de las reelaboraciones simbólicas y el papel de la mujer en la integración sociocultural, la difusión y la mercantilización de las religiones afrocubanas en Tenerife en la actualidad”. *Batey*. Santiago de Cuba. I. (1): 7-26.
 - Pérez Amores, G (2011a) “¿UNA PLAYA PARA YEMAYÁ? Reflexiones metodológicas”. *Batey*, Santiago de Cuba (2): 103-114.
 - Pérez Amores, G (2011b) “Yo también quiero un Ebbo: El papel de los locales esotéricos en las reelaboraciones simbólicas, la difusión y la mercantilización de las religiones afrocubanas en Tenerife. *NEXO* (8). Tenerife: 14-19.
 - Pérez Amores, G 2011c “Un Elegguá en mi bolso. (Sobre las relaciones de poder en el tránsito de objetos y símbolos de las religiones afrocubanas en el siglo XXI. De Cuba a Canarias). *Atlántida*, Tenerife: 129-143.
 - Pérez Amores, G (2012^a) Visado para Orula. Procesos de conversión religiosa en el contexto de la emigración cubana a Tenerife. Entre lo sagrado y lo profano. *Actas del XIX Coloquio de historia Canario-americana*. Gran Canaria: 493-516.
 - Pérez Amores, G (2012b) *Sin Monte sigue habiendo palo. Orishas en Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea.
 - Pérez Amores, G (2016) *Canarias Santera*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios.
 - Piaget, J. (1972): *La psicología de la inteligencia*. Editorial Psique. Buenos Aires.
 - Piedra Guillén, N (2004) “Relaciones de poder: leyendo a Foucault Desde la perspectiva de género”. *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), Vól.4, núm. 106. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153/15310610>

- Pérez Vaquero, C (2010) *Homosexualidad y religiones: consideraciones divinas y humanas. Derecho y cambio social*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-HomosexualidadYReligionesConsideracionesDivinasYHu-5472807.pdf>
- Pollak-Eltz, A. (1994) *Las religiones afroamericanas hoy*. Caracas, Planeta.
- Ramírez Calzadilla, J. (2000) *Religión y relaciones sociales. Significación sociopolítica de la religión en Cuba*. La Habana, Academia.
- Rubiera Castillo, D y Argüelles Mederos, A (1997) “La mujer en la Regla Ocha. Un enfoque de género”. *Boletín de la red cubana de género y salud colectiva*, núm. 1.
- Rubin, G. (1986): “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política del sexo”. *Revista Nueva Antropología*, noviembre, año/vol. VIII, número 030. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. Pp. 95-145.
- Sosa, J. J. (1999) *Sectas, cultos y sincretismos*. Miami, Ediciones Universal.
- Tapalde Mohanty, C (2008) “Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales” En L. Suárez Navaz y R.A Hernández Castillo. (Ed.), *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*. Recuperado de: <http://www.ramwan.net/restrepo/poscolonial/13.1.bajo%20los%20ojos%20de%20occidente-mohanty.pdf>
- Torre, Renée de la; ZUNIGA, Cristina Gutiérrez. (2005). “Mercado y religión contemporánea” *Desacatos*, México, 18, p. 9-11
- Torre, Renée de la, (2008) “La imagen, el cuerpo y las mercancías en los procesos de translocalización religiosa en la era global” *Desacatos*, Vol. 10, Núm. 10
- Zahan, D. (1982) “*La religión del África negra*”. *Historia de las religiones* (Vols. 2). (Henri-Charles Puech ed.). Madrid, Siglo XXI: 34–131 (1976).

ANEXOS

Imágenes.

Anexo I. Deidades



Representaciones de algunas de las deidades del panteón yoruba ³⁷

³⁷ <http://elmundosantero.blogspot.com/2015/06/el-pueblo-orisha.html> [14-03-2020/16:07]

Anexo II. Collares



Imágenes de los collares con los colores representativos de cada deidad ³⁸

³⁸ https://www.etsy.com/mx/listing/470602004/santeria-yoruba-regla-de-oshu-collar?ref=similar_listings_row [14-03-2020/18:09]

Anexo III. Tabla deidades³⁹

| Deidad | Santo Católico | Símbolo | Imagen | Dominio | Sacrificios | Collares | Día | Lugar de culto | Hijos |
|-----------------------------|--------------------------------|--|--|--|--|---|-------|------------------------|--|
| Olofin y Olodumaré | La idea suprema de Dios | Color blanco | un güiro con dos mitades, no tiene atributos humanos | Orisha creador que concede Aché y es dueño de los secretos | No tiene | No tiene | Todos | No se le rinde culto | No se corona |
| Obatalá | Nuestra Señora de las Mercedes | Orí (manteca de cacao), una bandera blanca, etc. | Virgen Católica. | Dueña de las cabezas. | Ratones, palomas, gallinas de Guinea, etc. | Cuentas blancas con 16 reinas. | 24/09 | Monte alto y frondoso. | Inteligentes, cultas, intelectuales analíticos y generosos |
| Oduduwa (camino de Obatalá) | El Santísimo Sacramento | Color blanco | Una piedra envuelta en algodón y las imágenes | Concede Aché. | Los mismos que Obatalá. | Cuentas blancas, transparentes y de color | 24/09 | Monte alto. | Inteligentes, cultas, intelectuales analíticos y generosos |

³⁹ Cedida por la tutora del TFM: Greycy Pérez Amores.

| | | | | | | | | | |
|---|------------------------|--|---|---------------------------------------|---------------------------------|--|-------|-------------------|--|
| | | | de la Madre y el Niño. | | | cacao. Usa marfil, corales rojos, nácar. | | | |
| Chalofón (Owa Olofón) (camino de Obatalá) | San Manuel | Color blanco | Litografías católicas. Se le representa como el ojo de la Divina Providencia. | Igualo que Obatalá | Los mismos que Obatalá. | Cuentas blancas. | 24/09 | Monte . | Inteligentes, cultas, intelectuales analíticos y generosos |
| Baba-lú-Ayé | San Lázaro | Saco llamado de yute, muletas, ori, etc. | Figura de madera o yeso, litografía, etc. | Cura las enfermedades dermatológicas. | Tabaco, palomas, gallinas, etc. | Cuentas negras. | 17/12 | Monte. | Caritativos, humildes, responsables y bondadosos. |
| Orúnmila | San Francisco de Asís. | Collares con 16 cuentas. | Litografía, figura de madera, etc. | Dueño del Oráculo. | Carnero, paloma, chivo, etc. | Cuentas verdes y amarillas. | 04/10 | Monte y vivienda. | No tiene hijos |
| Changó | Santa Bárbara. | “La piedra del rayo”, bandera roja, espada | Litografía, figura de madera, etc. | Dueño del rayo, los tambores, etc. | Carnero, chivo, bananos, etc. | Cuentas rojas y blancas. | 04/12 | Monte. | Engreídos, coléricos, impulsivos y vengativos. |

| | | | | | | | | | |
|--------|-------------------------------|---|---------------------------------|--|---|---|-------|------------------------------|---|
| | | de madera, etc. | | | | | | | |
| Oshún | Nuestra señora de la Caridad. | Bandera amarilla, vasija con centavos americanos. | Litografía, etc. | Dueña del dinero, de los corales, la dueña del amor. | Chivo, palomas, gallinas, etc. | Cuentas de coral | 08/09 | Ríos. | Coquetos, atractivos, generosos y sensuales. |
| Yemayá | Nuestra Señora de Regla. | Bandera azul, el mar, etc. | Litografía, etc. | Dueña del mar. | Carnero, pescado, palomas, etc. | Cuentas Azul y blanco. | 08/09 | Costas | Inteligentes, impetuosos, cambiantes y sobre protectores. |
| Olokún | Nuestra señora de Regla (?) | Los mismos que Yemayá. | (?) | Dueño del mar. | Los mismos que Yemayá. | Cuentas azul claro, azul oscuro, blanco y cristal | 08/09 | Costas | Espíritu de superación, son luchadores constantes y decididos |
| Eleguá | San Antonio o el Ánima Sola. | + El cruce de dos caminos. | Una piedra detrás de la puerta. | Dueño de “las cuatro esquinas”. | Gallo, aguardiente con pimienta de Guinea, etc. | Cuentas verde y amarillo. | 13/06 | Cruce de caminos y el Monte. | Atrevidos, astutos, fraudulento, alegres y soñadores |

| | | | | | | | | | |
|------------|-----------------------------|----------------------------------|------------------|------------------------------------|-----------------------------|---|-------|----------------------|--|
| Ogún | San Pedro | Barras de hierro, la Ceiba, etc. | Litografía, etc. | Dueño de “los hierros” y el monte. | Perros, coco, jutías, etc. | Una cadena de hierro. | 29/06 | Monte | Leales, impulsivos y vengativos. |
| Argayú | San Cristóbal de La Habana. | El río, etc. | Litografía, etc. | Dueño del río. | Pescado, carnero, etc. | Cuentas color café y transparente los adornos de colores son amarillo, verde, blanco y rojo | 16/11 | Montaña | personalidad fuerte, violentos, intolerantes, celosos y coléricos. |
| Orisha Oko | San Isidro el Labrador. | Ñame (Discorrea alata) | Litografía, etc. | Adiestrado labrador, sin aché | Abejas | Cuencas de color blanco, las cuales deben llevar una línea roja | 15/05 | Monte | discretas, trabajadoras y responsables |
| Oyá | Nuestra Señora de La | La Ceiba, el cementerio. | Litografía, etc. | Dueña del cementerio. | Alimentos cocidos, palomas, | Cuentas lilas con rayas amarillas. | 02/02 | Cementerios y Monte. | Autoritarios, inestables y herméticos. |

| | | | | | | | | | |
|--------|-------------------------|---|------------------|---|-----------------------------------|--|---------------|--------------------|--|
| | Candelaria. | | | | etc. | | | | |
| Ikú | La Muerte. | Cementerios y el monte | (?) | El poder de arrebatarse vidas. Es la muerte | No tiene | Negro | - | Cementerios | Perdió su condición de Orisha |
| Inlé | San Rafael. | Monte, agujero en el piso, zanjas, etc. | Litografía, etc. | deidad de la economía agraria y protector de los pescadores y médicos | Paloma, tijeras, pescado, etc. | Cuentas negras. | 24/10 y 16/08 | Monte | Bellos y andrógenos |
| Obeyes | San Cosme y San Damián. | Los gemelos y jimaguas. | Litografía, etc. | Dueños de la Fortuna. | De sangre por excelencia. | Cuentas por tramos en rojos y blancos y tramos azules y blancos. | 27/11 | Monte y viviendas. | Juguetonas, inmaduras e irresponsables |
| Ochosí | San Norberto. | Cárcel, una flecha con el arco | Litografía, etc. | Rey de los cazadores y dueño de la | Palomas, gallinas de Guinea, etc. | Cuentas en azul y amarillo | 06/06 | Monte | Hospitalarios, bohemios y leales. |

| | | | | | | | | | |
|-------|--|--|--|--|--|--------------------|-------|--|--|
| | | tendido. | | cárcel | | | | | |
| Osáin | San José | Güiro. | Litografía, etc. | Dueño de todas las hierbas y Orisha adivino. | Jicotea, gallinas y aves que hablan | Cuentas verdes | 31/12 | Monte y patios de las viviendas. | Equilibrados y maduros. |
| Osun | El bastón de San Francisco. | Gallo de metal descansando en un cono invertido. | Copa de metal plateado que en la parte superior puede tener la figura de un gallito | Anuncia que la muerte está cerca de la persona. | Palomas, nunga gallos | No tiene | 24/06 | Monte | Equilibrados y maduros. |
| Yegúá | Nuestra Señora de los Desamparad os. | (?) | Litografía, etc. | Vista como un ángel de la guarda | Pescado | Cuentas rosadas | 30/08 | Monte | Indecisos y tienen que llevar una vida limpia y estricta |

Anexo IV: Glosario de términos⁴⁰

Abani: Plato a Oshosi compuesto por naranja agria, ajo, pimentón dulce, sal y pimienta y venado.

Abadismo: Ritual del Umbanda por el que se confiere el grado máximo de mediumnidad.

Abakuá: La Sociedad secreta Abakuá es una regla de origen africano compuesta sólo por hombres cuyos integrantes se denominan ñañigos.

Aberikolá: Ritmo de tambores que se usa en los toques a muertos.

Alashé: persona que cocinaba en las actividades religiosas lucumí.

Abó Adié: Gallina.

Achabbas: La cadena compuesta de veintiuna piezas que sirve protección

Achogún: Iniciado que ha recibido Pinaldo (ritual que autoriza al sacrificio de animales de cuatro patas)

Adabo-Oyá: Séptimo día de iniciación. Día de ir a la Plaza

Adeles: Mano de caracoles compuesta de 18 o 21 de los cuales sólo se tira 16.

Adé: Corona.

Addimú: Ofrenda no comestible y generalmente cruda.

Afefe: El viento.

Afefe Itá: Ceremonia del Candomblé

Agassu: Guardián de las tradiciones y las curaciones.

Agbate y Aclobe: causantes de enfermedades.

⁴⁰ Tomado de Pérez Amores, Grecy 2016. *Canarias Santera*. Tenerife, IECAN.

Agicón: De los arará en Cuba.

Agogó: campana ritual.

AguaKisenguere: Conocido como Siete Rayos y rey de la prenda.

Agwe-Tawoyo: (Haití) Patrón de los pescadores y el mar asimilado a San Orlando y considerado como honesto y rey de los mares.

Akpwon: Solista de los tambores batá.

Angoro: Oshumaré en Angola.

Angoromea: Oshumaré en Congo.

Anima Sola: Se une en santería con el Eshu Alleguana. Es invocada tanto para el bien como para el mal.

Alegda: Deidad malvada y temida como fuente de males.

Aleyo: Creyente no iniciado en la Regla de Osha

Amaci: Ceremonia de Iniciación en Umbanda.

Amalá: Comida de Changó que se hace con carnero, maíz y quimbombó.

Añabí y Atandá: Responsables de traer y expandir los primeros juegos de tambores Batá a América.

Apetesbisa: Mujer ayudante del babalawo.

Arará: Persona originaria de y región del occidente africano

Ashá: Tabaco.

Ashé o Aché: Gracia que le da el santo a su iniciado

Asiento: Es la ceremonia más importante de la santería por la que se corona al devoto el ángel de la guarda, siendo el nacimiento a una nueva vida

Atabaques: Instrumento de percusión similar al tambor de origen africano muy usado en los rituales afrobrasileños.

Avoloto: Uno de los caminos de Oshún para los Arará.

Ayizán o Papá Loku: Loa de la iniciación, se le ofrendan cangrejos y hojas de palma. No bebé alcohol y su símbolo es un corazón, identificándole con San José. Sin su presencia ningún ritual puede realizarse.

Azaca: (Haití) Deidad que interviene en el crecimiento y la prosperidad de la tierra.

Azowano: Orisha yoruba de la viruela, la peste y la lepra. Babalú Ayé.

Babalosha: Santero cuya jerarquía le coloca tras el babalawo. Significa padre de Osha (padrino)

Babalorixa: Pai Umbanda. Padre de santo (padrino)

Babá: Mae Umbanda. Madre de santo (madrina)

Babalú Ayé: Orisha que se sincretiza con San Lázaro. Orisha de las enfermedades muy temido e idolatrado.

Babazué: Culto religioso afroamerindio del Norte y Noreste de Brasil.

Bakalu: Espíritus de ancestros para el Palomonte.

Balaunde: Mpungu, fuerza que se le identifica con madre de agua, Yemayá y la Virgen de Regla.

Bara: Orixa guardián de los templos, las casas, las ciudades y las personas; intermediario entre los hombres y las divinidades, debe ser objeto de ofrenda antes de comenzar cualquier actividad para que abra los caminos, ya que es el dueño de los caminos y las encrucijadas como el Eleguá de la Regla Osha.

Barón Criminal: Que se ocupa de la justicia de aquellos que han cometido un crimen. Se le puede representar como una cruz.

Barón Samdi: Barón de la Croix, jefe supremo de los espíritus de la muerte, llamados Gédé que está siempre presente en los ritos del cementerio y de las encrucijadas del camino.

Batuque: Culto del Brasil con fuertes influencias del ocultismo y la magia.

Bembé: Tambor yoruba-lucumí. Fiestas a los santos en Oriente, Cuba.

Bisongo: Una de las tribus de la cuenca del Congo.

Brigitte: (Nueva Orleans) Mamá Brigitte (Haití) la que habita los árboles y las piedras del cementerio, considerada la esposa del Barón Samedi (Barón Samdí).

Brillumba: Una de las cuatro Reglas congas principales del Palomonte.

Bombozira: Orisha intermediario entre hombres y deidades el Palomonte.

Bongó: Tambor gemelo no necesariamente consagrados.

Bon Dieu: (Haití) Padre de los loa y base de vudú. Tiene poder sobre la vida y la fertilidad.

Bori: Rito

Bozal: Esclavo negro. Lengua criolla hablada por los esclavos que pronunciaban mal el castellano.

Búzios: Caracol marino.

Cabildos (de nación): Agrupaciones establecidas por el gobierno español en las que se permitía reunirse a los esclavos (negros bozales o negros de nación) de acuerdo con su origen.

Caborronda Katende: Nkisi dueño del secreto de las hierbas.

Los Melli: Los 16 odduns Meyis (Reyes); Ejiogbe, Oyekun, Iwori, Oddi, Iroso, Ojuani, Obbara, Okana, Oggunda, Osa, Ika, Otrupon, Otura, Irete, Oshe y Ofun.

Canastillero: Vitrina, cómoda o repisa donde se ponen las soperas.

Candomblé nagô: Culto de origen yoruba y bantú que une elementos animistas, ocultistas, cristianos y de magia negra.

Calabar: Región africana, en la costa occidental. El grupo étnico se denomina carabalí.

Cascarilla: Cáscara de huevo molida que se usa en muchos rituales.

Catimbó: Religión que se practica en Brasil de origen indígena y Bantú.

Changó de Trinidad: Religión que se practica en Brasil.

Chola Wenguere: diosa de la riqueza y los placeres. Asociada con la Virgen de la Caridad del Cobre.

Centella Endoqui: Deidad de las tempestades y los rayos en Palo mayombe.

Ceremonia del río: Ceremonia de Bautismo del iniciado.

Cimarrón: Esclavo que escapa y vive en el campo.

Congo: Pueblo perteneciente al grupo bantú, originario del Congo.

Congos Manbana: Uno de los cabildos del Congo en Cuba.

Cuarto de santo: Habitación donde se hacen muchas de las ceremonias de la Regla de Osha, tiene que tener una sábana blanca en la entrada para separar simbólicamente la entrada ya que, mientras ésta esté corrida sólo los santeros pueden entrar.

Cuévanos: Arará.

Chamalongos: Sistema de adivinación del Palo Kimbisa, fabricado generalmente de cocos y en forma circular.

Damballa Wedó: (Nueva Orleans) Padre de los loa y base de vudú. Tiene poder sobre la vida y la fertilidad. Es una serpiente que se ocupa de la salud, el amor, la curación y la riqueza.

Danhome: Divinidad acuática, benévola y que propicia las riquezas a sus adoradores.

Despojo: Ceremonia de limpieza o purificación.

Diloggún: Oráculo de los caracoles que se tira dos veces consecutivas y son dieciséis caracoles. Cada una de estas combinaciones es un oddú asociado uno o varios patakkís.

Ebbó: Trabajos que deben llevarse a cabo después de la consulta a uno de los oráculos que sirven para liberar de enfermedades y maldiciones.

Ecué: Para los Abakuá se trata de uno de los hijos de Abasí, creador del universo y se le ve como a Jesucristo

Egba: Tribu yoruba que adoraba a Yemayá.

Eguadó: Tribu yoruba africana

Eggún: espíritus de los muertos.

Eguó: Arroz blanco guisado sin sal.

Eggusí: Galleta de almendras y harina de maíz para Changó

Ekiti: Tribu yoruba africana que adoraba a Oggún.

Ekuele: Es el intérprete menor.

Elegguá: Deidad que abre los caminos en la Regla Osha.

Elekés: Cuentas del collar y el collar mismo.

Elizi: Loa femenino del amor y la sensualidad, patrona de todos los amantes.

Erzulie: (Haití) loa del amor y la pasión La madre tierra, espíritu del amor y musa de la belleza. Lee el futuro en los sueños.

Eshu: Son entes que controlan la vida humana, tanto lo positivo como lo negativo. Mensajeros entre la persona y sus circunstancias.

Espiritismo cruzado: Culto de raíz occidental que se practica en Cuba.

Ewé: Prohibición.

Eyebale: sacrificio de animal de plumas

Exú: Orisha mensajero entre los hombres y los demás Orishas.

Ezili Freda: (Dahomey). Loa de la fertilidad y las cosechas, para después ser del amor. Deidad con forma de mujer madura de piel clara que gusta de las cosas caras.

Fifi-Okan: Ceremonia de Osha donde la Oyubbona pinta círculos al iniciado la cabeza con los colores reglamentarios.

Fon: Pueblo de Benin, lengua fon.

Foribale: Postrarse para saludar.

Fundamento: Objeto en el que habitan los Orishas (sopera, piedra, cazuela)

Gangá: Denominación étnica de los negros venidos de Sierra Leona.

Ganga Bois: (Haití), conoce los secretos y de las yerbas del bosque y se le ve como a un anciano cuyos pies se hunden como raíces en la tierra, fuente de su sabiduría.

Garabato: Bastón de Elegguá.

Gongobila: Nkisi de la sensualidad, la riqueza, la abundancia, la pesca y la caza. .

Gran Bwa Ilé: Espíritu del desierto feroz e impredecible, visto como San Sebastián.

Gran Ibo: Loa que soluciona problemas y es un gran benefactora y sabia.

Gurunfinda: Nkisi de la medicina herbaria del Palomonte.

Hausa: Grupo étnico del Níger, lengua occidental hablada principalmente en Níger y en Nigeria.

Heviesso: Loa del rayo.

Hoodoo: Religión de origen criollo.

Iansâ: Deidad de las tempestades.

Ibeiji: Gemelos Iborisa.

Ibelles: Orishas gemelos sincretizados con los santos Cosme y Damian.

Ibú: Arroyo, río

Icú: La muerte.

Iemanjá: (Yemayá) Dueña de los mares y símbolo de maternidad fecunda y nutritiva.

Ifaismo: Sistema de adivinación que practican los babalawos mediante el tablero de Ifá. Deidad suprema y además es una filosofía de vida y culto sin el sincretismo de la Osha.

Ifé – Ile Ifé: Ciudad origen de la religión y cultura yoruba.

Igbo: Son las piezas que se separan de los caracoles en el momento de la tirada (ayé: un caracol pequeño; efún: pelotita de cascarilla; eri aworan: una cabecita de muñeca; ewe ayo: semilla de guacalote; otá: una piedra negra; egungun: vértebra o hueso pequeño)

Igbodun: Cuarto de los santos

Ikin: Signos que representan el misterio de la creación y la palabra de Orula.

Ilé Osha: Casa de culto de la santería.

Ildé-Fá: Pulsera de cuentas verdes y amarillas consagrada al santo mayor Orunmila.

Ilekes: Collar sagrado en la santería

Inquice: Sacerdote.

Inlé: Orisha guerrero, cazador y pescador. Simboliza la salud y la abundancia, es médico y adivino de la Regla de Osha.

Imbisa: Una de las cuatro reglas del Palomonte.

Imperio Ijesa: Antiguo imperio de la ciudad de Ijesa al oeste de Nigeria. Ciudad mítica.

Irofa: Objeto ritual que representa la corona y la fuerza, con el singular poder de alterar los estados de la materia.

Iruke: Objeto hecho con una cola de caballo o de vaca que representa la perpetuidad. Sirve para limpiar de malas influencias.

Iroko: Ceiba.

Isubo Lerí: Ceremonia del Pelado.

Itá: Ceremonia del Tercer día de iniciación donde se le dice lo que podrá hacer o no el resto de su vida.

Itótele: Tambor mediano dedicado a Oshún

Ituto: Ceremonia fúnebre que se realiza tras la muerte de un iniciado para dar tranquilidad al espíritu del muerto.

Iyá: Tambor mayor dedicado a Yemayá.

Iyalosha: Santera. Sólo puede consultar los caracoles sentada en la estera, una vez entrada en la menopausia. La madre de santo, madrina.

Iyawó: Iniciado/a en la Regla de Osha, durante su primer año.

Kaitumba: Nkisi femenino que tiene dominio sobre las aguas saladas que se relaciona con Madre Agua o Kalunga.

Kalfu: (Haití) es el espíritu de la oscuridad y protector de los viajeros y los cruces de caminos.

Kari Orisha: Ceremonia de asiento de santo.

Katende: Nkisi dueño del secreto de las hierbas que es conocido en Cuba como Ngurunfinda.

Kavyungo: (Kafunge en Cuba) Nkisi responsable por la salud, está íntimamente ligado a la muerte.

Kilongo: Concentración de negros esclavos en lugares como palenques.

Kimbabula: (Nsambia Munalembe): Deidad de la adivinación y los vientos en Palomonte que es asociado con San Francisco de Asís y Orunmila.

Kimbisa: Una de las Reglas congas del Palomonte.

Kimbiseros: Practicante de Kimbisa.

Kisimbi: En Candomblé es una sirena, representación de la fertilidad y las aguas dulces.

Kitembo o Tempo: Deidad del Palomonte responsable del tiempo y de los cambios climáticos.

Kobayende: Deidad del Palomonte de la muerte, las enfermedades que es asociado con San Lázaro y Babalú Ayé.

Kónkolo: Okónkolo, omelé u omo Tambor pequeño dedicado a Chango.

Lambarangwange: Nkisi cazador, habita en los bosques y las montañas.

LaSirene: Una sirena cuyo color es el azul y el verde a la que le ofrendan peines, cristales, vino dulce y champaña.

Legba: Intermediario entre los mundos de los Loa y los mortales, tiene el poder de conocer todos los encantamientos. Guardián entre los dos mundos, el mundo de la tierra y el mundo de los espíritus.

Lembá Dile: Inkisi de la creación en Palomonte.

Loa: Deidad del Vudú

Loango: Nkisi responsable de la justicia entre los hombres. Dueño del rayo y guerrero.

Lubaniba: La fuerza benéfica del viento que recorre los caminos. El niño Jesús. Es un guerrero y un fundamento. Se asocia a Elegguá.

Lucumí: Término aplicado tradicionalmente a todos los esclavos procedentes de la zona yoruba.

Lungombe: Nzambi de connotaciones negativas y temibles asociado al demonio cristiano o al Diablo.

Macumba: Hombre que se usó para designar a todas las prácticas religiosas bantúes afro-brasileñas en el siglo XIX relacionándolas con la magia negra. Instrumento musical.

Madre de Agua: Deidad de las aguas dueña del océano y de la fuerza del agua, la maternidad, la elegancia, del amor, la fertilidad, del matrimonio, la creatividad, la hechicería y de la riqueza.

Ma Kengue: Espíritu de la sabiduría y la justicia conocido como Tiembla Tierra y asociado a Obbatalá.

Makuto: Amuleto.

Má Lango o Baluande: Deidad del Palomonte del agua y la fertilidad. Asociada a Yemayá y a la Virgen de Regla.

Mama Shola: diosa de la riqueza y los placeres asociada a la Virgen de la Caridad y a Oshún.

Mami Wata: Madre de agua. Deidad transnacional de las aguas y las riquezas, Yemayá.

Mandingas: Grupo étnico originario de la zona comprendida entre los ríos Senegal y Níger.

Mandinka: Grupo étnico de África occidental. Mandinga.

Mano: Cada uno de los juegos de caracoles que posee un babalawo y usa en el diloggún. Una mano tiene 18 caracoles (o 21 si es de Elegguá).

Mano de Orula: ceremonia que dura tres días y que se llama awofaka para los hombres e ikofá fun para las mujeres donde le será revelado su destino, su misión, sus posibilidades y debilidades.

Mañunga: Deidad asociada a Lucero Mundo, Elegguá.

Marassos: (Haití) Los gemelos divinos responsables de la alegría, la felicidad y el equilibrio, Son Cosme y Damian en su representación católica.

Marinette: protectora de los enfermos.

Masa: Es el fuego que purifica.

Matamba o Bamburussenda

Mayomberos: Palero del Palomonte.

Mondongo: Tripas.

Moyubba: Saludo que se le hace al Orisha como solicitud de autorización para realizar una ceremonia.

Munanzo: Templo de Palomonte. Cabildo.

Mutambo y Kabila: Nkisi cazador, habita en los bosques y las montañas. Es responsable de la abundancia de los alimentos.

Mpaka: Es un cuerno lleno de elementos mágicos, un pedazo de espejo con el que se espera entrar en contacto con un espíritu en el Palomonte

Mpungu: Santo de la Regla Conga, espíritu superior.

Nago: De origen bantú, similar al Kimbanda o el Umbanda del Brasil y el Petro, que es considerado criollo y que es el más practicado en Haití, Santo Domingo y el Sur de los

Nana Buruku: Deidad Yoruba de la vida y la muerte. Madre de las aguas.

Nfumbe: Muerto en congo

Nfuri: Espíritu

Nganga: Recipiente que contiene al muerto en la Regla de Palo Monte.

Nganguleros: Practicante de la Regla de Palo Monte.

Nangareo: Rito de Osha dedicado a Olodumaré.

Ngua: Mujer del sacerdote mayor en Palomonte.

Nguatariamba: (Enfumba Bata) Deidad de la caza y la guerra que es asociado con San Juan Bautista y con Ochosi.

Nkisi: Espíritu que habita la Nganga en Palomonte.

Nkobos: Sistema de adivinación de la Regla Kimbisa.

Ñáñigo: Practicante de una Sociedad Secreta Abakuá

Nsambi Munalembe: Nsasi considerado el señor de los "7 rayos" que es asociado con Santa Bárbara.

Nso-Nganga: Cuarto donde habitan los nfumbes.

Ntiti: Escoba de palmiche que usan los paleros para espantar a los malos espíritus.

Nzanbi: Entidad suprema en Palomonte.

Obá: Orixá femenino fuerte y enérgico que llega a desafiar y vencer a muchos orixás masculinos. Fue la tercera mujer de Xangô.

Obbá: Rey. Orisha mujer de Changó

Obbatalá: Deidad superior de la Osha, Orisha del cielo, la tierra y la inteligencia. Se le asocia a La Virgen de las Mercedes.

Obeayisne: Culto afroamericano de Jamaica.

Obí: Coco en Cuba, Nuez de Kola en Nigeria.

Obrigaço: Obligación de hacer ofrendas y alimentos a los Orixas en el Candomblé.

Ochosi: Deidad de la caza y la guerra en la Regla Osha.

Odé y Otim: Pareja de orixás, que vive en los bosques cazando, por esto mismo son los protectores de los cazadores en sus expediciones. Son una pareja inseparable. Odé es quien caza, pero experimenta una gran compasión por los animales, por lo que regala el producto de su tarea a su mujer, Otim, quien se los devora.

Odú: Oddún. Resultado de la consulta a los oráculos o letras con un nombre específico.

Oddúa: (Oduduwa) Orisha mayor que representa los secretos y misterios de la muerte.

Oga Alabe: Persona que se encarga de tocar los atabaques en el Candomblé.

Oga Axogum: Persona encargada del sacrificio ritual de animales en el Candomblé.

Ogou: Protector de los herreros, deidad del hierro y los guerreros que no tolera las injusticias.

Oggún: Dios de la guerra, de las artes manuales y del hierro.

Olodumaré: Dios supremo de los lucumís.

Olofi: Es una de las manifestaciones del Dios supremo de la religión yoruba

Olokún: Orisha del océano muy temido por su violencia.

Olorún: Es una de las manifestaciones del Dios supremo de la religión yoruba y significa dueño del cielo para los Yoruba.

Olubatá: Iniciado que ha pasado la ceremonia de consagración a Añá y puede tocar los tambores Batá. (Sólo hombres)

Oloshas: Santeros.

Olorisha: Término tradicional para el santero.

Omoalañas: Tamboreros consagrados para tocar los tambores Batá o de Fundamento.

Omó-Orisha: Hijo de Santo.

Omolu: Orixá de la enfermedad cuyos ritos siempre son rodeados de misterio, pues su sola mención es ya un peligro.

Omiero: Infusión preparada con varias hierbas y otros ingredientes como sangre de animales, miel, ceniza, cascarilla, tabaco o aguardiente, según el Orisha que se usa para beber o para bañarse.

Oriaté: El que interpreta las letras del Diloggún.

Ori: Cabeza.

Orisha: Deidades del panteón yoruba.

Orisha Oko: Orisha de la agricultura.

Orula: (Orunmila) Orisha del Oráculo.

Orún: Culto Yoruba vinculado con Ikú, la muerte. El cielo.

Osaín: Deidad dueño del monte y las plantas.

Ossanha: Orixá médico por ser conocedor de la cura a través de las plantas.

Osorbos: Espíritus negativos que dan mala suerte.

Osún: Pintura que se le pone al iniciado en el momento de asentarle el santo. Orisha mayor que se representa con un receptáculo que en su parte superior tiene un gallo metálico.

Oshúm: Dueña del oro, de la riqueza, de las aguas dulces. Patrocinadora de los negocios y de la fecundidad.

Olofi: Deidad

Osogbo: Ciudad Yoruba en Nigeria, África. Río nigeriano que atraviesa dicha ciudad
Ochumare.

Oyá: Deidad guardiana de los cementerios y los rayos.

Oyín: Miel.

Oyó: Ciudad que fue la capital del imperio de Oyó situado al norte de Dahomey.

Oyugbona: Segundo padrino o segunda madrina que se ocupa de muchas ceremonias.

Oxalá: Padre de todos los Orixas y el más viejo ya que fue el primero en ser creado.

Oxúm: Deidad femenina del Candomblé.

Padre Nganga: Palero sacerdote mayor del Palomonte.

Paleros: Practicante rayado en la Regla de Palomonte.

Palomonte: Palo Monte. Regla de origen congo que hace culto a los muertos.

Patakkí: Leyenda, mito de los yorubas.

Pinaldo: Ceremonia que se hace al año de iniciado para autorizar el sacrificio de animales de cuatro patas y recibe el nombre de Ashogún. A pesar de recibir Pinaldo, las mujeres no pueden sacrificar animales de cuatro patas.

Pomba-giras: Entidad espiritual oscura del Kimbando.

Posesión: Acción de poseer, bajada de los Orishas al cuerpo de un humano para comunicarse.

Quimbanda: línea ritual del Umbanda que trabaja con la llamada magia negra, para lo que trabaja principalmente con los exus, y con Omolú, que es el orixá de la muerte

Rayado: Iniciado en la Regla de Palo Monte.

Registro: El día de Itá se consultan los caracoles en el que se norma la vida del iniciado.

Regla Osha: Religión de origen yoruba donde se adora a los Orishas. Se identifica con la santería. Se practica en Cuba, Puerto Rico, Venezuela y otros lugares del mundo.

Regla Kimbisa del Santo Cristo del Buen Viaje: Una de las cuatro Reglas congas principales.

Sabalú: Rama del Arará.

Saca: Loa de los truenos, de la agricultura y el protector de las cosechas que se identifica con San Isidro.

Sakapta: Loa de la viruela y otras enfermedades, muy temido y respetado.

Santero: babalao, babalocha, iyalocha, olorisha.

Sarabanda (Zarabanda): Deidad del Palomonte del trabajo y la fuerza. Asociado con San Pedro, equivalente a Oggún.

Sarareyeo: Ritual de limpieza y purificación.

Shilekún: Puerta de la casa.

Shola Wengue: Deidad del Palomonte de la riqueza y los placeres. Asociada con la Virgen de la Caridad del Cobre.

Silvio: Representa el poder y la alegría.

Sobo: Deidad que da fama a quien se lo pide.

Sopera: Recipiente en el que habitan los Orishas. Cada sopra tiene los colores del santo invocado. Se les llama también fundamento y Nganga (Palomonte)

Tablero de Ifá: Tabla circular de madera a través de la cual habla Orula. Objeto usado para la adivinación que representa el universo en su totalidad, el cielo y la tierra, la vida y la muerte. Lugar donde se ve el pasado y el futuro.

Tambor batá: Tambor consagrado. Puede ser de tres tamaños: el grande se llama iyá, el mediano, itolé y el pequeño, okónkolo.

Tambor-de-mina de Marañón: Culto de origen jeje-nagô.

Tata: (hombre) Palero

Tata Nfumbe: Deidad del Palomonte de la muerte, dios de las enfermedades asociado con San Lázaro y Babalú Ayé.

Tata Nkise Malongo: Babalú Ayé

Tata Padre Malongo Nkise: Sacerdote de mayor jerarquía del Palomonte.

Tere-Kompenso: Nkisi cazador.

Terremille: El espíritu de la protección.

Timbiseros: Negros traídos junto a los mandingas de Zaire, el Congo, Angola y Mozambique.

Tío Malicia: Deidad que trae la mala suerte y pesa las almas para contabilizar sus pecados.

Tiza o Mpemba: Cascarilla.

Tres potencias: Tres de las deidades que se veneran entre las muchas denominadas potencias, culto originario de Venezuela.

Umbanda: Culto de Brasil que mezcla el Candomblé y su sincretismo católico con influencia ocultista.

Umbanda Yoga: Variedad de Umbanda.

Vudú: (haitiano, de Santo Domingo, de Nueva Orleans) Religión afroamericana que adora a los Loas

Wemileré: Ritmo de tambores utilizados en celebraciones populares como cumpleaños y conciertos y que no están consagrados.

Watariamba: Deidad del Palomonte de la caza y la guerra que es asociado con San Juan Bautista y Ochosi.

Xangó: Orixá de la justicia, poderoso, impulsivo e irritable, castiga a los malhechores, los mentirosos y los ladrones.

Xangô de Recife: Culto sincrético de Brasil con fuerte influencia nagó Yaya (mujer)

Yansá: Es considerada la divinidad de los vientos, las tempestades, los rayos y los remolinos. En la cosmogonía africanista es la primera mujer de Xangô.

Yansan: Loa de las nubes y las tempestades.

Yarina Bondá: Deidad de los Abakuá asociada a Oshún.

Yaya: Sacerdote mujer del Palomonte.

Yedrismo: Culto de origen africano

Yemayá: Deidad de las aguas y la maternidad.

Yemayá Awoyó: Un Avatar de Yemayá.

Yemayá Oketé: Un Avatar de Yemayá.

Yemayá Mayelewo: Un Avatar de Yemayá.

Yemayá Ayabá: Un Avatar de Yemayá.

Yemayá Konlé: Un Avatar de Yemayá.

Yemayá Akuará: Un Avatar de Yemayá.

Yemayá Asesú: Un Avatar de Yemayá.

Yesa: Una de las tres marcas tribales de los yorubas que se dibujan en la cara del iniciado el día del Asiento de Santo.

Yoko Osha: Ceremonia iniciática de la Osha para unir el cuerpo del iniciado y el mundo trascendental.

Yoruba: Pueblo africano. Son tribus yoruba: Akoko, Egba, Egbado, Ekiti, Ifé, Ijebú, Iyebbu, Ketu, Nupe, Ondo, Otán, Owo.

Zumbaranda: Nkisi femenino que representa el inicio y la muerte.

